Revista

LOTERIA

Nº 219 MAYO, 1974

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

NESTOR PORCELL GOMEZ

El carácter nacional panameño y la lucha por la autonomía política

ADVERTENCIA

Alguien escribió acertadamente que las estadísticas siempre iban retrasadas con relación a la actualidad y tenía razón.

El autor de este ensayo no ha querido actualizar ciertos datos, sea por que son la nueva confirmación de una tendencia ya advertida o porque le resta vitalidad prospectiva al estudio.

Sin embargo, en el apartado IX, queda la constancia cualitativa de los cambios, que es lo que importa.

LA TAJADA COMO ETERNO RETORNO:

"La vida del patriotismo panameño viene de la muerte de la independencia nacional, y la del secesionista de soberanía viene de la muerte del primero; la vida del pueblo en la lucha viene de la muerte del secesionista de soberanía y la de la independencia nacional viene de las muertes del pueblo en lucha". (1).

I. EL CIRCULO INFERNAL

El gran ciclo infernal contra los derechos panameños se abrió con la desolación que sembraron esos adelantados del imperio inglés que fueron los filibusteros, corsarios, bucaneros y piratas. Desde entonces la tierra panameña hizo de presa territorial, de "embrujo de la fortuna", inmortalizando el vocablo piratería, que los anglosajones de ambos lados del Atlántico convir-

(1) Paráfrasis de una frase atribuida a Heráclito de Efeso que dice: "La vida del fuego viene de la muerte de la tierra, y la del aire de la muerte del fuego; la vida del agua viene de la muerte del aire, y la de la tierra de la muerte del agua".

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

tieron en su ropaje político imperial por varios siglos hasta la actualidad.

Las depredaciones y saqueos de ciudades como Nombre de Dios, Portobelo, Cruces y el permanente asedio a la antigua ciudad de Panamá, fueron como anuncios precursores de la soberanía a la defensiva, que sería el destino histórico del istmo.

El teniente Juan de Oxeham, -compañero de andanzas del capitán W. Drake- en 1675 hizo de las suyas en las Islas de las Perlas. El tristemente famoso Baskerville invadió el suelo istmeño en 1595 al acecho de la ciudad de Panamá con 750 hombres y aunque su intento fue fallido, sembró el terror y el fuego el 12 de enero de 1596 en la población de Nombre de Dios.

Pareciera que los istmeños podrían trabajar en paz, pero el inexorable sino del vasallaje se hizo presente tres cuartos de siglo después de la piratesca acción de Baskerville, con la aparición en tierra panameña del pirata por antonomasia, Enrique Morgan. Este señor de horca y cuchillo se apoderó de Portobelo el 29 de julio de 1668 y arrogante y jactancioso respondió a la actitud pacifista del Gobernador de Panamá con el envío de un decidor presente: una pistola francesa que prometía recuperar personalmente. Y a sangre y fuego cumplió su cometido, dando culminación a su neroniana sicología con el incendio de la colonial y marina ciudad de Panamá, cuyas ruinas son hoy testimonio de la avaricia de la corona inglesa y del espíritu de resistencia panameña contra la política de la "tajada" imperialista, que siempre persiguió la dispersión política, económica y territorial de Panamá.

El corte transversal u horizontal, la tajada real, supuesta o deseada, se adentró como temor, angustia o actitud de lucha en el espíritu nacional panameño.

La soberbia imperial británica, por otra parte, rondó sobre el istmo, cual "rueda karmática", desembocando en el bloqueo marítimo del puerto de Panamá poco más de un siglo y medio después de las piratescas hazañas de Morgan; pues tomando como pretexto la sentencia condenatoria de un juez panameño contra un vice-cónsul inglés se desató la furia de Albión con la amenaza de operaciones navales agresivas.

Tan incierto destino de los panameños provocó al linguista colombiano Rufino J. Cuervo aquella frase que siempre fué la promesa de un epitafio para la nacionalidad panameña: "El que quiera conocer a Panamá que venga porque se acaba".

Esta posibilidad rondó en el tiempo, bajo el aliento de un juicio inolvidable, de un cronista de la piratería que acompañaba a Drake: "Todos nos detuvimos y miramos por un largo rato el

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

lugar de donde fluía todo el oro del mundo..." (2).

II. SIMBOLO IMPERIALISTA DEL PECULADO

Bajo los auspicios expansionistas del capitalismo francés, la connotación lingüística de Panamá, trocó su contenido de tierra de peces, o su identificación con un árbol legendario, para devenir símbolo de chantaje, negociado o robo.

El fracaso de la primera compañía francesa del Canal, por ejemplo, mereció a Federico Engels en una carta a Sorge un juicio lapidario en que ejemplificaba como "un Panamá" las lacras típicas de la traficante burguesía europea, engarzándola con el eslabón siguiente de la historia panameña, es decir, sus relaciones con la "república de hombres de negocios capitalistas", los norteamericanos. Así es como opinaba este pensador: "Por lo demás, los norteamericanos le han estado dando la prueba durante algún tiempo, al mundo europeo, de que una república burguesa es una república de hombres de negocios capitalistas en que la política es tan sólo una operación de negocios como cualquier otra; y los franceses cuyos políticos burgueses oficialistas lo saben y practican en secreto desde hace tiempo, por fin están aprendiendo esta verdad en escala nacional, gracias al escándalo de Panamá. Pero para que las monarquías constitucionales no puedan darse aires de virtuosidad, cada una de ellas tiene su pequeño Panamá: Inglaterra, el escándalo de las compañías de construcción, una de las cuales, la Libertador, ha "libertado" por completo a un sinnúmero de pequeños depositantes de unos 8.000.000 de libras de sus ahorros; Alemania, los escándalos de Baare y Löwe Jüdenflinten (que han demostrado que el funcionario prusiano roba como siempre, pero muy, muy poco -lo único en que manifiesta modestia-); Italia la Banca Romana, que toma proporciones de **Panamá**, con unos 150 diputados y senadores sobornados; tengo informes de que pronto se publicarán en Suiza documentos sobre este asunto (Schlüter debiera buscar todo lo que aparezca en los periódicos sobre la Banca Romana). Y en la santa Rusia, el príncipe Meshchershy está indignado por la indiferencia con que son recibidas en Rusia las revelaciones sobre Panamá, y sólo puede explicársela por el hecho de que la virtud rusa ha sido corrompida por el ejemplo francés, y "nosotros mismos tenemos más de un Panamá en casa". (3) No existe quizás un testimonio escrito mejor sobre ese Panamá que vivía bajo el arbitrio del gran capital,

---

(2) Citado en la Revista Lotería N° 33, agosto 1958. Traducción de **Filibusteros y Bucaneros** de Alfred Sternbeck.

(3) "Correspondencia", Marx - Engels. Edit. Cartago, 1957 - Buenos Aires.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

que las "memorias" de Philippe Bunau-Varilla que se publicaron como un voluminoso libro intitulado "Panamá, la creación, la destrucción y la resurrección". Esta enciclopedia del abuso contra un pueblo desvalido, esta descripción desembozada de la angurria imperialista, no es sino el testamento de las frustradas aspiraciones de los imperialistas franceses que soñaban con deslindar su imperio colonial entre el canal de Suez y el de Panamá.

El ingeniero traficante usa y abusa de los adjetivos laudatorios al genio francés, tiene siempre a la Humanidad en la punta del lápiz, pero muestra el colmillo: "Podemos mirar hoy -escribe- en manos extranjeras la gran obra que nuestro pensamiento ha concebido, que nuestro oro y nuestra sangre han hecho salir de lo imposible". (4).

Acaso el canal francés fue el primer intento de creación de un "capitalismo popular", pues fue financiado como decía el ingeniero traficante por 600.000 familias francesas, "sin recurrir a las finanzas públicas".

Catorce mil hombres en medio de un gran despliegue técnico asombraron al mundo, mas fueron derrotados por dos formas de la fiebre amarilla, la enfermedad del mosquito y la "fiebre del oro". Los intereses políticos y bancarios franceses, la vigilancia comercial inglesa y el nuevo Gulliver del capital a la asechanza, apuraron el fracaso de la segunda compañía francesa del Canal. Y aquí aparece una ideología canalera que sería paradoja de la poderosa Francia y sortilegio de Panamá la pequeña.

La solución técnica del canal por Panamá era la feliz, frente al fracaso de la búsqueda en Nicaragua. Mas la prensa francesa resumió un chantaje, que aún perdura, así: "Es un bluff el que nos ha arrancado a Panamá. Los Estados Unidos conocían el valor, asi como los aspectos negativos de Nicaragua. Su amor por esta solución era simulada. Este affaire no fue inventado sino para hacer fracasar a Panamá". (5).

En vano se pretendería encontrar al pueblo panameño en las casi ochocientas páginas del testamento del imperialismo francés redactado por Bunau-Varilla, excepto para rubricar la genialidad de su jefe, afirmando que "la población del istmo ofreció a Monsieur de Lesseps una entusiasta acogida".

Bunau-Varilla, no desaparecerá con el fracaso de la Compañía francesa del Canal. Como el capital no tiene patria, el ingeniero traficante será el gestor de la transferencia de la obra del genio y el oro francés al capital yanqui, su nombre, además, quedará en el historial paname-

(4) Pág. 113, obra mencionada.

(5) Citado por Bunau-Varilla.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ño como sinónimo de chantaje y peculado.

III. EL TIO SAM AD PORTAS.-

Cuando el lector extranjero revisa el tan divulgado libro de Germán Arciniegas, **Biografía del Caribe**, se encuentra con una frase suavemente deslizada: "El canal es una realización magnífica. Francia pagó la experiencia. Colombia recibió el golpe..."

Bajo la santurrona inocencia de Arciniegas, quedó oculto maliciosamente el origen real de la unión voluntaria de Panamá con la Gran Colombia, y, además, se ignoraban las reiteradas intenciones de los independentistas panameños. Pero, sobre todo, se ignora que fue el gobierno colombiano el iniciador de la intervención norteamericana en Panamá, ya que invocando un tratado suscrito en 1846 con U. S. A., le pidió a este país que sofocara una revuelta en Panamá y Colón en 1885 (historia que se repetiría en 1900).

Así se abría al capital norteamericano la puerta de acceso al "canal francés" (6). Un año después, un almirante norteamericano se hacía presente en la ceremonia de traslado de la estatua de Cristobal Colón, junto a F. de Lesseps. La mirada militar y la económica se concentraban en el istmo.

El presidente Mac Kinley, aligeró el paso, al lograr la aprobación de una ley por el Congreso, en 1899, la que le autorizaba para estudiar las posibilidades de un canal por Panamá. Luego, muy pronto, la comisión presidida por el Contra-Almirante John G. Walker, informó positivamente al Presidente en ejercicio Teodoro Roosevelt.

En sucesión rápida se derogaron y firmaron tratados hasta desembocar en el tratado Herrán-Hay, que estableció las garantías jurídicas de dominio del canal por los yanquis.

El rechazo de este Tratado por el Congreso Colombiano, desató la contradicción latente entre el espíritu nacional panameño y el vasallaje impuesto por la frustración del ideal bolivariano que llevó a la creación de la Gran Colombia. Así ocurrió que la independencia panameña -buscada a través de un largo proceso- se hizo realidad con el apoyo político del Departamento de Estado. Así, pues, la expansión del capital norteamericano hacia el continente latinoamericano y el resguardo militar de sus riquezas e inversiones, formaron una ecuación transitoria con las aspiraciones libertarias del pueblo panameño.

Tal como el imperialismo británico en su momento desbrozó el camino de la libertad de

---

(6) La concesión de los derechos del ferrocarril de Panamá a Colón a los norteamericanos en 1850, fue un antecedente de las concesiones colombianas futuras.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

América Latina frente al imperio español, el naciente imperialismo yanqui fue un catalizador de la independencia política de Panamá y Cuba. Esto estaba de acuerdo con sus intereses económicos y políticos del instante. Y aunque los historiadores oficiales y académicos no ven la independencia de Panamá sino en el plano de las puras negociaciones diplomáticas y ora como despojo a Colombia, ora como la mera acción imperialista resumida en la frase de Teodoro Roosevelt: "I took Panamá", debajo de todo este ajetreo subyacía la lucha del pueblo panameño, que en ese mismo tiempo desembocaba en el fusilamiento del guerrillero liberal progresista Victoriano Lorenzo.

Un hecho curioso y a la vez trascendente provocó la secesión: la actitud fenicia de ciertos políticos consistió en prolongar las negociaciones con Norteamérica, para que expirara entretanto el plazo de la concesión francesa y así poder recibir los 200 millones de francos que los norteamericanos debían cancelar a la Compañía francesa del Canal y la prima de 30 millones de francos que le ofrecían los primeros al gobierno colombiano, así como también la anualidad de un millón doscientos cincuenta mil francos. Sin embargo, un grupo de panameños se hizo eco de los permanentes sentimientos de independencia nacional y resolvió asumir la responsabilidad en las negociaciones canaleras.

Sus acciones fueron sorpresivas, ya que hasta un sagaz cronista inglés, que observó acuciosamente el proceso de tránsito de la Cía. francesa del canal a la norteamericana, parece que con cierto apetito imperial británico escribió: "Mientras tanto se produjo un hecho extraño. La provincia de Panamá, uno de los Estados de la confederación de Colombia empezó a dar testimonio de descontento; la población del istmo sabía que si el gobierno lograba por medio de la extorsión los millones extranjeros, éstos serían enteramente consumidos por la capital, la lejana Bogotá, y los panameños no verían nada" (7).

El Dr. Manuel Amador Guerrero, pretextando la salud dañada de su hijo, viajó a Estados Unidos y entró en conversaciones con el secretario de Estado, Hay, a quien dio a conocer los propósitos de los panameños. Se supone bien que Hay le prometió poner en vigencia el tratado de 1846 con Colombia, que le autorizaba para oponerse a toda invasión extranjera en el istmo y, claro está, una vez declarada la independencia "Colombia devenía país extranjero". Los autores del Tratado de neutralización del istmo, pues, fueron

(7) **Panamá, l'oeuvre gigantesque**, John Foster Frazer. Cinquiéme edition. Paris. Pierre Roget et Cie. Editeurs (s. f.)

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

cocinados en su propia salsa jurídica.

La noble aspiración de los panameños fue rubricada con la sospechosa proximidad de la cañonera Nashville y otros seis navíos de guerra norteamericanos, que además de "neutralizar" a los colombianos, impidieron el desembarco de los marinos del Crucero inglés Amphion que se hizo presente prestamente. El nuevo imperialismo enfrentaba sin tapujos en Panamá a la orgullosa reina de los mares, Gran Bretaña.

El ingeniero Bunau-Varilla, que desde hacía tiempo negociaba con norteamericanos los bienes franceses del Canal, en hábil maniobra asumió la representación económica del nuevo Estado y de su compañía.

El resultado de esta operación fue sorprendente: 50 millones de dólares para los socios de Bunau-Varilla y 10 para la nueva República.

De ahora en adelante los panameños enfrentarían al coloso imperialista del siglo XX.

IV. HACIA LA SEGREGACION DE LOS PANAMEÑOS

La construcción del Canal de Panamá desplegó sobre el istmo todo el empuje de la tecnología de la sociedad industrial del capitalismo ascendente.

Ante la mirada atónita de los panameños, limitados por las anteojeras de su marasmo feudal, 35.000 obreros (diez mil blancos y veinticinco mil negros), dotados de implementos técnicos, horadaron el istmo en un decenio de labor incansable y crearon la gran vía interoceánica.

Los obreros blancos provenían esencialmente del Sur de los Estados Unidos y los negros de las islas Barbados. La participación de trabajadores panameños fue escasa. Por una parte no tenían la experiencia en el trabajo mecanizado y por la otra eran mirados en forma pintoresca. Se les describía como gente que le ofrecía en los puertos café con leche a los viajeros.

John Foster Frazer, que estudió el nacimiento de Australia como nación, emitió -después de estar en Panamá- un juicio sobre los capitalinos, que identificó con todos los panameños así: "Una población escasa de origen hispano-indígena, no posee la sombra de la energía necesaria para remover las montañas. Los panameños de la capital son indolentes, llenos de suficiencia" (8).

Este mismo autor presintió el distanciamiento y la desconfianza entre panameños y norteamericanos que tantas veces en sesenta años se pondrían en el primer plano de las relaciones in-

(8) Op. Cit.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ternacionales. Así, por ejemplo, describe a los panameños que vivían en la zona de Gatún, en la siguiente forma: "No hablando inglés, desafían los proyectos de estos invasores norteamericanos, que han concluido un tratado con el gobierno de Panamá" (9).

Y lo que es más grave, Foster Frazer asegura que: "Los norteamericanos y los españoles (léase panameños) no mantienen, por así decirlo, relaciones mundanas. Me parece que se desdeñan mutuamente" (10).

Sin embargo, más que estas visiones de tinte subjetivista, fueron las semillas de desigualdad social cuidadosamente cultivadas al inicio de los trabajos norteamericanos.

Surgió la discriminación racial como el primer hito de conflictos, su naturaleza ocultóse bajo la nominación de dos patrones monetarios que marcaron época: el gold roll y el silver roll. A los norteamericanos se les pagará en oro, pero, además babitarán casas gratuitas y en las oficinas administrativas tienen una puerta de entrada especial; en los almacenes, tanto como en el tren de Panamá a Colón, también disfrutarán de la separación de los panameños, italianos y negros de las Antillas, pues esta "hábil disposición salvaguarda el gran principio democrático de no establecer contacto entre gentes de color diferente" (11). Detrás de todo, claro está, los norteamericanos son favorecidos con 50 centavos oro por hora y los otros con 50 centavos de plata por hora. ¿Cómo se justificará esto? Asegurando que la única forma de atraer a los norteamericanos del Sur -que son los que probaron resistir mejor las enfermedades tropicales, los más racistas también-, es pagándole muy bien.

La segunda premisa de consecuencias futuras será evitar que panameños y norteamericanos se hermanen en los sindicatos, y además la represión de éstos. "Los dirigentes sindicales trataron de organizar sindicatos -anota F. Frazer- locales una o dos veces" (12).

Pero, además, todo intento huelguístico recibía la amenaza del coronel Goethals: "Los trabajadores que no se presenten al trabajo porque están descontentos —decía— serán repatriados gratis a Estados Unidos". No se hacía la semana inglesa de trabajo, descansando los trabajadores sólo los domingos. Esto trajo protestas que fueron reducidas al silencio.

Separados en los almacenes, oficinas y trenes; distanciados en la vida mundana; en colegios

---

(9) Op. Cit.

(10) Op. Cit.

(11) Op. Cit.

(12) Op. Cit.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

para blancos y negros; divididos; sin sindicatos de lucha conjunta; llevando vida aparte, se creó una carga explosiva equivalente a la requerida para hacer varios Cortes de Culebra.

Ya no habrá sosiego entre los panameños y los racistas sureños que habitan la Canal Zone, durante medio siglo.

V. LA MADURACION DE LA CONCIENCIA NACIONAL PANAMEÑA

Dura fue la experiencia internacional del nuevo Estado. Bunau-Varilla había exigido ser ministro plenipotenciario de Panamá en las negociaciones del nuevo Canal, en pago de su padrinazgo de los conspiradores y separatistas ante Hay. Obrando con presteza el ingeniero francés concluyó un tratado leonino en contra de los intereses panameños, sin que éstos pudieran deshauciarlo. El despertar de la conciencia panameña se inicia con este capítulo, para convertirse en un forcejeo que lleva más de medio siglo.

Un artículo del Tratado del Canal, suscrito por Bunau-Varilla, permitía a los yanquis atravesar los límites de la zona del canal para "ayudar a las autoridades locales a mantener el orden". Panameños inescrupulosos, ingenuos o entreguistas, le dieron curso a esta cláusula para intervenir en las elecciones o frenar el movimiento social; los norteamericanos aprovecharán la ocasión para proteger los intereses y derechos de sus ciudadanos, y de paso, intentarán ocupar el territorio istmeño.

Tomando pie del artículo 136 de la constitución panameña de 1904, que autorizaba a los Estados Unidos de Norteamérica a "restablecer la paz pública y el orden constitucional", invocando este artículo -derogado en 1941- el ejército norteamericano ocupó Colón, Panamá y la provincia de Chiriquí en 1918. En esta última permaneció el Mayor H. E. Page, con su quinto Regimiento de Infantería, dos años, so pretexto de defender los intereses del norteamericano William Gerald Chase, dueño de tierras en esa región.

Dos años después, el ejército norteamericano, invocando el tratado Hay-Bunau-Varilla, intentó adueñarse de la isla de Taboga a la entrada del Canal, para transformarla en fuerte militar.

La ira del pueblo panameño estalló ante estos becbos. Tocóle al héroe norteamericano de la primera guerra mundial recibir el repudio popular, tal como lo testimonian los historiadores panameños E. J. Castillero y E. J. Arce en los siguientes términos: "Por ese entonces el Generalísimo John J. Pershing, Comandante General de las fuerzas norteamericanas que combatieron en Europa en 1918, hizo una visita al istmo. El pueblo panameño resentido con los Estados Unidos por los abusos imperialistas de su gobierno y sobreexcitado con la amenaza de que se le arrebataría la isla de

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Taboga, recibió con muestras elocuentes de hostilidad al ilustre visitante, y su presencia en la capital dio motivo para un serio motín popular que se hizo objeto de su antipatía a los mismos funcionarios del gobierno nacional. Sólo fue calmada cuando el Presidente Lefevre declaró ante la multitud que no cedería "ni una pulgada del suelo de la patria". (13)

Pero el gobierno norteamericano siguió presionando a la pequeña Panamá y sólo un año después le conminó, con la amenaza de la fuerza, a entregar la región de Coto a Costa Rica, de acuerdo con el fallo White.

Aquí por segunda vez el pueblo panameño reaccionó nacionalmente en contra del imperialismo, con acciones de masas que culminaron con un ataque armado al palacio presidencial, ya que se inculpaba al gobierno de inactividad frente al imperialismo, que blandía las armas desde el acorazado Pennsylvania y el crucero Sacramento, desplazándose en aguas territoriales panameñas. Surge entonces la sentencia histórica contra el imperialismo, en las palabras del ponderado musicólogo que hacía de Ministro de Relaciones Exteriores, en que se graba a fuego el sentimiento nacional panameño, la lucha y la fe en la victoria nacional, así: "En presencia de la actitud inequívoca asumida por el Departamento de Estado de Estados Unidos, Panamá se ve obligada a someterse a su duro destino; pero en su misma debilidad encuentra energías suficientes para clamar al cielo contra la injusticia y la violencia a que se le sujeta, y para declarar que mientras palpiten corazones panameños en el mundo, conservará viva la herida profunda inferida a su dignidad y a su altivez y mirará con ansiedad hacia el porvenir en espera de esa justicia redentora que hoy se le deniega, pero llegará para ella algún día por inexorable designio de Dios" (14).

En octubre de 1925 cometió el gobierno panameño el grave error de invocar el fatídico artículo 136 (15), para detener la lucha de los arrendatarios contra

(13) **Historia de Panamá**, E. J. Castillero y E. J. Arce - Pág. 198.

(14) **Historia de Panamá**. E. J. Castillero y E. J. Arce - Pág. 200

(15) Aquí bien vale recordar la institucionalización e internalización de la supeditación a U. S. A. por parte de los políticos panameños: "se efectuaron bajo la vigilancia de los Estados Unidos las elecciones de 1908, de 1912 y de 1913. El partido vencido se quejó invariablemente de que la intervención había sido parcial en favor del partido vencedor. En 1918 fue necesario que después de la intervención en los comicios se llevara a efecto ante una especie de tribunal arbitral constituido por funcionarios norteamericanos una revisión del proceso electoral para determinar sus resultados. Pero no fue lo peor el hecho mismo de la intervención. Rasgo deplorable del sistema fue la convicción que se apoderó del ánimo de hombres y partidos de que el factor esencial de su éxito político eran las simpatías de las autoridades norteamericanas. Así surgió la tendencia a convertir la Legación de los Estados Unidos en centro a donde convergían las aspiraciones políticas. Y más deplorable aún fue que la creencia arraigada de que la intervención se producía

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

los cánones abusivos de arriendo, el histórico movimiento inquilinario, en que los obreros de Colón y Panamá, desempeñaron el papel dirigente. El ejército norteamericano "restableció el orden" y el gobierno panameño, haciendo oídos sordos al clamor popular, culpó a "agitadores extranjeros" de la primera batalla popular con contenido reivindicativo moderno (16).

En 1926, sin embargo, el pueblo panameño volvió a la carga, exigiendo la revisión del Tratado Hay Bunau-Varilla, rechazando el Tratado de Kellog, White, Alfaro y Morales. El sentimiento de independencia nacional maduró en el acuerdo de la Asamblea Nacional, la que al rechazar el mencionado Tratado exigía "soluciones que satisfagan las aspiraciones de la Nación". Este espíritu nacionalista desembocó en la creación del movimiento cívico denominado "Acción Comunal", a pesar de haber luchado con las armas por el derrocamiento de Florencio Harmodio Arosemena, no alcanzó nunca el grado de un movimiento revolucionario consistente, pues se disgregó con el tiempo. Aunque el movimiento social y anti-imperialista de Panamá percibía la naturaleza política de los conflictos, no surgieron formas de organización y luchas dotadas de ideologías contemporáneas, defendidas por líderes vigorosos. El movimiento socialista (17) no prendió en las masas y el aprismo se apagó sin resonancia. El esquema bipartidista anacrónico de Colombia, permaneció como la única política imitable.

El pueblo panameño vería coronada, sin embargo, una parte de sus aspiraciones libertarias con el éxito político más resonante en contra del imperialismo, sólo en 1936. Una feliz coyuntura fue la actividad presidencial progresista de Franklin Delano Roosevelt, quien acogió las reclamaciones del presidente panameño Dr. Harmodio Arias, internacionalista especializado en los problemas jurídicos canaleros.

Los negociadores panameños obtuvieron algunos cambios básico, pero dos de ellos fueron de gran importancia política: 1° La eliminación de la cláusula que autorizaba a los norteamericanos a intervenir en los conflictos internos de los panameños y 2° Desapareció el artículo que garantizaba el reclutamiento de panameños como soldados en

---

siempre en favor de la oposición y contra el gobierno trajera como consecuencia que la exaltación política llegara en ocasiones al extremo de que se solicitara al Gobierno de los Estados lo que en la serenidad sólo podía considerarse como una vergüenza nacional". Escribe el Dr. R. J. Alfaro -Pág. 129 - **Panamá 50 años de República.**

(16) Según Demetrio Porras, las tropas norteamericanas "mataron más de 25 inquilinos pobres e hirieron a muchos más, por el sólo delito de pedir la rebaja de los alquileres". **Pág. 48 de 20 Años de Luchas y Experiencias.**

(17) El partido socialista de Panamá surgió en la década del 30. El partido comunista en la década anterior.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

caso de entrar los Estados Unidos en guerra. La soberanía política formal alcanzada por Panamá, abrió el camino hacia la creación de un Estado en forma.

Por estos años, no obstante, surgía un nuevo frente de batalla por los derechos sociales de los panameños en que aparecían involucrados los intereses norteamericanos. La huelga bananera del Atlántico estremeció a la Chiriqui Land Company, filial de la United Fruit. La clase obrera panameña empezaba a balbucear su repudio al capital norteamericano y sus procedimientos.

El Canal no era simplemente la brillante obra de la ingeniería mundial de comienzos del siglo XX; era el instrumento de la expansión económica, militar y política de una potencia de envergadura mundial, los Estados Unidos de Norteamérica, que realizaba una apertura hacia un mundo de infinitos recursos de minería y agrícolas: la América Latina.

Fue pasajera la armonía entre U. S. A. y Panamá conquistada por el Tratado de 1936. Quedó pendiente darle significado a un principio que se reconoció allí formalmente, el reconocimiento de la Zona del Canal como territorio panameño, dado sólo en arriendo a Norteamérica.

El pueblo panameño que despertó impetuoso bajo el estímulo de los vientos progresistas de la última post-guerra, debió afrontar las consecuencias de su cooperación militar con las potencias antifacistas: debió desalojar, por medio de la lucha nacional de masas, a las fuerzas armadas norteamericanas de más de sesenta bases militares que se le habían concedido a U. S. A. en territorio fuera del Canal Zone. Ningún artificio o maniobra les dio resultado a los militares yanquis que deseaban quedarse instalados después de terminada la guerra y debieron retirarse en 1947.

Tan incansable lucha por la soberanía fue templando el carácter nacional panameño, definiéndolo por su eterna vigilia anti-imperialista. Ensayistas, novelistas de talento y políticos, convinieron en analizar, describir y enjuiciar activamente la ilegalidad de la justicia zoneíta, sobre todo, para juzgar a los panameños; la repugnante discriminación del gold roll y el silver roll, y primordialmente, la ausencia del pabellón nacional panameño en las instituciones zoneítas, como la injustificada participación minoritoria en las ganancias de la compañía del Canal.

La lucha ahora cambiaba de tono y propósitos. La nación panameña logró desarrollar una economía moderna, independiente del canal; educó a sus hijos por centenares en la Universidad de Panamá y los mejores centros universitarios del mundo y se convirtió en caja de resonancia del eco democrático de los pueblos subdesarrollados; miró a pueblos otrora oprimidos

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

y atrasados levantarse y superar su postración material y política.

Grandes batallas se avecinaban, pues, en función de tal despertar.

VI. DE LA PROTESTA AL MARTIROLOGIO

Los problemas canaleros fueron siempre el barómetro de la política internacional panameña.

Hay que señalar que hubo políticos inescrupulosos que explotaron los justos sentimientos populares planteando exigencias secundarias. Así ocurrió en el Tratado Remón-Eisenhower de 1955. Aquí se conviene en terminar con el Gold Roll y el Silver Roll, perdiendo los panameños el derecho a comprar en los comisariatos. Se acordó allí elevar la anualidad del canal a casi dos millones de dólares -cifra ridícula en comparación a las ganancias de la compañía del canal- y se hicieron concesiones que básicamente permitían a la burguesía comercial panameña introducir una fuerte cuña en la Canal Zone (18). Mas, poco tiempo duró este sedante, pues lo fundamental quedó sin tratar.

La crisis en el Canal de Suez y su nacionalización por los egipcios, inyectó nuevos bríos a los istmeños. El gobierno panameño exigió sin éxito participar en la conferencia de Londres sobre Suez y terminó culpando a los Estados Unidos de tal situación. Pero el suceso que agravó la agitación surgente fue una desatinada declaración del antiguo abogado de la United Fruit Company, John Foster Dulles, quien puntualizó que el status legal del canal de Panamá era distinto del de Suez, aludiendo a una supuesta soberanía norteamericana sobre la Zona del Canal. El gobierno panameño replicó señalando que sólo tenían derechos limitados sobre la zona mencionada.

De otra parte, el pago igual acordado en 1955 para panameños y norteamericanos por el mismo trabajo no se cumplió.

El presidente saliente, en Octubre de 1956, denunció el incumplimiento de los norteamericanos.

Durante la batalla de Suez los panameños pidieron desde la participación paritaria en las ganancias del Canal hasta la internacionalización propuesta por los norteamericanos en la Conferencia de Potsdam de 1945. Pero, sobre todo, una parte de la juventud panameña se dispuso a alistarse para luchar a favor de los egipcios. Los norteamericanos respondieron con el alza de salarios para los trabajadores panameños en la Zona del Canal.

Pasaron casi tres años y el 3 de Noviembre de 1959, los estu-

(18) La zona del Canal sólo podría abastecerse en U. S. A. y Panamá. Y además, la pérdida del comisariato para los panameños incrementó en unos doce millones de dólares los negocios panameños.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

diantes panameños decidieron izar la bandera panameña en la Zona del Canal, siendo repelidos por las tropas norteamericanas con un saldo aproximado de ochenta heridos.

Veinticinco días después, volvieron a la carga con el mismo propósito, siendo frenados por los miembros de la Guardia Nacional. Pero el Departamento de Estado envió a su secretario adjunto Livingston T. Merchant a negociar con el gobierno panameño, con el fin de reconocerle la soberanía nominal a Panamá sobre la Zona del Canal. A pesar de esto, se exigió oficialmente izar la bandera panameña en las instituciones zoneítas y terminar con el carácter de "perpetuidad" del arriendo de la Zona del Canal.

Una nueva conquista de los panameños fue la aceptación de izar el pabellón nacional dentro de la Zona del Canal, en el Triángulo Shaler, medida que gracias a la presión popular se hizo extensiva al enarbolamiento de la enseña nacional junto a la norteamericana en las instituciones civiles.

Al lado de estas victorias, siempre han aparecido las respectivas amenazas. En este sentido, por ejemplo, se ha repetido un slogan de chantaje y presión que se resume en construir un canal por Nicaragua, Colombia o México. Pero los tiempos han cambiado y el panameño ya no centra su conducta de trabajo ni su ética en la sumisión canalera, porque aprendió a trabajar y luchar con los medios técnicos, económicos y políticos modernos. Y si bien falta un refinamiento y una jerarquización racional de tales actitudes y sentimientos, la nación estructurada responde como un todo cuando se le pone a prueba.

Quien no comprenda la historia de las luchas, con sus derrotas y victorias, que han afrontado los panameños a través de su historia en su conexión dialéctica, conchirá falsamente que los acontecimientos de enero de 1964 son un reventón patriotero o meramente sentimental.

Toda esta lucha social y política ha provocado el surgimiento de una cultura nacional y de un espíritu de cuerpo que no comprenden algunos extranjeros como William Krehm, en cuyo difundido libro **"Democracia y Tiranías en el Caribe"** se describe superficialmente a Panamá de la siguiente forma: "Sin duda Panamá es una de las comunidades más intrincadas del mundo. A través de los mares han llegado allí diversos grupos nacionales, que van echando raíces en su nueva tierra; hay infinitas estratificaciones, interpretaciones de cultura, valores prestados. Hasta las costumbres dominantes del sudamericano tienen que sufrir algunos cambios dentro de este estado de cosas". (19).

---

(19) **Democracia y tiranías en el Caribe**, William Krehm -Pág. 217 Edit. Vida Nueva, Chile.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Los acontecimientos ocurridos el 9 y 10 de enero de 1964 en los límites entre el territorio soberano de Panamá y la Zona del Canal arrendada a los norteamericanos, fueron provocados por la falta de cumplimiento del compromiso de enarbolar la bandera panameña junto a la norteamericana en los edificios públicos. Un grupo de estudiantes norteamericanos del colegio de Balboa izò la bandera de su país frente al edificio de su escuela, como un desafío a los derechos soberanos del pueblo panameño. Tal acto, produjo la inmediata reacciòn de los estudiantes panameños del Instituto Nacional, los que se dispusieron a izar la bandera tricolor panameña, junto a la norteamericana.

En actitud pacífica los estudiantes panameños le pidieron al Sub Director del mencionado colegio que les permitiera cantar el himno nacional panameño y ejecutar el izamiento del pabellón nacional, pero fueron recibidos por una rechifla generalizada y el desgarramiento de la enseña nacional. Luego de esto, los civiles y los policías zoncítas se lanzaron a la persecución de los estudiantes, quienes debieron regresar al territorio bajo jurisdicción inmediata del gobierno panameño.

El pueblo panameño, representado por los capitalinos, recibió la noticia de estos hechos y decidió entrar a la Zona del Canal a colocar banderas panameñas, en dicha porción del territorio nacional.

Fueron recibidos por los civiles y militares norteamericanos a mano armada, cayendo los primeros heridos en esta refriega inicial. En la noche del 9 y la semana del 10 de enero surgió un estado de guerra entre el ejército de los Estados Unidos y la población panameña: el balance fue de 17 muertos y más de 200 heridos en esa jornada. En la ciudad de Colón, los panameños intentaron también izar las banderas panameñas en el territorio arrendado a los norteamericanos, siendo agredidos por las armas automáticas del U. S. Army.

Se desató entonces el ballet de sangre, que provocará profundas consecuencias en lo político, económico, militar e internacional.

La continuada agresión de las fuerzas armadas norteamericanas dejaron un saldo de 21 muertos y más de 300 heridos; pero la situación se agravó más aún con el cierre del puente de las Américas y del corredor de Colón, por parte de las fuerzas armadas norteamericanas, dejando aislada la capital de toda comunicación por tierra con el resto del país. Así se fue configurando el delito de genocidio contra el pueblo panameño al expulsársele de su propio territorio por medio de la violencia armada, cortándole, además, el abastecimiento normal de alimentos y productos de procedencia agrícola.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Tal situación condujo al gobierno panameño a acusar a los Estados Unidos de Norteamérica de agresión armada a una población civil inerme, tal como consta en las siguientes palabras del delegado panameño en dicha institución: "La agresión armada -dijo el representante panameño- no fue un acto de irreflexión, ni precipitado, que deba imputarse a la soldadesca irresponsable. Si así hubiera sido no habría llegado a los extremos que he señalado, ni habría causado todos los muertos y heridos que causó. Si la policía y los soldados hubieran actuado sin órdenes de sus jefes, la agresión habría cesado por mandato superior, una vez ocurridas las primeras bajas, pero no fue así. He aquí, señor presidente, señores del Consejo, la responsabilidad del gobierno de los Estados Unidos por las muertes y por los daños causados durante los luctuosos sucesos del 9 y 10 de enero de 1964".

La nación panameña como un todo se levantó contra el agresor. Los obreros, campesinos, las capas medias y la burguesía nacional, elevaron su protesta. El presidente de la República procedió a romper las relaciones diplomáticas con el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. Tal actitud desató la solidaridad de algunos países latinoamericanos, donde se desarrollaron manifestaciones de masas. La solidaridad mundial con el pueblo panameño abarcó a los países capitalistas y socialistas.

Panamá saturó con su heroísmo popular las noticias de la prensa extranjera, lo que creó la posibilidad de una decisión condenatoria de la agresión norteamericana por parte de las Naciones Unidas: pero los representantes istmeños se limitaron a denunciar los hechos ocurridos, amenazando con fundamentar la queja si la O. E. A., no le daba justo curso a las sanciones pedidas por el gobierno panameño. La Organización de Estados Americanos entró en grave crisis al manifestarse agudamente la solidaridad con los panameños, con la excepción del agresor y un solo país miembro, parecía que se derrumbaba la estructura del derecho internacional americano.

El presidente Roberto Chiari se negaba a restablecer las relaciones diplomáticas con U. S. A., a menos que dicho país se comprometiera a revisar completamente el tratado del Canal.

Ante la firmeza y el espíritu de sacrificio de un gobierno y un pueblo en actitud digna y libre, el gobierno norteamericano hizo concesiones formales, comprometiéndose a revisar el tratado del Canal.

La brusca cancelación de las relaciones económicas entre los dos países tuvo consecuencias nefastas para la economía capitalista panameña. Pero no hubo señas de rendición incondicional. Quedaba así definitivamente consolidada la conciencia de nacionalidad en el pueblo panameño.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Tanto en la Cámara de Comercio como en las 700 organizaciones cívicas reunidas en la Universidad Nacional, un espíritu de organización y resistencia se palpó con toda claridad. El pueblo istmeño pasaba así de la edad de la emoción a la edad de la lucha conciente y racional, demostrando su madurez política como nación.

La agresión provino de aquellos norteamericanos sureños racistas, que son traídos a la Zona del Canal por ser más resistentes al clima tropical, de acuerdo con la antigua política de Goethals.

Sin embargo, la prensa latinoamericana creyó ver en los sangrientos hechos comentados, un ensayo de las tropas anti-disturbios y anti-guerrilleras, comandadas por el general O'Meara, con el propósito de probar su efectividad. Muchos creyeron ver en la agresión un desafío de los ultras yanquis al presidente L. Johnson. No faltaron, por otra parte, quienes expresaron el temor que los hechos fueran la expresión del resentimiento con Cuba. También se pensó que estos actos perseguían, premeditadamente, desatar un chovinismo panameñista, con el fin de favorecer a algún candidato presidencial.

Tales especulaciones iban acompañadas de la vieja política del chantaje norteamericano contra Panamá: se abrirá un nuevo Canal por Nicaragua, por el río Atrato en Colombia o por el istmo de Tehuantepec, repetían las agencias cablegráficas. Pero tan gastada melodía no golpeaba ya la conciencia colectiva de un pueblo cuya historia quedó escindida en dos polos definitivos: el Panamá confiado de antes de la agresión y el Panamá con lesiones graves en trance de restañarse en un corto lapso histórico.

Aunque los comentarios sobre linchamientos de norteamericanos -transmitidos mañosamente por las agencias de prensa de ese país al extranjero- en calles y plazas, surgió como un paliativo a la agresión yanqui, la consistencia y claridad de propósitos de los panameños superó el espíritu de venganza contra ciudadanos norteamericanos inocentes.

El presidente de U.S.A. debió optar por comunicarse con su colega gobernante de la pequeña y débil Panamá, que la enfrentó sin armamento, con el fin de restituir el respetuoso diálogo entre U.S. A. y Panamá.

Los acontecimientos de enero forman parte de una cadena histórica de exitosas luchas por la independencia nacional del pueblo panameño y culminan en el proceso de esclarecimiento político acerca de la libre determinación panameña en la actual comunidad de naciones libres, en el mundo sin fronteras que hoy llamamos humanidad.

La lucha masiva y dolorosa del pueblo panameño conmovió a la humanidad, provocando un gigantesco repudio a la agresión

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

armada y elevó el prestigio de la soberana nacionalidad panameña ante todos los hombres libres del universo. Sin embargo, quedó pendiente lo principal, es decir, la nacionalización, la internacionalización o la neutralización militar de esa vía transoceánica, que en la era atómica pone en peligro la existencia misma de Panamá y los Estados vecinos, al ser uno de los centros militares que más incitan a la represalia de la cohetería moderna.

Uno de los lamentables defectos políticos de esta jornada de trascendencia histórico-universal, fue la falta de resolución para pedir un apoyo decidido a gobiernos amigos del pueblo panameño, dentro de las distintas órbitas de la política internacional: no se movilizó a los países no alineados; por prejuicios políticos no se recurrió a la Francia de De Gaulle y a los países socialistas, quedando el país aislado de la línea de fuerzas que definen los acontecimientos en la arena mundial. Nunca, como durante los sangrientos días de enero, pudo notarse tan meridianamente la falta de una propaganda exterior bien dirigida, esclarecedora de la constitución política, la estructura cultural y la independencia soberana y moral del heroico pueblo panameño, ya que muchos comentarios de la prensa internacional se hicieron a base de informaciones falsas, unilaterales o lamentables, partiendo de la premisa anacrónica que consiste en darle certificado de colonia extranjera a la República de Panamá.

VII. LA ZONA DEL CANAL Y LA ECONOMIA PANAMEÑA

Una de las creencias reinantes -que carece completamente de base en la actualidad- enfatiza la dependencia económica de Panamá de la Canal Zone. Tal concepción, engendrada por periodistas, turistas y transeúntes de distinto tipo, se convierte en una ideología geopolítica para varios políticos criollos y latinoamericanos.

Panamá, se afirma, debe vivir bajo la férula canalera en su aspecto militar y económico. La vecindad inevitable del coloso yanqui debería obligar a un modus vivendi con el imperialismo, afirman algunos. Panamá debe hacer la vista gorda frente a su soberanía usurpada; es más debe compartir responsabilidades políticas y militares con el gobierno norteamericano, en el orden internacional, anotan otros. De aquí a la tesis de la dependencia de Latinoamérica de los Estados Unidos, por su proximidad, por su impacto económico y militar, hay una sola y directa vía geopolítica.

Pero el esquema teórico de la dependencia económica del Canal de que padece Panamá carece de fundamento, como lo veremos. Sin embargo, son otras formas de penetración del imperialismo las que oprimen la independencia nacional, igual que a

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

los países capitalistas de América Latina, como lo veremos al describir las inversiones en Panamá.

Si examinamos algunos hechos actuales, las conclusiones son obvias. En 1903, Panamá disponía de 200.000 habitantes aproximadamente y de un presupuesto de 4.000.000 de dólares, recibiendo 250.000 dólares de anualidad por el arriendo del territorio canalero. Los panameños, como anotamos antes, casi no participaron en los trabajos del canal hasta su apertura en 1914. En la actualidad, en cambio, el país tiene cinco veces más habitantes y su presupuesto pasa de los 260.000.000 de dólares, recibiendo menos de dos millones de dólares por el arriendo de la Zona del Canal. A grosso modo, pues, la anualidad del Canal representó en sus inicios las dieciseisava parte del presupuesto nacional y en la actualidad implica menos de la centésima parte de aquél.

Otro elemento importante para enjuiciar la no dependencia del canal lo encontramos en la comparación del número de obreros y empleados que trabajan en la Zona del Canal, con aquellos que lo hacen en las ciudades que le son limítrofes, como Panamá y Colón.

En estas dos ciudades existe el doble de empleados y obreros que en la Zona del Canal. (*) ¡Cuán lejanas parecen las palabras de John Foster Fraser: calificando peyorativamente al espíritu laboral del panameño, cuando leemos estas y otras cifras!

Mucho más notoria es la independencia de la estructura económica panameña de la influencia canalera, si consideramos que las compras efectuadas por las autoridades y residentes zoneítas en el mercado panameño en 1962 alcanzaron sólo al 4 por ciento del producto interno bruto panameño, que fue de 470.000.000 de balboas (léase dólares) para el mencionado año.

La mayor falacia geopolítica, aquella que se basa en el financiamiento turístico, se destruye con sólo leer las estadísticas panameñas que establecen que del total de turistas que ingresaron al país en 1960, el 95% lo hizo por vía aérea y sólo un 5% aproximadamente ingresó por vía marítima. Además, los establecimientos comerciales de Panamá y Colón -que son los que frecuenta el turista- han elevado sus precios considerablemente, abandonando así los comerciantes la ilusión de ser el emporio mundial de baratijas para consumo de los latinoamericanos, pues miran más al mercado de consumo interno que se ha creado en el país, lo que les da más estabilidad, aunque enfrentando en los últimos años altos impuestos fiscales.

(*) En 1974, se considera que hay en la ciudad de Panamá 40.000 obreros de la construcción. Y las estadísticas del Censo revisadas de 1970 señalan que en la Zona del Canal hay 14,367 empleados (esto incluye diversas ocupaciones).

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El Canal de Panamá fue, y es, un negocio pingüe para el gobierno y los accionistas norteamericanos. Se sabe que el costo de la obra fue de 366.650.000 de dólares, y cálculos interesados hacen llegar a 800,000,000 de dólares los gastos y costos totales del Canal hasta 1960. Sin embargo, calculando el ingreso por el tonelaje que surcó el canal de Panamá hasta 1958, el ingreso se aproximó a 2.000.000.000 de dólares. De todo esto se excluye la amplia utilización militar y la incalculable utilidad que ha tenido para los intereses imperialistas acortar, por ejemplo, el camino entre Hamburgo y Valparaíso en un 59% y entre Nueva York y Shanghai en un 40%. (20)

El auge económico de Panamá se perfilaba, en 1952, a través de sus 638 industrias computadas para esa época. Ya en 1960 había en el Istmo 2.239 establecimientos manufactureros con una producción aproximada de 100.000.000 de dólares (21).

Hemos probado que la Zona del Canal no es elemento determinante en la situación económica de la república de Panamá; pero, en cambio, es el vehículo de atracción e irradiación del capital norteamericano para América Latina y Panamá. Así, a fines de 1954 las inversiones directas del capital privado en Panamá alcanzaban a los 433.000.000 de dólares. Por otra parte, las ganancias obtenidas por estos inversionistas, al margen del canal, fueron entre 1950 y 1954 de 332.000.000 de dólares: margen de ganancias del capital yanqui que sólo fue superado por Venezuela en América Latina (22).

Es interesante destacar la situación de esa sucursal del "imperio del banano" que es la Chiriquí Land Company. Para 1952, esta filial de la United Fruit Company monopolizaba la producción de bananos, cacao y abacá, y paralelamente dedicaba preocupación a la ganadería con sus 12.000 cabezas de ganado. Y lo que es más grave, atentaba contra la soberanía panameña al disponer de una estación de radio y una red ferroviaria propias. Esta compañía obtuvo tales ganancias, que aun descontando los ocultamientos contables que son usuales, debió pagar impuestos por 4.4000.000 y 4.800.000 de dólares para los años 1955 y 1956. Vale decir que pagó más del doble de la anualidad que Panamá percibió del Canal, por esos años.

En otros sectores de la economía panameña la penetración del imperialismo es también fuerte. En 1952, de las 9 compañías de Seguro existentes en Panamá 5 eran norteamericanas.

(20) Anton Zischka. **Países del Futuro,** Pág. 153. Edit. Omega. Barcelona, 1950.

(21) **Panamá en Cifras,** 1961. Pág. 82. Publicación de Estadística y Censo.

(22) Survey of Current Business. 8/1955.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La más poderosa acción tentacular del capital norteamericano, no obstante, se centraliza en las riquezas mineras.

Las llamadas irónicamente "reservas Nacionales" del imperialismo yanqui, están constituidas por manganeso, bauxita, petróleo y cobre. (23) Allí estaba empeñado todo el desarrollo futuro de la nación, ya que se han hecho concesiones mineras y se autorizaron diversas exploraciones a firmas norteamericanas.

No existe quizás un indicador más claro de la dependencia del capital norteamericano que el destino de las exportaciones panameñas. En el estudio de la economía panameña hecho por las Naciones Unidas, (24) encontramos el Cuadro 10, que describe las áreas de destino de las exportaciones istmeñas de 1945 a 1956. Más del 90% de ellas se dirige a los Estados Unidos de Norteamérica. Con las importaciones ocurre un elevado grado de dependencia de U. S. A.

Aunque la exportación -dominada por capitales panameñosde azúcar, cemento, camarones y maderas, ha crecido, la UFCO es predominante en la exportación panameña.

Donde el capital norteamericano ha demostrado su piratería es, sobre todo, en la producción cauchera, ya que en 1943 se exportaron 36,3 miles de kilos a U. S. A., arrasando con las reservas caucheras del país, sin posibilidades de recuperación a corto plazo. Ya en el tránsito del censo de 1940 al de 1950 podía observarse el establecimiento paulatino de una estructura capitalista en el istmo.

El número de personas ocupadas por ramas de actividad económica pasó de 207.718 personas en 1940 a 241.104 en 1950, (25) pese a una disminución de 10.000 empleos en la Zona del Canal en ese mismo período.

Ya en el Censo de 1961 -constituyente de los Censos Decenales de América- el número de personas ocupadas, la población activa, comprendía a 336.969 (26) personas: vale decir que en la década del 50 el número de trabajadores de distintos niveles creció en 95.865 nuevos empleados.

Es interesante destacar cómo disminuyó de 1950 a 1961 el porcentaje de personas dedicadas a la agricultura, silvicultura, caza y pesca de un 54,6% al 45,4%, mientras siguió aumentando el número de empleos en las industrias manufactureras, la

(23) La "Republic Steel Company" domina los yacimientos de manganeso de Santiago de Veraguas. La "Sinclair Oil" obtuvo en 1948 una concesión petrolera por 20 años de miles de hectáreas en Bocas del Toro.

(24) **"El desarrollo económico de Panamá"**. Edic. del Dep. de Asuntos Económicos y Sociales de las N. U. México. 1959.

(25) Op. Cit. Pág. 20.

(26) **América en cifras**. 1961. Publicación de la Unión Panamericana, Pág. 58.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

construcción y el comercio, por ejemplo. (27)

Los censos panameños, como los del resto de América Latina, adolecen de graves defectos técnicos, debido a la omisión de la consideración sociológica de las ocupaciones y profesiones, de tal suerte que no aparecen las ocupaciones definidas desde el punto de vista de sus status y roles sociales. Así, no sabemos quiénes son obreros, campesinos, terratenientes, gerentes, capitalistas o profesionales, lo que impide predecir ciertas tendencias probables de desarrollo social o político. A pesar de esto, percibimos la existencia de grandes capitales panameños entre los propietarios de los grandes hoteles, los dueños de las industrias cervecera, licorera, del cemento o la construcción. (28) Y además, podemos deducir del hecho que haya 15.000 obreros sindicalizados, (29) que hay un movimiento obrero que está organizado.

Todos estos son, por supuesto, signos de un desarrollo capitalista creciente.

Sea que consideremos la política de la burguesía nacional panameña a tener el control administrativo y comercial de la Zona del Canal, como ocurre; sea que observemos la vigorosa tendencia inversionista de los profesionales, particularmente en la agricultura, estamos ante un proceso de constitución de una pujante orientación burguesa hacia el desarrollo del capital. Tales factores imprimen su sello a la política panameña, aunque las tendencias, las fuerzas y clases en juego o las ideologías surgentes, no se definen funcionalmente y con la organización que la madurez capitalista alcanza en otros países de América Latina.

Con todo, la técnica política fundamental en Panamá es el nacionalismo, que proviene de la tradición de lucha de más de un siglo por la autonomía política, de una reacción defensiva frente a la intromisión norteamericana frente al Canal Zone. Pero el tránsito del nacionalismo a una conciencia política organizada y progresista se desvaneció en el pasado, porque el pueblo panameño se frustró revolucionariamente a través de tres organizaciones políticas que quisieron canalizar el movimiento social anti-imperialista; el antinorteamericanismo del Partido Panameñista, sin consistencia programática, más bien gesticulante y carismático, con su nacionalización de los pequeños comerciantes asiáticos, la traducción de los letreros del inglés al castellano y un solo hecho real-

(27) Nos parece que en la década del 70, las tendencias ocupacionales evolucionan con marcado énfasis en los empleos, profesiones y obreros de la construcción.

(28) Muchos capitales panameños se expresan en la actualidad como capital bancario, en la industria hotelera, la ganadería y la construcción de centros de descanso y diversión.

(29) En la actualidad son cerca de 50.000 los obreros sindicalizados.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

mente positivo: la creación de un sistema monetario propio.

El Partido Socialista, antes, se había movido en el plano de las reivindicaciones campesinas con gran éxito, pero entró en componendas con los partidos tradicionales y se derrumbó por años.

El movimiento llamado Frente Patriótico de la Juventud, producto de la última postguerra, lo constituyó la clase media intelectual y universitaria, con sus propósitos de democratización del país, de instauración de la democracia formal y una política de reinvindicaciones frente a la Zona del Canal, y una fuerte lucha contra la inestabilidad administrativa de los funcionarios públicos panameños. Este movimiento policlasista, fue incapaz de asumir una línea de acción nacionalista revolucionaria consistente, desmenuzándose en pequeños grupos que ensayaron utilizar a los políticos tradicionales para lograr sus fines políticos o personales, cayendo así en el descrédito ante el pueblo. Este grupo tuvo el mérito de difundir ideas democráticas y progresistas, más allá de sus errores. Algunos de sus cuadros, eso sí, han quedado como reserva moral de la República.

Para el análisis exacto de la nacionalidad panameña como expresión de conciencia nacional debe incluirse a la Universidad de Panamá. Allí se ha institucionalizado la defensa de la soberanía nacional como sustrato de toda aspiración cultural o profesional profunda. La existencia de un espíritu y cultura nacional panameños se centraliza en las aulas universitarias, con cierta debilidad entre los profesores y gran fuerza en su alumnado. Entre éstos siempre hubo un sector significativo sensibilizado por las ideas revolucionarias del nacionalismo y el socialismo.

Tales son, a grandes rasgos, algunas de las interacciones más significativas que se dan entre la existencia del imperialismo yanqui y el surgimiento de la autoconciencia de nacionalidad en los panameños.

VIII. LA INDEPENDENCIA PANAMEÑA VISTA POR LOS ISTMEÑOS Y POR LOS EXTRAJEROS

Un problema que siempre se adscribe al Canal es el de la separación del istmo de Colombia.

Nadie discute o comenta en el extranjero la independencia de España el 28 de noviembre de 1821 y la consiguiente unión voluntaria con Colombia, en base al mito del Libertador Simón Bolívar.

Pero la independencia de Colombia el 3 de noviembre de 1903, es mirada de distinta forma por colombianos y panameños. Y los periodistas, cronistas e historiadores extranjeros usan el fácil expediente, la solución simplista de abonar toda la verdad en favor de los historiadores

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

reaccionarios o nacionalistas colombianos.

La separación de Panamá fue parte de un largo proceso histórico. Tal como en un momento histórico, los franceses conjugaron sus intereses comerciales y políticos con los independentistas norteamericanos y los británicos hicieron lo mismo con América Latina, en relación con España. Los Estados Unidos de Norteamérica vieron confluir sus intereses capitalistas con las aspiraciones nacionalistas e independentistas de los panameños, en 1903. Estas aspiraciones libertarias de los istmeños habían estado a punto de cristalizar varias veces, como lo resume el internacionalista liberal Ricardo J. Alfaro, al desmentir la "leyenda negra", de la independencia de Colombia en los siguientes términos: "En este ambiente y en estas circunstancias era lógico que se manifestara una vez más el anhelo separatista y que renacieran los impulsos de 1821, de 1830, de 1831, de 1840 y de 1861. La separación se consumó porque tenía hondas raíces en la historia, en la geografía, en la economía, en los intereses y en los sentimientos del pueblo de Panamá. Es por lo tanto insensatez supina sostener, como lo han hecho historiadores y escritores mal documentados o mal inspirados, que la independencia de Panamá en 1903 fue obra de la arbitrariedad de Teodoro Roosevelt. No es así, por más que éste mismo hubiera lanzado en alguna ocasión una frase tan inexacta como imprudente y ligera, pero que ha servido para justificar denuestros contra su autor y contra la nación panameña". (30)

Y aunque ya hemos abonado argumentos inmediatos para justificar la independencia panameña, no será inútil refutar argumentos unilaterales que prescindan de hechos históricos básicos para hacer la secesión istmeña como una "hazaña" de Teddy Roosevelt y el imperialismo, despojando a Colombia de su territorio. Caracterización de este tipo es la de que "El gobierno colombiano no se mostró suficientemente tratable. Entonces, los imperialistas norteamericanos comenzaron solapadamente a preparar la separación de Panamá de Colombia". (31) No sabemos qué entendían por "tratable" los autores, pues la verdad es que firmaron el Tratado entreguista de 1846 ya comentado; también cedieron 150.000 hectáreas a los intereses norteamericanos del ferrocarril Panamá-Colón. Además, el gobierno norteamericano y el colombiano habían firmado un Tratado para la construcción de un Canal por Panamá y Darién en 1869, con la firma del Ministro Residente de Estados Unidos

(30) **Cincuenta años de República.** Pág. 114.

(31) **"Historia de los países coloniales y dependientes"**, tomo I, S. N. Rostovsky y otros. Edic. Nueva América, 1941. Santiago - Chile, Pág. 139.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

de América Peter J. Sullivan, y en 1870 con el Ministro de Estados Unidos de Norteamérica Stephen A. Hurblut. Y, por otra parte, estos mismos derechos se habían concedido a Inglaterra, por medio de la Ley 1° de julio de 1852. Más vale no seguir enjuiciando el carácter subjetivista de las opiniones de los historiadores que nos ocupan.

Pero no existe mejor testimonio de la vida de los istmeños que aquel que estableciera el colombiano Sr. Santander A. Galofre, en claros términos: "Cuando el istmo en 1821 selló su independencia y se incorporó espontáneamente a Colombia, abrigaba sin duda la convicción de que nosotros no anularíamos sus derechos y su libertad como pueblo, y que respetaríamos siempre la integridad de su propio gobierno. Si faltamos o no a la confianza..." Págs. 7-8-9, **El tres de Noviembre**, Diógenes de la Rosa (hasta donde dice: **en su propio territorio**).

Uno de los problemas que enturbia el enfoque analítico del acto de secesión reside en la indagación acerca de si el pueblo panameño participó conscientemente o no en la gesta independentista y si ésta debía ser sangrienta o no, para tener validez. Tal pregunta no es sino un resabio del historicismo de los albores republicanos en América Latina, con su pretensión de identificar nuestros procesos políticos con los de la revolución de Riego o la francesa. Lo que se llama pueblo es, a veces, un incipiente sentimiento de nacionalidad, que estriba más en la cultura nacional, es decir, en un folklore, una lengua común, ciertas costumbres, tradiciones específicas y hasta en una arquitectura o literatura propias, que en la cohesión política, económica y militar, que hoy invoca tal vocablo. El pueblo panameño fue más un conjunto de patriotas consciente de la situación real de la mayoría, que un conjunto de clases o una clase social, con la clarividencia y la organización de lucha que debe anteceder a toda meta. En los cronistas de la época, eso sí, encontramos los ingredientes que fermentaron en estallidos patrióticos: la permanente ocupación militar, el pillaje, el abandono económico, la insalubridad y la imposición de autoridades ajenas al departamento de Panamá, fueron acicate suficiente. No puede subestimarse el hecho de que los istmeños habían intentado asumir la defensa armada de su tierra natal. Ya por 1861, era superada la idea de tener la independencia de un estado federal, de realizar una revolución pacífica, de hacer reconocer los derechos del abandonado departamento de Panamá o finalmente, de tomarse los panameños el poder y obtener "desde Arriba", la solución a sus problemas. Tales podrían haber sido los casos de la participación, en primer plano, dentro del poder central, del general panameño Tomás Herrera y del eminente polígrafo istmeño Justo Arosemena.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Fue de esta suerte como surgió la resistencia armada de parte del Gobernador Santiago de la Guardia Arrue, quien muere en la acción de Mata-Palo, tratando de hacer cumplir el Convenio Guardia-Murillo, que restauraba parte de la soberanía istmeña, aunque ahora se piensa, a la luz de documentos, que este patriota perseguía la separación total de Colombia. Acaso éste y otros hechos forman una sola cadena histórica que culminan con el fusilamiento del guerrillero liberal, el indígena Victoriano Lorenzo, seis meses antes de la independencia, es decir, el 15 de mayo de 1903; hecho éste que decidió a los liberales panameños a incorporarse a la conspiración secesionista.

Quizás un país que ha sufrido cruentas guerras civiles, que ha conocido rebeliones negras e indígenas por su libertad, no merece el pesimismo del eminente bombre público panameño, doctor Eusebio A. Morales, quien escribiera acerca de sus compatriotas: "El sentimiento de la nacionalidad es nulo o es débil entre nosotros porque ese sentimiento no nace y se desarrolla sino al calor de dolores y de infortunios comunes, de luchas largas y sangrientas, del sacrificio de preciosas vidas y del martirio de algunos seres predestinados que vienen a ser finalmente los creadores de la nacionalidad, porque ellos han encarnado, condensado y revelado en sus obras, en sus vidas y aun en su martirio los pensamientos incoherentes y las aspiraciones intuitivas de todo un pueblo. Pero Panamá, país nacido a la vida independiente sin lucba y sin sangre, sin actos de heroísmo y sin el sacrificio de ningún martir, se encontró súbitamente disponiendo de un bien que no había conquistado con su esfuerzo". (32).

No puede desmerecer la lucha de un pueblo por sus crisis de crecimiento, por sus contradicciones políticas y sociales bajo la férula del imperialismo, pues su historia se ha escrito con sangre hasta aproximarlo a la madurez y la organización política más sólida que ya se vislumbra.

IX. EL MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO Y LA CRISTALIZACION DEL ESTADO PANAMEÑO

El cuadro que describimos anteriormente desemboca en el proceso actual, cuyas características rebelan al pueblo panameño alcanzando su madurez de Estado moderno, con su libre autodeterminación.

Hasta 1968 el pueblo panameño navegaba a la deriva, en busca de una dirección política que amalgamara su espíritu independentista con la consolidación de un gobierno popular.

La llamada oligarquía panameña, olfateando el aluvión nacionalista en marcha, se decidió

(32) Pág. 20 Op. Cit. Diógenes de la Rosa.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ese año por una "gran jugada" política y proclamó su apoyo al Dr. Arnulfo Arias, para ocultarse tras el poderoso cauce popular que éste poseía. De esta forma se podría aplacar al pueblo sediento de cambios y negociar un nuevo Tratado del Canal, entreguista, bajo el signo de la presumible obediencia al frustrado líder autoritario, quien nunca tuvo la habilidad ni el talento para ejercer la autoridad que siempre simbolizó.

Así planteada la situación, la historia de las luchas populares del pueblo panameño abrió el más interesante cauce a una nueva etapa. Se destruyeron las compuertas que guardaban el temor reverencial, hacia la oligarquía y al líder, por un grupo de jóvenes oficiales de la Guardia Nacional, provenientes de la clase media pobre.

La historia no está preñada de casualidades, sino de realidades objetivas. Hubo quienes pensaron que se trataba de un cuartelazo más, negociable. Y los representantes del capital burocrático y parasitario, empezaron a mover sus fichas, para encontrarse con que las reglas del juego habían cambiado.

Un ámbito populista, de nacionalismo revolucionario, tocaba a las puertas del Estado en forma panameña, surgente. Los hechos nuevos empezaron a superar una cadena de contradicciones, hasta culminar en la "revolución de las cutarras". Este movimiento consiste en el surgimiento de una democracia celular panameña, tramada en la base popular de los corregimientos, afirmada desde la cutarra campesina, hasta el obrero urbano, con la patriótica solidaridad de los medianos comerciantes, los profesionales, el sector de industriales creativos y el pueblo armado en la Guardia Nacional.

Estas son realidades objetivas, más que el deseo o el capricho de cualquier analista. ¿Qué ha sucedido en el fondo de este proceso?

Ante todo, conviene anotar que un Estado nuevo, no parasitario del Canal, surge con expresiones poco tradicionales.

El gobierno benefactor -que apenas expresa a una nación panameña con su territorio, su lengua, su cultura, sus tradiciones, folklore, etc.- que es el brazo débil del capital parasitario que se nutre de la plusvalía de la tierra, de los impuestos impagos y a la vez sostiene a una burocracia de favor político caudillista, se derrumba ante las nuevas exigencias objetivas de una Sociedad madura ya, para perfilar un estilo político propio.

Como el día sigue a la noche, las relaciones laborales espontáneas son superadas por un código del Trabajo. La anarquía de las contribuciones que no respetan ni los viejos catastros, es reemplazada por un control creciente de los contribuyentes. La anarquía de los arriendos, que la huelga inquilinaria rubrica y los

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Panga y los Muller (*) simbolizan, es aventada por una Ley de la Vivienda, para un Panamá donde la industria de la construcción alcanza el nivel de pesada.

Las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos ya no son entre el estado imperial y la nación panameña, que, expresada nítidamente en el sentimiento antimperialista descrito, se trasvasija en un gobierno que no alcanza la jerarquización del Estado que ahora se expresa.

El Estado panameño, bajo la dirección del General Omar Torrijos, no implora concesiones, sino que exige derechos. No limita su acción a la relación bilateral, entre bambalinas, si no que convierte el problema canalero en asunto central de la conciencia democrática internacional.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, reunido en la vecindad del enclave canalero, le confiere la victoria política y moral del reconocimiento de la soberanía al Estado panameño.

La opereta colonialista toca a su fin: el tercer Mundo, el mundo Socialista, las naciones capitalistas, apoyan a un pueblo que pasa del intimismo al internacionalismo.

Pero el Estado nuevo no es sólo la contrapartida ideológica de la angustia canalera, es, al contrario, la expresión de un ente nacional con vida propia. La hidroeléctrica del Bayano y El Boquete, la apertura de Panamá como centro financiero internacional, la descolonización del agua potable con la construcción de un centro propio de abastecimiento para la ciudad capital y muchas obras de gran volumen, describen a un Estado pujante.

Este Estado sigue políticas sociales de ayuda al campesinado de los asentamientos, de construcción de escuelas, estadios y electrificación urbana y rural.

La promoción de becas de estudio alcanza un significativo nivel, en relación con el necesario impulso de las fuerzas productivas.

La Zona del Canal de ciudad central se convierte de hecho en ciudad satélite de la ciudad central que es Panamá, con su desarrollo urbano vigoroso.

Este Estado nacional multiactuante es el que obliga por primera vez en la historia al Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos a pronunciar, en la vecindad del enclave colonial, su compromiso de reconocer los derechos soberanos de Panamá sobre la Zona del Canal.

Así, una etapa trascendente de la brega nacional del pueblo panameño está a punto de consumarse, justificando sus luchas históricas.

(*) Personas que explotaban gran cantidad de piezas y casas de alquiler, que arrendaban a los pobres de la ciudad de Panamá.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

HECTOR CASTILLO S.

El cometa Kohoutec: ciencia, sensacionalismo y público

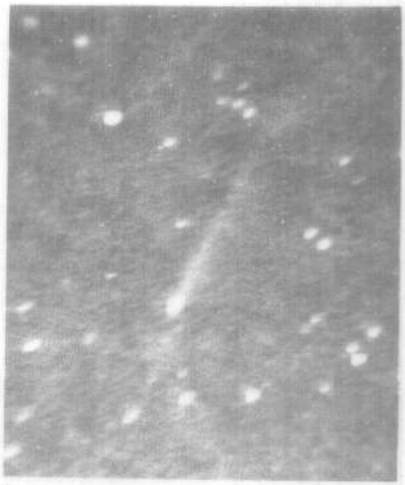

Fig. 1.
Fotografía del cometa Kohoutec tomada el día 18 de enero de 1974 en La Chorrera.

El 7 de marzo de 1973 el astrónomo profesional Lubos Kohoutec señaló el descubrimiento de un cometa. Estos descubrimientos son frecuentes y llevados a efecto principalmente por astrónomos aficionados (recuérdese el cometa Ikeya-Seki), pero el cometa descubierto por Kohoutec tenía características muy singulares que lo colocaron en las primeras planas de los diarios de todo el mundo, ya que al momento de ser descubierto se encontraba a 700 millones de kilómetros de distancia, lo que hacía presumir la presencia de un cometa gigante, tan escasos en nuestro agitado siglo XX.

A partir de ese momento todo el mundo, astrónomo o no, estuvo a la expectativa del espectáculo grandioso que nos ofrecería el cometa durante el mes de enero de 1974. (¡Viene el Kohoutec, el cometa del siglo!). Sin embargo, los resultados fueron decepcionantes: un cometa de escaso brillo, apenas visible a simple vista (¡El Cometa Kohoutec, el chasco del siglo!).

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Hemos de aclarar que el poco brillo del cometa no significa que su valor científico es escaso. **Hay sobradas razones para ubicar al cometa Kohoutec entre los más interesantes para el estudio de la astronomía,** ya que pudo ser sometido a estudio con mucha anticipación a su máximo acercamiento al sol, pero como ya no iba a presentar su "espectáculo" y por consiguiente no era de interés público, las agencias noticiosas callaron, ocupándose de los OVNIS que se veían en todas partes como resultado de las miradas "hacia arriba" del público que buscaba afanoso al cometa a cualquier hora del día, en cualquier dirección y que con su poca experiencia en cuestiones astronómicas y metereológicas no comprendía bien la naturaleza de los fenómenos que observaba, que bien podrían ser meteoritos, Venus, que en ocasiones es visible de día, formaciones extrañas de nubes, aviones volando a grandes alturas, etc.

Eran sensacionales las noticias de los OVNIS que hacían pensar en la presencia de seres extraterrestres y nadie se preocupó por publicar explicaciones en torno a los fenómenos observados, viéndose el público envuelto en ese ambiente de fantasía que dificulta cualquier esfuerzo en pro de la divulgación científica, pero como creemos que la cultura científica es toda para la humanidad y no es patrimonio exclusivo de una élite de personas superdotadas ni de algunos privilegiados, continuaremos con la exposición de los hechos científicos.

TEORIA SOBRE EL ORIGEN DE LOS COMETAS:

Una de las teoría más aceptadas vincula el origen de los cometas con el origen del sistema solar (Kuiper), lo que hace evidente el interés que tienen por ellos los astrónomos.

El sistema solar se formó de una nube de gases, y polvo cósmico de donde surgieron originalmente varios núcleos de condensación. El núcleo central formó una estrella (el sol), mientras que los otros núcleos formaron a los planetas con un satélite y alrededor de este sistema a distancias enormes (15 billones de K. m.) quedó un halo compuesto por pequeñas condensaciones débilmente vinculadas al campo gravitatorio del sol. Mientras que el sol, y los planetas, asteroides y satélites han sufrido transformaciones a través del tiempo, las condensaciones del halo, congeladas, no han evolucionado y son verdaderas muestras fósiles del material que dio origen al sistema solar.

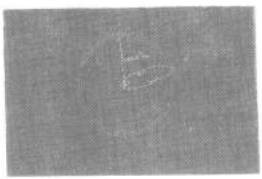

Fig. 2.
Se cree que existe alrededor del sol (s) un halo formado por condensaciones de gases y polvo, de donde provienen los cometas, siguiendo inicialmente órbitas elípticas.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La distancia del halo al sol es comparable con las distancias de las estrellas más próximas al sol, por lo que es probable que en tiempos remotos alguna estrella vecina hubiera provocado perturbaciones en el halo, reduciendo la velocidad orbital de alguno de sus componentes, obligándolo a "caer" hacia el sol en una órbita elíptica. Este es el inicio del proceso de formación de un cometa. La determinación de las características del movimiento orbital del cometa se hace mediante el análisis de las propiedades físicas, del sistema sol-cometa: la conservación del momento cinético y la conservación de la energía. El momento cinético es una propiedad física que se hace claramente visible en los cuerpos en rotación, como en el caso de una bailarina de ballet, que gira más rápidamente al acercar los brazos al cuerpo.

Si no ocurren nuevas perturbaciones, el cometa pasará en las proximidades del sol para volver al punto de partida y repetir nuevamente el recorrido, pero los planetas pueden alterar la órbita original transformándola en otra órbita elíptica o en trayectorias parabólicas o hiperbólicas. En estos dos últimos casos el cometa se alejaría para siempre del sistema solar.

LA ORBITA DEL COMETA KOHOUTEC Y SUS DIMENSIONES:

Una etapa importante en el estudio de los cometas es la determinación de por lo menos tres puntos de su órbita, para conocer las características de la misma.

En el caso que nos ocupa, debido a que el descubrimiento se realizó cuando aún se encontraba a gran distancia del sol, ha sido posible hacer una determinación bastante precisa de la órbita. He aquí algunos de los resultados:

Afelio: 515,000,000,000 Km. (distancia máxima del sol).

Perihelio: 21,000,000 Km. (distancia mínima del sol).

Menor distancia de la tierra: 130,000,000 Km,

Período: 70.000 años (tiempo que tarda en dar una vuelta completa).

Velocidad en el afelio: 4.57 mts. por segundo.

Velocidad en el perihelio: 112 Km. por segundo (112,000 mts. por segundo).

Inclinación respecto al plano de la órbita terrestre 2.8°.

Largo del Cometa:* 7,000,000 Km.

Estimación del diámetro de la cabeza: ** 20, 000 Km.

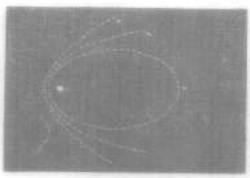

Fig. 3.
Al acercarse al sol, el cometa puede venir en órbita elíptica (E) o en trayectoria parabólica (P) o hiperbólicas (H).

* de acuerdo con nuestros registros fotográficos
** de acuerdo con nuestras observaciones al telescopio.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ESTRUCTURA DE LOS COMETAS:

Cuando un cometa se encuentra a grandes distancias del sol, debido a las bajas temperaturas, el material que lo compone (gases y polvo) se encuentra congelado y tiene un diámetro entre uno y un centenar de kilómetros (el cometa Kohoutec tenía originalmente un diámetro de 40 Km.), al acercarse al sol, el cometa recibe calor que hace que parte del gas se evapore. El "viento solar" (partículas emitidas por el sol) empuja esta tenue masa gaseosa hacia atrás formándose así la cabeza y la cola. El cometa consta entonces de núcleo, cabeza y cola, esta última siempre en dirección opuesta al sol.

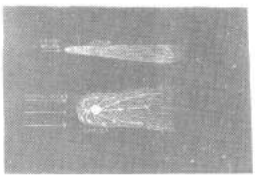

Fig. 4.
El cometa desarrolla la cabeza y la cola debido a la radiación solar, haciéndose muy voluminoso, pero con muy baja densidad de materia en la cabeza y la cola.

Si el núcleo es rico en materiales gaseosos en su superficie y el cometa se acerca bastante al sol, entonces se desarrolla una cola brillante y de gran extensión. La brillantez del cometa se debe a la reflexión de la luz solar y a la fluorescencia de los gases evaporados provocada por la radiación ultravioleta emitida por el sol.

El cometa Kohoutec resultó poco brillante y esto se debió a que hubo poca evaporación de gas, debido quizá a que en su composición predominaban los componentes sólidos, o que estaba cubierto por materiales de difícil evaporación (se sugiere que ésta es la primera vez que un cometa pasa cerca del sol) al alejarse el cometa se pierde todo el material que se desprendió del núcleo, por lo que su contenido de materia se reduce en cada acercamiento al sol.

¿ ESTA USTED SEGURO DE CUANTO HA EXPUESTO? .

Esta es la pregunta que invariablemente hacen las personas un tanto alejadas del quehacer científico. En realidad, los astrónomos cuentan con recursos más que suficientes para obtener con certeza la serie de resultados cuantitativos presentados en este artículo: Instrumentos de observación, instrumentos de medición y un adecuado modelo matemático de comportamiento de los astros. (La mecánica clásica, una de las ramas de la Física).

El cometa Kohoutec se aleja del sol y otros cometas vendrán, pero sólo despertarán el interés del público aquellos que sean calificados de sensacionales y logren por ello llegar hasta los teletipos.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

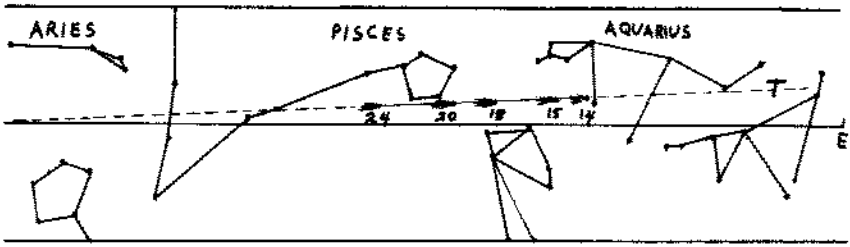

Fig. 5.
Trayectoria del cometa (T) respecto a las estrellas fijas. Los números se refieren a los días del mes de enero en que se tomaron las fotografías, el Sol estaba a la derecha y por extrapolación hacia la izquierda, se dedujo la inclinación de la órbita del cometa respecto a la eclíptica (E) (plano de la órbita de la tierra), unos 2º

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

JAIME INGRAM

En torno a la creación del INACU

Se plantea en estos momentos la creación de un Instituto Nacional de Cultura, un organismo estatal que se dedique por entero a la ingente tarea de la culturización nacional. Para ello, el Gobierno Revolucionario, a través de la Comisión de Legislación, del Ministerio de Educación y la Dirección Nacional de Cultura lleva a efecto reuniones de consulta con grupos y unidades que de una forma u otra están vinculados a los diferentes aspectos culturales del país.

La temática del diálogo-consulta se basa, en líneas generales, en lo siguiente:

1. ¿Necesita Panamá de un Instituto Nacional de Cultura?
2. ¿Cuáles serían las responsabilidades de dicho organismo?
3. ¿Cuál debe ser la base de la política cultural que el Estado ha de impartir a través de dicha institución?

Estos interrogantes no son nuevos. Se plantearon desde la creación misma de la República. De ahí la Ley 11 del 23 de marzo de 1904 elaborada a sólo 8 semanas de nuestra separación de Colombia, en virtud de la cual se "autoriza al Poder Ejecutivo para establecer en la capital de la República un Instituto Nacional de Bellas Artes".

Sería extenso e innecesario enumerar aquí el historial que esta inquietud ha planteado a través de 70 años de vida independiente. Son muchos los ciudadanos que han luchado por lograr la creación de organismos semejantes y para que los mismos recibieran el apoyo pecuniario adecuado por parte de la tesorería del Estado. Aun sin ese apoyo financiero, que nunca

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

se dio en una medida acorde con las necesidades, es sorprendente constatar lo que algunos han podido llevar a efecto con los exiguos recursos que dispusieron.

El país a través de su trayectoria histórica, ha creado, en virtud de la situación mencionada, un desequilibrio cada vez mayor entre la riqueza material y el nivel cultural de su ciudadanía. Es obvio que un desequilibrio semejante trae consigo consecuencias funestas, a la vez que constituye un peligro inminente para la lucha por nuestra nacionalidad y soberanía, contingencia que sólo puede favorecer a aquellos que buscan a todo trance el resquebrajamiento de nuestra unidad nacional. Un pueblo, aunque rico, si es ignorante, inculto e insensible está a merced de toda y cualquier directriz colonialista, anárquica o imperialista. Una ciudadanía enajenada de toda cultura superior, queda sin defensas y sucumbe irremisiblemente.

De la misma forma en que el Gobierno Nacional ha llegado a la conclusión de que se hacía necesaria la creación de un Instituto Nacional de Telecomunicaciones (INTEL), en aras de un mejor servicio de comunicaciones para la población (y no para complacer a los técnicos de la telefonía, sean estos meritorios de un INTEL o no) es necesario, también, en obsequio de la ciudadanía y de la cultura que ella se merece recibir, crear un Instituto que se especialice en dicho menester.

Es impostergable que el Estado funde un organismo que se dedique en su totalidad a llenar el vacío lamentable de incultura e insensibilidad que se ha ido acumulando en nuestra Patria a través de tres cuartos de siglo. Esta necesidad la reconoce toda persona que tenga una pequeña dosis de sensibilidad social.

En estos momentos en Panamá —y no a pesar de la crisis cultural por la que atravesamos, sino como consecuencia de ella— se ha creado la conciencia de que no podemos continuar en la triste condición en que nos encontramos si no queremos someternos de una vez por todas a la ignorancia total.

Aquellos que asumimos en estos momentos la alta y difícil misión de la difusión de la cultura, nos sentimos con una responsabilidad histórica, cual es la de promover la creación de dicho Instituto en favor de la ciudadanía; una institución que desde el punto de vista profesional y administrativo esté al servicio del pueblo a todo lo ancho y largo del país, capaz de alimentar la inquietud de cada uno de los ciudadanos, para ir en pos de las manifestaciones más elevadas de la inteligencia y sensibilidad humanas.

La responsabilidad de un organismo estatal dedicado exclusivamente a los quehaceres culturales, es la de impartir al ciudadano todo el legado cultural que le sea dado conocer, a la vez que enseñarle a valorizar a los creadores nacionales que me-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

recen ser reconocidos. No todo lo nacional es bueno; infortunadamente hay más mediocridad que lo deseable.

Observamos con desasosiego que por falta de un espíritu crítico formado —por falta precisamente de una preparación cultural— se confunde constantemente lo peor con lo mejor; lo profesional con lo mediocre.

La labor inmediata de un Instituto de Cultura en Panamá es realmente ingente: como ya he apuntado hace tres años debe iniciar nuestra "monumenta histórica" en aras del autoconocimiento de nuestra nacionalidad; crear una biblioteca popular de autores nacionales al alcance de las mayorías; crear y organizar el museo antropológico como fundamento de nuestra existencia; crear la Compañía Nacional de Teatro, la pinacoteca de artistas nacionales, profesionalizar nuestro Ballet, rehabilitar y completar la Orquesta Sinfónica, reformar por los caminos del profesionalismo más actual la educación artística y crear un programa de penetración de la misma en todo el ámbito de la República mediante la sectorización de la enseñanza; reformar seriamente, acorde con nuestras necesidades más intrínsecas —despojadas de todo mercantilismo extranjerizante y destructor— nuestra radio y televisión; plantear en fin una política cultural panameña cuya forma y fondo eleve las estructuras sociales de este país.

Por otro lado si para los diferentes aspectos de nuestro desarrollo: agricultura, organizaciones juveniles, hidroeléctricas, urbanismo, sistemas de educación, exploración del subsuelo, investigaciones arqueológicas, rehabilitación de nuestro patrimonio histórico, mercadeo, etc., se importan técnicos extranjeros, a falta de suficientes especialistas panameños, no comprendemos el porqué somos tan reacios con la importación de técnicos que puedan instruirnos sobre las últimas metodologías de las disciplinas artísticas; técnicos que no sólo nos pongan al día —desde el punto de vista profesional— sino que laboren durante un período prudencial hombro a hombro con nosotros. Los Estados Unidos de Norteamérica, que constituye un ejemplo impresionante de la tecnología contemporánea, no cesa de importar especialistas extranjeros en todos los campos de la cultura, en aras de un engrandecimiento aún mayor de su sociedad. Dicha importación sería otra de las responsabilidades del nuevo Instituto.

Es evidente que al hablar de haberes culturales nos referimos también a la "cultura nacional", tema que ha suscitado excesivas especulaciones últimamente entre nosotros.

Estamos atravesando una fase de enjuiciamiento general en nuestro país, que abarca desde las instituciones políticas y sociales, hasta las creaciones artísticas en general. Todo está siendo analizado, elogiado, rechaza-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

do o hasta vituperado con iracundia.

"La cultura nacional está constituida por las manifestaciones artísticas, filosóficas y científicas producidas por el hombre en Panamá a través de las épocas". Así lo expresa nuestra carta política en su Capítulo 4o., Artículo 76, y eso es lo correcto. Precisamente para que el hombre panameño pueda manifestarse artística, filosófica o científicamente tiene en primer lugar que instruirse y culturizarse dentro del consenso universal y mientras más completo sea su conocimiento más intensa e importante será su manifestación.

No existen culturas totalmente autóctonas, vírgenes de cualquier influencia foránea. Toda cultura es mestiza. Inclusive nuestro más puro folklore surge a la postre de fecundaciones externas. De ahí que tengamos forzosamente que andar con pies aplomados cuando pretendemos profundizar en lo que denominamos "cultura nacional".

En los países socialistas, donde la problemática ha sido el centro vital de toda una dialéctica social, se restaura actualmente aquello que había sido destruido en un momento de febril identificación nacional, una vez que se llegó a la conclusión de que ningún pueblo puede escapar a su ascendencia histórica, lo cual es sin lugar a dudas una señal de madurez sicológica y cultural. Si en Rusia se anatematizó la obra de Rachmaninoff, en momentos en que se decidía lo que era música "burguesa" o música "totalmente rusa", hoy en día no existe artista soviético que no conozca, ejecute o promueva su obra. Entre los rasgos de una nación madura está el de saber reconocer sus antecedentes y realidades sin resentimientos ni rubores.

Ya se ha dicho con sabiduría que el folklore, aunque tiene sus méritos propios, no puede ser tomado con fundamento indispensable para un arte nacional. No se trata en realidad de un problema de nacionalismo ni de un problema de criterios disímiles sino de un problema de profundidad.

En la segunda postguerra el vocablo "nacionalismo", y en virtud del catastrófico ejemplo alemán, ha adquirido un tinte peyorativo, tanto en la política, como en el arte, y aun como posición intelectual, pero bajo su bandera se hacen todavía, en países subdesarrollados, todo género de concesiones baratas. Alemania no enriqueció su acervo cultural durante el período más nacionalista de su historia que fue el del Tercer Reich, muy al contrario. Su desarrollo artístico cultural lo alcanzó ya desde las Ciudades Libres de la Edad Media. En ellas se logró un amplio desarrollo y esplendor de las artes y la "industria". Sus grandes conquistas espirituales pertenecen cronológicamente —desde Klopstock hasta Schiller y Goethe, desde Kant hasta Nietsche, desde Bach hasta

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Richard Strauss, a períodos anteriores a la fundación de la Alemania hitleriana.

Los interrogantes ontológicos e históricos que plantean expresiones como "nacionalismo" o "cultura nacionalista" son tan complejos que deben utilizarse con suma prudencia si no queremos caer en el paroxismo.

Shakespeare es el mayor escritor inglés, aunque la acción de sus tragedias ni siquiera se desarrolla en su tierra y el propio Goethe, considerado en Alemania el mayor de sus hombres, fue un intelecto de cultura universal capaz de declarar sin rubor que "no existe arte patriótico ni ciencia patriótica".

No se trata pues ni mucho menos de un simple problema de patriotismo. Picasso, De Falla y Casals son españoles y sólo españoles aunque hayan vivido y muerto en el exilio y repudiado las estructuras políticas de España.

Un gran patriota no necesariamente es un gran artista, pero casi siempre un gran artista es un excelente patriota.

Para aquellos que rechazan los nuevos senderos de la creación artística, es preciso entender que nuestra novelística (para tomar un ejemplo de más fácil comprensión, dentro de la creación artística en general, aunque el proceso es similar tanto en la música, como en la poesía, teatro, pintura o escritura) no puede continuar tratando un tema ya suficientemente explorado y trabajado cual es la novela de la tierra y el espacio, en donde el individuo "quedaba reducido a una cifra en el hostil universo y donde la naturaleza bravía ocupó el lugar central". Obras como Doña Bárbara, La Vorágine, Canaima, Don Segundo Sombra, Los Desterrados etc., cumplieron una misión sumamente significativa dentro de una etapa de la novelística hispanoamericana. Borges no es menos argentino que Sarmiento porque no haya dedicado su obra al gaucho o a la pampa.

En la creación artística los temas deben renovarse en el momento en que se saturan. De ahí que el fluido esencial, el sentimiento vital de toda creación artística sea la renovación. El creador que no se renueva se ostracifica.

No podemos pretender que el europeo sea el único capaz de aventurarse con éxito por los caminos del surrealismo, del sicoanálisis y del existencialismo etc., por no mencionar más que tres temas de la novelística actual, y que los hispanoamericanos nos dediquemos per secula seculorum al costumbrismo o al ruralismo.

Afortunadamente la realidad es otra y la novelística hispanoamericana, para honra de todos nosotros, alterna con la europea y se ha hecho acreedora de múltiples galardones internacionales muy importantes, si es que esto tiene algún significado.

El proceso de desarrollo, su-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

peración e independencia cultural de hispanoamérica no tiene retroceso. De ahí que los panameños no podamos permanecer al margen de dicha causa. Somos parte de esa gran familia continental hispanoamericana y debemos por ende integrarnos también a la carrera del desarrollo cultural.

No negamos por ello la necesidad absoluta de que se exorte y se promueva la identificación de la nacionalidad como fuerza de unificación política. Toda agrupación humana tiene sus características esenciales o peculiares sicológicas que se deben poner de relieve, hoy más que nunca. Sin embargo es menester aclarar que no existe necesariamente una relación directa entre la creación artística y dicha unidad política nacional. En efecto si la unificación política fuera base para la elaboración de una cultura nacional, el Imperio Romano habría tenido fuerza creadora y eficacia cultural mucho mayores que todos los demás pueblos de la historia. Sin embargo todos sabemos que no es así. El ejemplo de Grecia tira por tierra toda preocupación al respecto y hasta hoy la época de Pericles continúa siendo el ejemplo por antonomasia de lo que es el florecimiento cultural.

No se pueden imponer a un pueblo, por la violencia, costumbres, hábitos e ideas. Al hombre no se le puede encerrar en el marco de una individualidad extraña, a menos que se destruya. Una fusión de diversos grupos étnicos y de elementos raciales distintos como los hay en Panamá, sólo es posible en el dominio de la cultura. Unicamente la libre decisión, que en la mayoría de los casos se efectúa de un modo inconsciente, es capaz de agrupar, en su acción cultural, a hombres de procedencia distinta y de crear así nuevas formas de progreso.

No hay cultura alguna, sea del carácter que fuere, que se haya formado con completa independencia y sin la acción de influencias extrañas. Desde otro ángulo, qué pobre sería el ser humano si hubiese tenido que depender en su desarrollo cultural simplemente de las creaciones de su propio pueblo.

El propio Isaías García señalaba en su excelente ensayo **Naturaleza y Forma de lo Panameño** que nosotros nos caracterizamos por "una inmadurez e inestabilidad mental, freno indubitable para la actualización de nuestras potencialidades". Más adelante agrega García que "nuestra adolescencia mental podría ser superada por el cultivo del espíritu, es decir por la educación —en el sentido de integración del hombre a la cultura— así mismo nuestra autenticidad cultural encontrará su nervio motor por los caminos de la educación. La madurez mental, producto de la educación del alma, preparará al panameño para la comprensión y la satisfacción de nuestras urgencias espirituales".

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La cultura interior del hombre crece en la medida en que adquiere la capacidad de apropiarse de las conquistas de otros pueblos y de fecundar con ellas su espíritu. Al apropiarnos de la idea de una obra "extranjera", la convertimos en un trozo de nuestra existencia, sin que esto nos obligue a tomar una decisión que repugne a nuestra esencia más íntima o violente nuestro ser. No somos menos panameños por admirar y cultivar apasionadamente la obra de Dante, Cervantes, Dostoievsky, Kafka, Bach, Beethoven, Stravinsky, Picasso, Kandinsky, Klee, Sartre o Ionesco. Muy al contrario sólo así estaremos debidamente preparados para decidir con un criterio maduro y una amplia gama de conocimientos, cuáles de nuestros propios creadores son los buenos, mediocres o malos. Si Darío o Neruda se impusieron en Nicaragua, en Chile o en el mundo entero, después de haberse nutrido de las mejores fuentes poéticas del vanguardismo universal, fue fundamentalmente por estar a la altura de los grandes poetas de cualquier época o nacionalidad, sin haber dejado de ser chilenos o nicaragüenses.

No podemos dejar de conocer obras realmente importantes en nombre de criterios demasiados estrechos sobre el realismo. Bien por el contrario, es menester ampliar la definición del realismo y descubrirle, a la luz de las innovaciones características de nuestro tiempo, nuevas dimensiones que permitan integrar la herencia del pasado con las luchas del presente.

Se habla mucho últimamente sobre lo que debe constituir la obra de nuestros artistas, frente a una realidad nacional. El proceso creador no puede caer en el simple mecanismo de una máquina fotográfica, ni la función del artista debe limitarse al proceso frío y automático de una fotocopiadora. El artista creador no tiene la mera función de dar cuenta de las luchas que se llevan a cabo, sean éstas del carácter que fueren, pues también él es uno de los combatientes, con su parte propia de iniciativa histórica y de responsabilidad. Para él, como para todo hombre, la cuestión no consiste en interpretar al mundo, sino participar en su transformación. Ser artista no es imitar simplemente la imagen de lo real, no es calcar los acontecimientos humanos, sino intervenir activamente en el fenómeno creador de un mundo en vías de formación.

Sobre el particular Roger Garaudy en **Hacia un Realismo sin Fronteras** nos dice, muy acertadamente, que la función del artista no es la del filósofo o del historiador: no tiene la exigencia, por ejemplo, de reflejar la totalidad de lo real. Exigir de una obra de arte, en nombre del realismo, que refleje la totalidad de lo real, que trace la trayectoria histórica de una época o de un pueblo, que exprese el movimiento esencial y las perspecti-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

vas del porvenir, es una exigencia filosófica y no estética.

La coyuntura actual de nuestra República demanda una concientización político-cultural intensa, constante, bien dosificada y a la altura de las exigencias y denuncias que hace Panamá ante los organismos internacionales. Es lógico pensar entonces que toda política cultural que imparta un organismo estatal de esta naturaleza contemple en sus planteamientos —como piedra fundamental de su filosofía cultural— los elementos que constituyen la problemática de su situación vital ante el concierto de las naciones.

La Cultura —ha dicho Alfonso Reyes— no es un efecto, un mero adorno o cosa adjetiva, un ingrediente, sino un elemento consustancial del hombre y acaso su misma sustancia.

Creemos que, todo ciudadano consciente de la lucha que se plantea en Panamá en estos momentos para consolidar plenamente su independencia, tiene que estar de acuerdo con lo anterior. De ahí que todo organismo del Estado que tenga la responsabilidad de conservar, crear y promover el aspecto cultural debe fundamentar su política tanto en la parte formativa como en el aspecto divulgador en los puntos que constituyen la esencia de sus necesidades como Nación soberana y libre. De otra forma dicho organismo no estaría cumpliendo con las responsabilidades que le son inherentes.

Panamá, abril de 1974.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

DEMETRIO KORSI

Una entrevista con Ramón Gómez de la Serna*

Lo conocí una noche de fines de enero, en la terraza del Dome, recién llegado de España. Llegaba el ilustre escritor a París, a hundirse por algunos meses en este ambiente tan extraño a su personalidad. Quería huirle a Madrid,a la Puerta del Sol, a España. Pero estas tres entidades lo tienen y lo tendrán aprisionado entre las mallas del recuerdo. "La patria -dijo el poeta panameño- es el recuerdo."

Aquella noche de enero, primaveral, había arrojado a la terraza del Dome la muchedumbre de los burgueses que viven pendientes del barómetro. Menos frío, más gente en la terraza de los cafés: ese es París. Eramos algunos escritores bohemios y algunos escritores serios; unos, tirando la provisión de la juventud por las ventanas del idealismo y del noctambulismo; los otros, con el miedo a las corrientes de aire, espesas bufandas alrededor del cuello, el temor de morirse, el temor de admirar, de reír y de llorar. Poetas y vividores. Y algunos muchachos centroamericanos, malabaristas de la prosa y del milagro de vivir, con ese oficio ahora tan común y sospechoso como oficio: ¡periodistas! Pedro Emilio Col, desde la cátedra de su filosofía, hablaba profundos conceptos griegos y encantadores folklores venezolanos. Esperanza Zuluaga jugaba con sus ojos gachones en las órbitas inmensas, bordeados de largas pestañas humedecidas de rimmel; Lascano Tegui, vizconde, y poeta a ratos, egoísta supremo, se deleitaba en enumerar sus vicios y sus virtudes. Y Ramón, brillante y gracioso como un torero andaluz en su corrida de gala, con su cara redonda y bien afeitada, con su corbata nueva, su camisa

*En la sección, Letras, Artes, Ciencias en "Blanco y Negro" de Madrid

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

muy limpia y muy blanca y su vestido de perfectas rayas y disciplinados pliegues, daba la impresión sana de un rentista satisfecho de sus rentas.

Después, cuantas veces le he visto, he tenido de él la misma impresión, que desvirtúa la leyenda de los literatos sucios, de indumentaria astrosa, etc. Y corroborando que aquel era el famoso Ramón Gómez de la Serna, un talento y una gloria de España, la greguería fluía burbullonante y regocijada de la boca del maestro. Así le conocí. Pasaron, más o menos, cinco semanas. Supe antenoche que Ramón celebraba su tertulia en un café cercano a la Gare Montparnasse. Una nueva tertulia, un nuevo Pombo.

En efecto, el gran novelista congrega a su alrededor, cada sábado, a un grupo de sus amigos, compatriotas y extranjeros, a hablar de arte, de literatura, de todo. Y allí fui a verle. El Café, modesto, íntimo, tranquilo y como mandado a hacer para esta tertulia exótica, se llama "A la Consigne". Un café de buhoneros, de choferes, de viajeros de tercera clase. Sin embargo, por el espejismo de las luces y de la concurrencia, aquel café, anoche, con la visita de Ramón y de sus amigos, se había transformado, como la Cenicienta vestida de reina.

Las once de la noche, "A la Consigne", resplandece. Los habituales parroquianos, al llegar, como de costumbre, a sus puertas, creen sufrir un error al verlo lleno de gente elegante, de charlas en idiomas incomprensibles para ellos, y, sobre todo, entre todos los tertulios, sonreído y magnífico, aquel señor que lleva el pecho cruzado con una banda blanca y azul. Poseídos de sacro respeto, los parroquianos habituales retroceden, huyen, abandonándole a Ramón y su gente el tranquilo rincón. Mañana, esos clientes irán a otro café. "A la Consigne" ha perdido su clientela. ¡Así muere un café en París!. Allá en el fondo del café, con su gran banda azul y blanca sobre el pecho, está Ramón, sentado entre la duquesa de Dato y Cami, que es el primer humosrista francés. Le rodean escritores, caricaturistas, escultores, pintores, periodistas. Franceses, españoles e hispanoamericanos. Algunos nombres ilustres y conocidos: la duquesa de Cuevas de Vera, la señora de Morla Vicuña, Matilde Pomés, traductora, el profesor Viña de la Sorbona, Girondo, poeta y millonario; el vizconde Lescano Tegui, el pintor Caneja, Botin Polanco, escritor; Esteban Vicente, Cadenas, pintores, Tono y Beberide, caricaturistas.

Y luego alguna gente que estaba allí por curiosidad, espectadores de lo que se decía. Dentro del carácter meramente literario y artístico de la tertulia, esta gente es algo así como la barra de nuestras Asambleas regionales. Gómes de la Serna ha cenado con Cami en casa de la duquesa de Dato. Es un dios paradójico. Con un aire confidencial procla-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ma que la banda azul y blanca es un obsequio de Monsieur Poincaré. Se queja de París, "que no le habla", su alma está en la Puerta del Sol, en un mantón de Manila, en una corrida de toros, en Andalucía. Luego le falta su café favorito. Le falta Pombo. Pombo le reclama.

-Así, pues ¿se marcha Ud?

-Pensaba vivir en París; pero la nostalgia de Madrid ha sido tan grande, que a Madrid me vuelvo, y volverá a funcionar aquel Pombo aunque ya tiene próspera y simpática vida el Pombo que he fundado aquí en el café de A la Consigne. -No puedo dejar de preguntarle algo sobre su madrepórica, incesante, intensa e inmensa labor literaria. -Preparó varias novelas: La Narda, que está acabándose de imprimir; El torero Páramo, que va muy avanzado; Viernes Santo, que también camina, y El Matarife, novela de crímenes en Castilla, donde el crimen repercute más. Pronto va a salir, pues ya está entregada, una novela titulada Szrhjskr, en que el protagonista es un argentino y todo gira sobre el espíritu argentino.

Sabido es que Gómez de la Serna tuvo un mal rato con su comedia avanzadísima Los medios seres. Dirijo la charla hacia ese tema, y me contesta mohino, como un padre recuerda una malandanza de su hijo.

-Los medios seres fue la comedia de concepción que había que desenvolver en un tono silencioso y sencillo, dejando que las palabras luciesen en toda su doble expresión, sólo con el subrayado de que los personajes fuesen la mitad negros y la mitad blancos.

-Y la concurrencia, ¿acogedora?

-El público se me dividió, y hubo la mitad blanca que aplaudía, y la mitad negra,que protestaba. Para mí fue una experiencia alegre, que repetiré cuantas veces comenzare a nacer de nuevo. Vi plásticamente lo que quería hacer, sin recurrir a ningún efectismo, sin comprometerlo todo, sin desvariar, sólo con el efecto de partir por mitad los cómicos.- ¿Reanudará usted, Ramón, sus experiencias escenográficas?

-Voy a hacer otra comedia difícil e incomprensible, aprovechando la misma concepción que la que se va a traducir en Francia. Tendrá de las dos versiones, enlazadas en una tercera parte -unas veces sobre la tierra y otras en levitación sobre la tierra o en profundización por debajo de la tierra-. Estos conceptos, poco comunes, despertaban el interés de la tertulia, en aquel momento en su apogeo con más de cien personas a su haber. Aprovecho un instante de calma y le deslizo otra pregunta sobre la literatura española, sobre los literatos "maduros".

-De los literatos "maduros", como Ud. dice, de Azorín y Valle Inclán, opino que son extraordinarios, y que se propusieron y realizaron una obra de excepción, siempre en camino de literatura, sin concesiones,

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

alumbrados por una fuerza artística que les hace grandes capitanes artísticos. Austeridad y arte pueden ser la divisa de su vida, y la han cumplido siempre, sin meterse en más... Eso es hermoso y no se encuentra por el mundo, donde el literato ha estado metido en mundos de vanidades y de distracción, realizando otra cosa que no es la inspiración-. La conversación toca otros puntos menos interesantes, como son editores, tantos por ciento, y stocks de librerías; pero vuelve a su partida, los literatos españoles, e indago la opinión de Ramón acerca de los jóvenes.

-Con los literatos jóvenes estoy, así es que no opino. Todos presididos por José Ortega y Gasset. Jarnés es el que va directo a la Academia. Guillén es el poeta castellano que no puede quedar sin unción en su dinastía. Arconada es un trovador sincero, de pura cepa castellana también, y Jiménez Caballero es el que tiene formas nuevas, perfomancia moderna, actitudes por primera vez deportistas y seneras a la manera audaz y rotunda de los nuevos tiempos; el único que con Guillermo de la Torre ha dado valor a lo que se valoriza en el mundo-. Esta parrafada enérgica, clara, le merece una vuelta al ruedo; es decir, queda más que nunca comprometido a contestarme algo sobre el ingenuo Continente Americano, como ingrata y torpemente nos llamó un escritor nuestro, tal vez para atraer la atención o para lograr vender su mercadería.

-La América me merece toda simpatía. Pienso ir allá pronto; pero ya inconfundible en la imaginación de las gentes, con largos años de relaciones por cartas con toda América, como se dice cuando se ha cumplido el preámbulo de correspondencia con la novia, y ya dándose por conocido se puede uno casar con ella.

Ultima pregunta:

-¿Qué me dice de los literatos hispanoamericanos?

-Mi opinión de la literatura americana es fervorosa... Veo bosques de poetas y pampas de prosistas... Encuentro en los libros que recibo de allá, amaneceres nunca vistos, pensamientos de fuerza inusitada-. Aquí suena una voz:

-Señores ¡el fotógrafo!

Y cada cual quiere darse la importancia de no darle importancia al aparato fotográfico, que tiene que ser instalado sobre el mostrador, para poder dominar el espectáculo. Ramón se ha puesto sobre el pecho la banda que le ha obsequiado M. Poincaré. La duquesa de Dato ha adquirido una majestad de serena nobleza. Oliverio Girondo, que le tiene terror a los fotógrafos por aquello de su "hermosa lealdad", se dejó caer al suelo y se sentó por tierra. Uno, dos, tres, cuatro fogonazos del magnesio; un humillo blanco se

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

eleva, como si un incienso de inmortalidad hubiera bautizado con gloria el ambiente en donde los atorrantes del barrio y los choferes se regodean a diario. El fotográfo doctor Balassa, recoge sus utensilios en su maletín, terminada la faena, y se marcha, no sin su acaramelado au revoir, messieurs et dames. Pensar que bajo el brazo, encerrados en una placa negra, lleva el hervor de una noche de tertulia como pocas se verán en París, con los sueños de los artistas, las ilusiones de algunas celebridades... confidenciales, la mirada esfíngica de la duquesa de Dato y la banda blanca y azul de Ramón Gómez de la Serna.

Demetrio Korsi.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ERNESTO J. CASTILLERO

Panamá y Sus Estatuas

VI. Estatuas fuera de Panamá. Bustos decretados por leyes y no ejecutados.

Es nuestro deseo completar esta investigación con la designación de los bustos y estatuas existentes en los pueblos y ciudades fuera de la capital; sin embargo, debemos confesar que no estamos suficientemente informados al respecto, para considerar nuestro trabajo completo. Con todo, apenas como un mero avance a futuras investigaciones sobre el tema, vamos a exponer aquí los bustos y estatuas que actualmente, según nuestro conocimiento, adornan las calles y plazas de algunas poblaciones del Interior, así:

En COLON: Monumento al descubridor de América, **Almirante Cristóbal Colón**, obsequiado por la Emperatriz de Francia, Eugenia de Montijo.

Monumento en el "Parque 5 de Noviembre" a los Próceres colonenses de 1903: **Porfirio Meléndez, Carlos Clement, Juan Antonio Henríquez** y **Orandaste L. Martínez**, más el primer Presidente de la República, **Dr. Manuel Amador Guerrero.**

Monumento **Al Maestro.**

Monumento **A la Madre.**

Monumento **A los Bomberos.**

Monumento a los ingenieros constructores del Ferrocarril de Panamá: **Willian H. Aspinwall, John L. Stephens** y **Henry Chauncey.**

Estatua del **Libertador Simón Bolívar**, en el "Parque 5 de Noviembre", obsequiada por el gobierno venezolano.

Estatua de **San Juan Bautista de La Salle.**

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Estatua de **San Judas Tadeo.**

Busto del **Presidente Juan Demóstenes Arosemena.**

Busto del **Presidente José Antonio Remón.**

Busto de **Fernando de Lesseps.**

Busto del **Dr. Carlos Finlay.**

Busto del **Mariscal Antonio José de Sucre.**

Busto de **Manuel José Hurtado.**

Busto de **Frank Ulricb.**

Busto del **Dr. Abel Bravo** en el Colegio de su nombre.

Busto del **Profesor José Guardia Vega** en el Colegio de su nombre.

En PENONOME: Estatua en el "Parque 8 de Diciembre" del **Libertador Simón Bolívar,** obsequiada por el gobierno venezolano.

Busto del **Presidente Ramón M. Valdés.**

Busto del **Académico Héctor Conte B.**

Busto en el cementerio dc **Pacífico Vega.**

Columna conmemorativa del primer centenario de la creación de la Provincia.

Monumento **A la Madre.**

En AGUADULCE: Estatua del **Presidente Rodolfo Chiari.**

Monumento **A la Madre.**

Busto de **Abelardo Herrera,** en la Escuela que lleva su nombre.

Busto del **Dr. Marcos Robles,** en el Hospital que lleva su nombre.

Busto de **David del Valle,** en el Ingenio de Santa Rosa.

En DAVID: Monumento **A la Madre.**

Busto del **General Francisco Morazán.**

Busto del **Libertador Simón Bolívar.**

Busto de **Félix Olivares** en el Colegio que lleva su nombre.

En LOS SANTOS: Busto del **Libertador Simón Bolívar.**

Busto de **José Vallarino Jiménez.**

Monumento al "Primer Grito" dado en 1821. Estatua de **Rifina Alfaro.**

En OCU: Busto al **General José María Núñez Roca.**

En Piña (Darién): Estatua de **Santa Dorotea.**

En SAN BLAS: Busto al **General Mac Arthur.**

Busto a **Nele Cantule.**

En BOCAS DEL TORO: Busto del **Libertador Simón Bolívar.**

En PESE: Busto de **Aristides Arjona.**

En CHUPAMPA (Santa María): Monumento **A la Madre.**

En MONAGRILLO (Chitré): Monumento **A la Madre.**

En HORCONCITOS: Monumento **A la Madre.**

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

En ANTON: Monumento a **John F. Kennedy.**

Monumento **A la Madre.**

En CONCEPCION: Estatua **del Mayor Alfredo Lezcano Gómez.**

En PUERTO ARMUELLES: Monumento **A la Madre.**

En POCRI (Aguadulce): Monumento **A la Madre.**

En CHORRERA: Busto del **Libertador Simón Bolívar.**

Busto del poeta **Tomás Martín Feuillet.**

En BEJUCO (Chame): Busto del **Presidente Belisario Porras.**

En GUARARE: Busto del **Presidente José Antonio Remòn Cantera.**

En LAS TABLAS: Estatua del **Presidente Sergio González Ruiz.**

Busto del **Presidente Belisario Porras.**

En TABOGA: Busto de **Benjamín Quintero A.**

En SANTIAGO: Estatua del **Presidente Juan Demóstenes Arosemena.**

Estatua del **Cacique Urraca.**

Busto del **Presidente Juan Demóstenes Arosemena** en la Escuela Normal que lleva su nombre.

En NATA: Monumento **a la Madre.**

Busto de **Héctor Conte Bermùdez.**

Busto de **Gaspar de Espinoza.**

Busto de **Gervasio García en la Escuela España.**

En CHITRE: Monumento **A la Madre.**

Busto de **Antonio Burgos.**

Busto de **José Daniel Crespo** en el Colegio que lleva su nombre.

Busto del **Papa Juan XXIII** en el **Palacio Episcopal.**

Busto del **General Tomás Herrera.**

Quienes se hayan tomado el trabajo de seguirnos en esta investigación sobre PANAMA Y SUS ESTATUAS, que venimos publicando en la Revista LOTERIA (1), se habrán dado cuenta de que muchos de nuestros conocidos personajes, cuyos nombres están relevantemente inscritos en las páginas de la Historia Nacional, no figuran en la lista de los individuos honrados hasta ahora con una estatua o busto, a pesar de que existen leyes que así lo han determinado.

Por el examen que hemos hecho de la legislaciòn nacional nos hemos dado cuenta del número apreciable de bustos oficialmente mandados a realizar y que por inexplicable olvido o incuria no han sido hasta ahora ejecutados. He aquí su nomenclatura y las leyes de honores aludidas:

GENERAL JOSE DE FABREGA, Ley 23 de 1937 y Ley 20 de 1941.

GENERAL BUENAVENTURA CORREOSO, Ley 5 de 1912.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

GENERAL ANIBAL GUTIERREZ VIANA, Ley 66 de 1912.

CORONEL MARCO A. SALAZAR, Ley 13 de 1961.

GENERAL MANUEL QUINTERO VILLARREAL, Ley 90 de 1960.

DR. GIL COLUNJE. Ley 5 de 1912, Ley 30 de 1930 y Ley 70 de 1930.

RODOLFO AGUILERA, Ley 33 de 1926.

DR. FRANCISCO ARDILA, Ley 33 de 1926.

LEON A. SOTO, Ley 33 de 1926.

DR. OCTAVIO MENDEZ PEREIRA, Ley 34 de 1958.

DR. CARLOS L. LOPEZ, Ley 40 de 1945 y Ley 19 de 1946.

DR. FRANCISCO V. DE LA ESPRIELLA, Ley 42 de 1926.

DR. JOSE GUILLERMO LEWIS, Ley 119 de 1943.

DR. AMADEO V. MASTELLARI, Ley 26 de 1956.

DR. CECILIO A. CASTILLERO, Ley 11 de 1958.

DR. GERARDO ORTEGA, Ley 1 de 1926 y Ley 108 de 1943.

DR. EUSEBIO A. MORALES, Ley 20 de 1920.

GENERAL DAVID D. EISENHOWER, Ley 39 de 1955.

GENERAL IGNACIO QUINZADA, Ley 41 de 1932 y Ley 29 de 1938.

GENERAL ESTEBAN HUERTAS, Ley 25 de 1953.

DON JOSE DOMINGO DE OBALDIA, Ley 4 de 1910, Ley 50 de 1926 y Ley 125 de 1943.

DON DEMETRIO H. BRID, Ley 27 de 1953.

DON RICARDO ARIAS, Ley 23 de 1937.

DON ARISTIDES ARJONA, Ley 118 de 1943.

DON JUAN ANTONIO GUIZADO, Ley 41 de 1952.

DON NICANOR VILLALAZ, Ley 31 de 1936 y Ley 59 de 1955.

DON FELIX E. OLLER, Ley 50 de 1956.

CORONELE TOMAS ARMUELLES A y BENJAMIN E. ZURUTA. TENIENTE ARCADIO PORTO y SUBTENIENTE FRANCISCO DURAN, Ley 17 de 1924.

LOS PROCERES QUE EN 1821 PROMOVIERON LA INDEPENDENCIA DE ESPAÑA, Ley 4 de 1955.

OBELISCO EN RECUERDO DEL BATALLON ISTMO QUE EN 1821 COMBATIO POR LA INDEPENDENCIA AMERICANA, Ley 38 de 1924.

MONUMENTO A LOS PROCERES DEL MUNICIPIO DE PANAMA QUE DECRETARON LA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA EN 1903: Don Deme-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

trio H. Brid, (Presidente del Concejo), General Rafael Aizpuru, Don Ricardo M. Arango, Don Augusto Arias R., Don Fabio Arosemena, Don Manuel J. Cucalón, Don José María Chiari, Don Alcides Domínguez, Don Samuel Lewis, Don Enrique Linares, Don Oscar McKay, Don Manuel M. Méndez, Don Darío Vallarino y Don Ernesto J. Goti (Secretario del Concejo), Ley 4 de 1955.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

LOLA C. DE TAPIA

Reflexiones de Semana Santa

La recién pasada Semana Santa me invita a escribir algunas reflexiones sobre temas religiosos. Me he percatado del creciente fervor religioso de la gente, tanto en la capital como en el interior; y en algunos sitios de Veraguas y Colón se han representado los hechos de la Pasión por figuras vivas. Cabe hacer resaltar que las Mary Knols, directoras de uno de los mejores planteles religiosos de Panamá, fueron las primeras en efectuar un espectáculo tan hermoso que atrajo a algunos intelectuales y a mucho público: no se limitaban a ofrecer un acontecimiento místico, sino que escogían a muchachos y muchachas humildes que aparecían en vestidos típicos panameños y acompañados de música folklórica; eran, en verdad, escenas llenas de colorido y de gracia.

Esta Semana Santa, lógicamente entra en el actual Año Santo y en el Concilio Ecuménico que se encuentra en preparación. Algunos Concilios han pasado sin grandes cambios, pero el primero que introdujo reformas, con motivo de la escición Protestante, fue el celebrado en Trento, Italia. La sede ha sido después, en forma permanente, el Vaticano, y existe gran expectativa por la celebración del próximo.

¿Es indicio de una crisis en la religión Cristiana la sucesión tan cercana de acontecimientos que anteriormente se lograban tan sólo esporádicamente? Creo que no, porque una Institución de 20 siglos puede considerarse bien arraigada. La crisis existe, pero en los hombres de la Iglesia, los sacerdotes: en recuerdo de uno de ellos, tengo un lindo

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

biznieto en Bogotá que se llama Camilo.

La Iglesia ha entrado en grandes transformaciones, no sólo en sus ritos sino en su estructura. Para entrar en el arte abstracto las iglesias se han convertido en esquemáticas construcciones que, sin embargo, no logran borrar la presencia de los hermosos edificios del Renacimiento, ni el arte gótico que se inspiró en un ansia de cielo, en una sed de luz y en una aspiración vertical como para apartar el alto enramado de los bosques nórdicos, trabazones que fueron madre de sus líneas arquitectónicas.

He visto, a través de la televisión, las ceremonias religiosas del Santo Padre en la Plaza de San Pedro. Mi simpatía por Italia, Roma en especial, me impulsa a admirarlo siempre con emoción. El Papa aparece notablemente disminuido; dista mucho de aquel que viaja constantemente y vi en su visita a la Capital Colombiana: se desenvolvía con una agilidad extraordinaria, parecía no tocar el suelo y casi volaba como un alegre gorrioncito, y cuando efectuó la ceremonia del matrimonio de un grupo de campesinos, irradiaba luminosa alegría. Entonces era el "Papa Viajero", que al llegar a Jerusalén, recorrió las callejuelas tortuosas que caminó Jesucristo, y las gentes delirantes lo seguían en tal forma y con tanta admiración, que unas mujeres musulmanas besaron la orla de su indumentaria. Ahora apareció con un grueso chal alrededor del cuello, sujeto por un prendedor en forma de cruz, y a pesar de haber pasado dos severos ataques de gripe, desafió la desapacible ventolina que en estos días se desata en la Ciudad Eterna, se presentó en la amplia plaza de San Pedro con aire fatigado, e impartió el Urbis et Orbe. Habría llegado a sus 76 años con su viva alegría de antes, si las preocupaciones que lo agobian no hubieran contribuido a la decadencia de su vigor físico. Como dije, la Iglesia afronta muchos problemas y los Arzobispos y Obispos se agitan activamente para crear nuevos Siervos de la Religión Cristiana y tratar de salvar sus hombres para, ¡Dios así lo quiera! , no llegar a ver jamás niñas, niños, o seres humanos como la pobre protagonista del "El Exorcista".

En cuanto a las transformaciones, han sido múltiples. Ya lo que campea por encima de imágenes que aún quedan en algunas Iglesias, es el verdadero símbolo de la Fe Cristiana: La Cruz, alta, casi olorosa al cedro o a la caoba de que están facturadas; el Sacerdote dice la Misa frente al público y en el idioma nativo de cada país; la hostia en algunos templos aparece con un platillo y el comulgante la toma y la humedece en el vino consagrado, repitiendo las palabras que un centurión romano, enfermo en su hogar, dijo cuando vio pasar a Jesús acompañado de una gran multitud: " ¡Señor! No soy digno de que entres en mi casa; pero una pala-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

bra tuya, bastará para sanarme." En lo que se ha regresado a los viejos tiempos es en el acompañamiento con guitarras. Esta práctica la abolió el Papa Gregorio XIII cuando creó esa bella música Gregoriana que aún conmueve a los que la escuchan. Las actuales ceremonias, con las naves desnudas y la Cruz y la Hostia y el Vino, se aproximan mucho a los ritos de la Iglesia Episcopal; desde luego, ellos también son cristianos.

En cualquier aspecto de la vida, los cambios, las transformaciones, son un viraje que podemos aceptar o no. Las transformaciones de la Iglesia traen desorientación. Son cambios en las cosas, nuevos acercamientos, nuevos sacerdotes, nuevas formas que han de producir perplejidad y preocupación, porque son cambios de la Iglesia determinados por hombres de la Iglesia a quienes atribuimos facultades excepcionales para llevarlos a término; cabe la desorientación, acaso la reserva; pero nunca la resistencia, y ésta es la preocupación fundamental.

Existen dos elementos inseparables para todos aquellos que tenemos sensibilidad cristiana: ser hijos de Cristo y a la vez sufrir aflicciones, desorientación, incertezas que son lejía de temple a la fe que en El depositamos. ¿No dudó acaso Santo Tomás de la presencia del Espíritu y el incrédulo debió tocar sus llagas? Somos humanos y como tales padecemos de fallas insalvables.

La Iglesia, en su colosal esfuerzo por reformar lo antagónico, desgastado y errado de su antigua posición y de la actitud de sus hombres, merece una correspondencia nuestra de comprensión y apoyo. En Roma, Sede de la Fe Cristiana, en el Vaticano, erguido sobre las antiguas áreas del Circo Máximo de Nerón y sobre las cenizas de miles de mártires cristianos, como testimonio de una indiscutible proliferación, y en donde otrora colosos deportivos sostenían inhumanos combates e inigualables esfuerzos por alcanzar el laurel, gloria temporal que los colmaba de invaluables favores; hoy cambaten colosos de la Fe, que merecen nuestra participación en construir una corona de realizaciones espirituales que nos darán, sin duda, gloria eterna.

Estas reflexiones suscitadas por la recién pasada Semana Santa, han producido en mí una irremediable inquietud espiritual.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

JUAN A. SUSTO L.

Panameños de la Epoca Colonial

En la muy noble y muy leal ciudad de Panamá, nació Sebastián José López Ruíz, el día 18 de enero de 1741, del legítimo matrimonio de Don Manuel José López, Escribano de Su Majestad, Teniente de la Real Hacienda, Minas y Registros, y de Doña María de la O. Ruíz, españoles y naturales de dicha ciudad de Panamá, "descendientes de conquistadores y limpios de toda mala raza, cristianos viejos y de esclarecido nacimiento". Fue bautizado en la Parroquia de Santa Ana el 6 de febrero de 1741, por el Presbítero Sebastián Núñez de Velasco, siendo sus padrinos don Josef Bermúdez y doña Manuela del Bosque. (1)

Al lado de sus padres hizo estudios de Gramática y de Filosofía, y en el Colegio Seminario comenzó el aprendizaje de Latín y Retórica. Luego en la Universidad de San Francisco Javier, de Panamá, cursó trienio de Filosofía, asistiendo a la lectura de Artes, Física, Metafísica, Animástica y Lógica que dictó el Reverendísimo Padre Ignacio de Peramas, de 1754 a 1756, año este último en que obtuvo el título de Bachiller y Maestro, después de haber manifestado en varios actos literarios de conclusiones y sabatinas su notable aprovechamiento. (2)

En el año de 1757, el Maestro López Ruíz residió en Portobelo y allí elevó un memorial —pidiendo información— para salir del Istmo "para hacer viaje al Reino del Perú, en solicitud y prosecución de estudios mayores". La Universidad de San Francisco Javier, de Panamá, en 15 de marzo de 1758, expidió un certificado en donde consta que López Ruíz fue examinado

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

y graduado de Bachiller en Artes. Dicho documento fue firmado por Juan Antonio Giraldo, (panameño) Rector de la Universidad; Luis Salvador, Catedrático de Prima; Francisco Pallares, Maestro de Moral; Juan Nadal, Pro Secretario y Dr. Juan Ignacio de Gorrichátegui, (panameño) Vedel Mayor. (3)

En ese mismo año de 1758 pasó a la ciudad de Lima, y deseando instruirse más en las materias filosóficas, cursó de nuevo Artes en la Real Universidad de San Marcos, y en ella se le confirió también el grado de Bachiller.

"Por una certificación referente a los libros de claustros de la expresada Universidad de San Marcos —dice la Relación de sus méritos y servicios"- (4) consta que el Rector de ella, atendiendo a la fama, y viveza de ingenio con que desempeñaba las funciones públicas de literatura, le eligió con preferencia para encomendarle el acto más solemne y magnífico de la misma Real Escuela, cual fue el de la proclamación de las Musas, y sustentación del certamen con que elogió a Su Majestad con motivo del recibimiento en la propia Universidad del Virrey que fue de Lima, don Manuel Amat, y a su presencia de los Oidores de aquella Real Audiencia, de todo el Claustro compuesto de innumerables Doctores y Maestros, tanto Eclesiásticos, Seculares, Regulares, y de la nobleza de la referida capital, pronunció y desempeñó con aplauso universal el sublime elogio que se le encargó".

Sebastián José estudió con aprovechamiento Jurisprudencia, bajo la hábil dirección del doctor don Cristóbal Montaño , Catedrático de Leyes de la misma Real Universidad, aplicándose después al cultivo de las ciencias naturales, en que hizo progresos con los vastos conocimientos que adquirió de física.

Por último se dedicó a la medicina, graduándose en el año de 1764 en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima -en la cual había Cátedra Médica desde 1680- y su tesis escrita en latín versó sobre el "Bálsamo rubio o peruano".

Con motivo de la graduación de López Ruíz, su examinador en aquella ocasión, el Doctor Hipólito Bueno de la Rosa, escribió sobre él estas frases: "Es un hombre de cuerpo proporcionado, metido en carnes, de rostro claro, horlado de cejas, ojos negros, grandes, barba cerrada y un lunar quasi sobre la nuez de la garganta."

Con el título de Profesor de Medicina y el nombramiento de Protomédico pasó al Cuzco, ciudad en la cual permaneció por espacio de dos años (1766) y luego fue promovido en servicio de la misma plaza, a la ciudad de Panamá. Ya en el Istmo -1767- lejos de abandonar sus estudios, los continuó bajo la acertada dirección del Catedrático de Prima, Fray Manuel Josef de Arroyo (panameño). En aquella épo-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ca presentó al Gobernador de Panamá un notable Informe, en el cual no sólo combatía como antigiénica la mala costumbre de enterrar los cadáveres en las Iglesias, sino que aconsejaba trasladar el cementerio público, situado entonces al lado de la Catedral, a las afueras de la ciudad. La aristocracia panameña hizo la más viva oposición a tan saludable medida: López Ruíz lamentó que la ignorancia aunada con el egoísmo y un mal entendido orgullo privaran sobre los intereses de la comunidad; además, como por su campaña sanitaria se granjeó algunas enemistades y no obtuvo del Gobernador el apoyo debido, renunció el puesto de Protomédico. (5) Durante su permanencia en el Istmo, explorando algunas regiones del país, descubrió tres minas de azogue: una en Panamá, otra en Cruces y la última en Portobelo. (Volvió a su tierra natal, por comisión del Rey, a fines de 1789 para confirmar este descubrimiento).

De los panameños residentes entonces en el Istmo era López Ruíz el más instruido y de mayores conocimientos prácticos; empero como el ambiente de su reducida ciudad natal no era campo propicio para sus actividades la abandonó en 1767, por la misma fecha en que los hijos de Loyola eran expulsados del Istmo.

A fines de ese año llegó a Bogotá, en el momento en que el Rector del Colegio del Rosario impaciente porque se continuasen los cursos de Medicina inaugurados por Román Cancino e interrumpidos por la muerte de éste, ofreció la Cátedra a López Ruíz, más éste se negó a aceptarla por no tener asignación alguna. (6)

En la altiplanicie tuvo buena acogida, ejerció su profesión de médico y contrajo matrimonio con la honorable dama la señorita doña María de Aldana, de cuyo enlace tuvo cuatro hijos.

El Virrey de aquel Reyno le nombró por oficial de la Secretaría del Virreinato y durante el tiempo que ejerció este encargo, desempeñó con prontitud, vigilancia y acierto los más graves negocios del real servicio. En su casa habitación dictaba clases particulares de matemáticas y lengua francesa a varios jóvenes de la juventud bogotana. Don Antonio Nariño, más tarde Precursor de la independencia de Colombia, fue uno de sus discípulos. (7)

En 1774 hizo el denuncio de haber descubierto la quina en las cercanías de Bogotá. Con tal motivo escribió en aquella ciudad, en 20 de mayo, de ese año, una "Cronología de la quina de Santafé de Bogotá; demostración apologética de su descubrimiento en estas cercanías; experiencias de su virtud y eficacia". (8)

Animado por su celo patriótico, aspirando al mismo tiempo a distinguirse en el Real servicio, presentó judicialmente en 1776 este importante descubrimiento, ofreciéndolo con generosidad a

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Su Majestad por medio del Virrey don Manuel Antonio Flórez. Este gobernante apreció este descubrimiento y el celo de su autor, y habiéndose seguido expediente y celebrado varias Juntas de Tribunales acerca de su importancia, y después de un maduro examen, e informes favorables, en carta de 15 de octubre de 1776, dio cuenta a Su Majestad de los méritos y particular servicio de López Ruíz, acompañando cuatro cajones de las mismas cortezas de las quinas, esqueletos de sus hojas, y fructificación de los árboles de ella, que a su costa dispuso el mismo descubridor. (9)

A consecuencia de esta remisión, mandó el Rey que en Madrid se procediese a su examen y análisis químicos y experiencias médicas, encargándolo todo a don Casimiro Gómez Ortega y don Antonio Pallau, Catedráticos del Real Jardín Botánico, quienes informaron sobre la legitimidad y eficacia de la enunciada quina de Santafé, agregando que don Sebastián José, era digno del premio con que la real munificencia remuneraba siempre el mérito, siendo éste de la mayor importancia por el beneficio que resultaba al público. (10)

En virtud de la Real Orden de 1778, los mismos Catedráticos se expresaron en términos elogiosos cuando reconocieron y examinaron los cuatro cajones de la quina de Santafé de Bogotá, que a su costa llevó a la Corte el propio López Ruíz en el año de 1777.

En un curioso documento que reposa en el Archivo General de Indias de Sevilla (11) se encuentra el testimonio de la defensa de López Ruíz de 7 de enero de 1778, en donde existen las partidas de nacimiento, título y grados de los hermanos López Ruíz: Juan Pablo, Santiago José y Sebastián José.

Por aquella época (1778) tradujo Sebastián José del francés al castellano, el folleto que M. de la Condamine había publicado en 1737 con motivo de la descripción del árbol de la quina de Loja, aumentando la traducción con muchas notas, y noticias interesantes relativas a dichos árboles, su abundancia y especie legítimas del propio género.

Por las Reales Cédulas de 21 y 24 de noviembre de 1778, se le asignó a López Ruíz el sueldo de dos mil pesos por todo el tiempo que durase su comisión para que perfeccionara los mismos descubrimientos de quina en las montañas de los territorios Santafé y Quito. (12)

Por Real Orden de 18 de enero de 1779 se previno al Virrey de Santafé del regreso de López Ruíz, a fin de que procediese a dirigir los acopios de la quina que tenía descubierta por cuenta de la Real Hacienda, y que se expendiese a beneficio del Erario.

Durante la permanencia de López Ruíz en Europa vivió un tiempo en España y otro en Francia. Debido a sus indiscuti-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

bles méritos recibió el nombramiento de miembro de la Real Academia Médica Matritense y socio de la Real Sociedad Médica de París.

Cuando en el año de 1777 se dirigió López Ruíz a la Corte a solicitar la confirmación del título de descubridor de la quina, se encontró que ya con anterioridad el sabio don José Celestino Mutis había hecho idéntica petición. Ello dio origen a un largo, costoso y curioso pleito, que a la postre ganó Mutis.

El 28 de marzo de 1779, en el "Principe Carlos" salió de Cádiz el Doctor López Ruíz y un criado rumbo a Bogotá, (13) trayendo una librería particular comprada personalmente por él en Madrid y en París y una biblioteca científica enviada por el Rey Carlos III a las autoridades coloniales y el nombramiento de Jefe del Estanco y Exportación de la Quina, que como hemos dicho tenía un sueldo de 2000 pesos anuales. (14)

Ya en el territorio del Virreinato recorrió López Ruíz los lugares donde crecían las quinas y se producía la canela silvestre. En el desempeño de su comisión exploró casi todo el país recogiendo preciosos datos. Del viaje que hizo a los Andaquíes (actual territorio del Caquetá) escribió una interesante relación que presentó en 1783 al Arzobispo Virrey Don Antonio Caballero y Góngora. (15)

Ya en 1780 había escrito López Ruíz su "Memoria que podía servir de auxilio para el cultivo y beneficio de los árboles de canela que nacen en las montañas calientes del Virreinato de Santafé de Bogotá, capital del Nuevo Reino de Granada." (16)

También en el año de 1783 escribió el médico y naturalista panameño un informe al Arzobispo Virrey sobre una mina de petróleo descubierta por él en el dsitrito de Cumaral, en el partido de Cáqueza. De ella llevó a Bogotá una muestra de aceite, la cual enviada a Madrid para su examen fue reconocida como legítimo petróleo.

En relación del viaje a los Andaquíes (1783) habla López Ruíz de la riqueza mineral del territorio: describe el nacimiento y curso de los ríos; trata de las diversas clases de cera; el cultivo de la coca; del algodón, del tabaco, del cacao y de la canela silvestre; menciona los parajes donde crece cierto bejuco que es el mejor antídoto contra las picaduras de culebras; dónde se produce la quina; enumera las poblaciones indígenas y anota los misioneros que las evangelizan.

Don Juan Gutiérrez de Piñeres, Regente Visitador General del Nuevo Reino de Granada en su carta reservada número 12, de Bogotá a 31 de marzo de 1783, escribió al Ministro don Josef de Gálvez, en Madrid, informándole sobre lo **improporcionado** que consideraba a López Ruíz para las comisiones que se le había conferido, y recomendaba los distinguidos mé-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ritos y conocida habilidad de su amigo y paisano el gaditano don Josef Celestino Mutis, presbítero, en su lugar. (17)

Con tal motivo tuvo una ligera fricción con el Arzobispo Virrey, y fue removido del empleo en virtud de la Real Orden de 6 de septiembre de 1783, "en la cual se le declara falso descubridor de la quina; no se le admite recurso alguno, ni se le concede permiso para volver a España" (Archivo General de Indias 117-3-10). Mutis reemplazó a López Ruíz en el encargo de atender el estanco de la quina y al beneficio de la cera y de la canela de los Andaquíes.

Se dedicó al comercio, pero no le fue bien y pidió desde Turbaco, a 31 de enero de 1786, al Arzobispo Virrey que lo nombrara Inspector y Administrador en Cádiz, de la quina enviada de América, puesto que no se le otorgó. (18). Presentó con tal motivo una "Relación de sus méritos y servicios". (19)

Caído en desgracia López Ruíz, su émulo José Celestino Mutis escribió al Virrey, desde Mariquita a 4 de mayo de 1787, sobre la manera de apretar las clavijas a éste, manifestando que no quería ir a la expedición del Darién. (20) Al año siguiente (15 de enero de 1788)), el médico panameño se quejó ante el Rey del despojo de su sueldo y expuso las razones porqué retardó su viaje a esta comarca istmeña.

Desde Bogotá y con fecha 30 de junio de 1789, escribió un "Suplemento a la Cronología del hallazgo de la quina en Santafé de Bogotá" y a fines de ese año, emprendió a su costa, auxiliado con caudales de su hermano don Santiago José, ilustre sacerdote panameño, un dilatado y costoso viaje de Santafé a Portobelo, Aduana de Cruces y Panamá. Terminada su misión regresó a principios de 1790, y escribió en Santafé en 5 de julio de 1790 su "Relación del viaje de don Sebastián José López Ruíz al Istmo de Panamá, su tierra natal, por comisión del Rey, para confirmar el descubrimiento de minas de azogue vivo." (21)

El 19 de septiembre de 1791 se le concedió licencia a López Ruíz para volver a España. (22) En 1792 pasó López Ruíz nuevamente a la Península para activar el pleito que le había entablado don José Celestino Mutis por la prioridad del descubrimiento de la quina en el Virreinato de la Nueva Granada, pleito que, como hemos manifestado, ganó Mutis. Ya antes (1790), indignado contra su émulo, había presentado al Rey un informe sobre el "Atraso en que se encuentra el ejercicio de la medicina en el Virreinato de la Nueva Granada", asegurando sin ambajes ni rodeos que todos los que allí ejercían la profesión de médicos, incluso el doctor Mutis, eran incompetentes (23). No era la primera vez que López Ruíz tocaba este tema. Ya en 1778 había escrito un Informe a la Audiencia de Santafé

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

contra los empíricos y los curanderos. (24)

Don Pedro de Acuña, Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia de Indias, amigo de López Ruíz, lo presentó el 18 de septiembre de 1792 al Rey Don Carlos IV, quien recibió con beneplácito al médico y naturalista panameño. Don Sebastián José hizo ante el Monarca una descripción del vasto panorama de las regiones tropicales recorridas por él, de las minas que había descubierto y de lo conveniente de explotarlas. El Rey lo felicitó y le prometió estudiar el asunto y resolver lo conveniente.

Durante su permanencia en la Corte, en este su segundo y último viaje, publicó López Ruíz una serie de artículos en el "Memorial Literario" de 1793 a 1794 y en "Variedades de Ciencias, Literatura y Artes", ambos de Madrid. De entre esos trabajos llaman la atención su "Quinología o tratado del árbol de la quina o cascarilla (1792); "Descriptio platae toluifera dictae" (1793); "Carta sobre la quina" (1794); y el más meritorio: "Relación de los Méritos y servicios del Doctor Sebastián José López Ruíz, natural de la ciudad de Panamá", impreso en Madrid el 19 de noviembre de 1794.(25).

Medio arruinado por los enormes gastos que le produjo la pérdida del pleito contra el doctor Mutis, sin esperanza alguna de que el Gobierno explotara las minas de azogue o la de petróleo, y llamado con urgencia por su esposa y sus cuatro hijos, se vio obligado a regresar a Santa Fe en 1795, y al año siguiente se le propuso en primer lugar para el puesto de Contador de la Renta de Tabacos de Panamá. Pero llegó la animosidad del Virrey a tal extremo que manifestó que López Ruíz era mulato y mal visto en su tierra. (26)

Ya en Bogotá se dedicó de nuevo a ejercer su profesión de médico y a dictar clases particulares de latín y de francés.

En 1801, publicó en Madrid, don Francisco Antonio Zea una "Memoria sobre las quinas", en la cual hizo el más caluroso elogio de Mutis. Este estudio provocó una refutación de López Ruíz, que publicó también en Madrid, en 1802, en la imprenta de la viuda e hijos de Marín, su "Defensa y demostración del verdadero descubridor de las quinas del Reino de Santa Fe". (27)

En esta publicación López Ruíz continuó sosteniendo que fue él el descubridor del árbol de la quina y arremete contra Mutis, de manera violenta. Antes de hacer esta publicación López Ruíz envió sus manuscritos a su hermano Santiago Josef, Canónigo de la Catedral de Quito, para ponerlos en manos del Barón Alejandro de Humboltd, sabio prusiano, a quien López Ruíz había conocido en Bogotá, en julio de 1801.

Sobre el asunto, el historiador colombiano Francisco Javier

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Vergara y Velasco en su "Novísimo Texto de Historia de Colombia" página 224, al tratar de paso el incidente relacionado con el pleito que López Ruíz le entabló a Mutis, asegura que "este asunto ha sido mal conocido y peor tratado". "A este respecto los documentos del archivo -continúa Vergara y Velasco- le dan la razón, y en todo caso en tanto que Mutis y Caldas afirmaban que la quina no crecía más allá del 4º boreal, López Ruíz probó que existía en todos los Andes colombianos, inclusive en los montes de Pamplona, donde Mutis no la vió no obstante haber vivido muchos años allí."

En 1802 ordenó Carlos IV al Virrey de la Nueva Granada que en el ramo de la Real Hacienda le diera algún destino a López Ruíz, pues sabía que estaba viviendo con estrecheces. Llegó a tal extremo la persecución contra López Ruíz que se puso embarazo para admitir a su hijo Fernando en los colegios del Rosario y de San Barlomé y con tal motivo presentó un recurso el 19 de agosto de 1803. (28)

El 19 de septiembre de 1804 se le nombró para el cargo de Contador de Tributos de Quito (29), empleo que desempeñó hasta 1812, en que fue desterrado por los patriotas como enemigo de la independencia. Estuvo de paso por Panamá, su tierra natal, por varios meses y luego continuó su viaje a Bogotá. Aunque realista no fue partidario de los fusilamientos llevados a cabo por Morillo y Sámano.

El historiador colombiano don Eduardo Posada en una monografía sobre López Ruíz que lleva por título "Un Panameño Ilustre" dice: "Se hallaba en Bogotá y seguramente era adicto a la causa del Rey, pues fue encarcelado con otros nueve distinguidos vecinos de la capital, al saberse en ésta la derrota y prisión de Nariño. De esto nos da noticia en su amenísimo diario J. M. Caballero quien fue oficial en el edificio de las aulas donde se hallaban aquéllos. Así expresa también que todos los presos eran españoles, menos López Ruíz, que era panameño, y fueron puestos en libertad a los once días". (30)

Su adhesión a la causa del Rey lo llevó a publicar en 1816, un folleto, de cuatro páginas, que lleva por título: "Conversación sobre la fidelidad y obediencia al Soberano" (31). Años después y con fecha 22 de agosto de 1818, escribió López Ruíz desde Santa Fe, al Monarca, exponiéndole los motivos de su segunda prisión en esa ciudad y pidiéndole la Superintendencia de la Casa de la Moneda de Lima. (32)

Hombre de temperamento ardiente, espíritu inquieto y batallador, publicó a fines de 1822 una serie de artículos encaminados a querer probar que en la recién organizada Escuela de Medicina de Bogotá, los estudios eran muy empíricos e incompe-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

tentes los médicos que dictaban las clases, además, que fuera de él no existía en aquella ciudad médico alguno, sino curanderos. Le salió al encuentro el doctor José Félix Merizalde en un folleto titulado "El empírico de Bogotá", donde hizo la defensa del cuerpo médico de la capital, tan maltratado por López Ruíz. (33)

Anciano y pobre pasó en Bogotá los últimos años de su vida ejerciendo la medicina, aisladamente. (34)

El señor Andrés Auza, nos dice con fecha 29 de noviembre de 1832: "Expiró a los noventa y dos años y nueve meses de su edad el profesor de medicina Sebastián López Ruíz a quien le es deudora la Nueva Granada del descubrimiento de la quina en su territorio." (35)

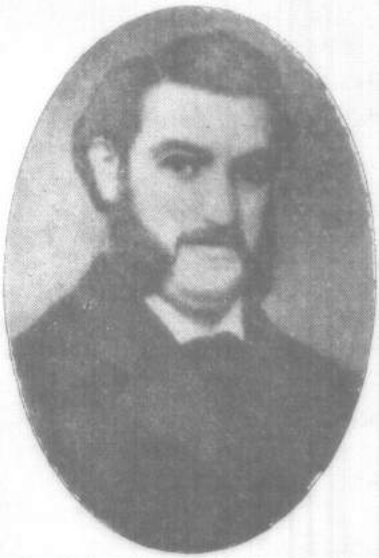

Dr. Sebastián José López Ruiz
(1741 . 1832)

Según el historiador Vergara y Velasco, ya citado, le perjudicó no ser español, por una parte, y por otra no haberse decidido con entusiasmo ni por la causa realista, ni por la americana. En cambio el Dr. Pedro M. Ibañez, dice: "fue enemigo declarado de la revolución de la Independencia y durante ella prestó a las autoridades españolas decídido apoyo". (36)

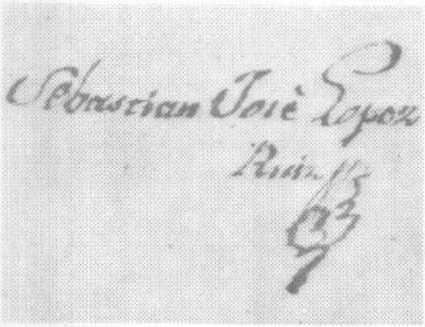

(Facsímile de su firma)

La leyenda negra contra López Ruíz, en el siglo XIX, se la debemos al Arzobispo de Quito, don Federido González Suárez, quien en su "Memoria histórica sobre Mutis y la expedición botánica de Bogotá" (37) nos dice: "Don Sebastián José López Ruíz era natural de Panamá y pertenecía a una familia algún tanto humilde, pues parece que circulaba en sus venas sangre africana, mezclada con la noble sangre castellana". (38) Nos hace luego un relato de la labor de López Ruíz, y termina haciendo el siguiente paralelo: "La diligencia y sagacidad de López Ruíz y su inquieta actividad contrastaban

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ciertamente con la paciente laboriosidad de Mutis y con su conocida calma y reposo en cuanto emprendía: López no conocía las ciencias naturales y apenas tenía nociones elementales de ellas: Mutis, profundo conocedor de la botánica y de las demás ciencias físicas, estudiaba, deseando arrancar a la naturaleza el secreto de sus fenómenos, dudaba de sus mismos descubrimientos y repetía las experiencias y observaciones: López publicaba al punto cuanto descubrimiento creía haber hecho, sin asegurarse primero de la exactitud de sus inventos: Mutis amaba la ciencia por la ciencia: López buscaba en la ciencia un arbitrio para su medro temporal." (39)

En el "Testimonio de la defensa de Sebastián José López Ruíz", de 7 de enero de 1778, el cual tiene cuarenta y nueve páginas, consta que era "descendiente de conquistadores, limpios de toda mala raza, y cristianos viejos" (40). De manera que es injusto y temerario el "pues parece que circulaba por sus venas sangre africana", del Ilustrísimo Arzobispo González Suárez.

Mutis, el sabio español y López Ruíz, el humilde médico criollo panameño, tienen muchos puntos de similitud.

Nace el primero, Mutis, en Cádiz (España) el 6 de abril de 1732 y López Ruíz en la ciudad de Panamá el 18 de enero de 1741, hay una diferencia de nueve años. Mutis estudia medicina en su ciudad natal y se gradúa en Sevilla en 1759 y López Ruíz, en la Real Universidad de San Marcos de Lima y recibe su grado en 1764.

Mutis estudia ciencias naturales en Madrid y López Ruíz lo hace en la capital del Virreinato del Perú.

En cambio, Mutis llega al Nuevo Reino de Granada, con su amigo y protector el Marqués de la Vega, Virrey de la Nueva Granada, en 1760 y López Ruíz, pisa a Bogotá, siete años después —1767— solo, sin amigos y sin recomendaciones y lleno de los rencores de sus paisanos.

Mutis y López Ruíz, son la altiplanicie profesores de matemáticas. El primero, ingresa en el Colegio del Rosario como Catedrático y el segundo no acepta la cátedra de medicina, en el mismo Colegio, por no tener asignación alguna.

Cuando Mutis abraza la carrera eclesiástica en 1772, ya López Ruíz ejercía el sacerdocio de la enseñanza de matemáticas y de francés a la juventud bogotana, entre cuyos alumnos se destacó el Precurso Nariño.

Ahora, en lo referente al verdadero descubridor de la quina, he aquí lo que dice el sabio botánico Dr. José Jerónimo Triana, en "Nouvelles études sur les quinas": "En cuanto al descubrimiento de la quina en el hemisferio boreal, parece fuera de

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

duda que Santisteban, Mutis y López Ruíz fueron los descubridores, cada uno respectivamente en su localidad" (41). Ya hemos citado al historiador Vergara y Velasco en la siguiente frase: "A este respecto los documentos del archivo, le dan razón, y en todo caso en tanto que Mutis y Caldas afirmaban que la quina no crecía más allá del 4º boreal, López Ruíz probó que existía en todos los Andes colombianos, inclusive en los montes de Pamplona, donde Mutis no la vio no obstante haber vivido muchos años allí". (42)

Cuatro años antes de que el Arzobispo de Quito, don González Suárez, publicara allí su "Memoria histórica sobre Mutis", el doctor Pedro M. Ibañez daba a la estampa en Bogotá, en 1884, sus "Memorias de la Medicina en Santa Fe de Bogotá" de donde tomamos este valioso párrafo: "Y como es ésta la última vez que nos ocuparemos de López Ruíz, creemos de justicia hacer mención de sus méritos y servicios, los cuales son desconocidos" (43). Sigue el Dr. Ibanez proporcionándonos los datos biográficos de López Ruíz, desde su nacimiento hasta la fecha de su muerte.

¿No leyó por ventura esta obra, ni las de los otros colombianos ya citados, el infatigable y erudito historiador ecuatoriano Arzobispo González Suárez, al hacer en 1888 y en 1905, las ediciones de su "Memoria histórica sobre Mutis"?

—

En mitad del siglo XX, cuando ya parecía olvidado el asunto del verdadero descubridor de la quina en el Nuevo Reino de Granada (en el siglo XVIII), surgen dos valores colombianos quienes vienen a darnos nuevas referencias sobre el tema.

El primero de ellos, el doctor y General don Ernesto Restrepo Tirado, miembro fundador de la Academia Colombiana de Historia, decano de los investigadores en el Archivo General de Indias, de Sevilla, fallecido en Bogotá, el 24 de octubre de 1948, autor de muchos libros de historia, quien es sus "Notas genealógicas sobre algunos individuos que honraron la Nueva Granada y sus servicios a fines del siglo XVIII", dice:

"Don Sebastián José López Ruíz. Aunque nació en Panamá de padres castellanos, le mencionamos por haber pasado a Santafé después de haber hecho serios estudios de Filosofía y Ciencias Naturales. En Santafé desempeñó el puesto de Oficial de la Secretaría del Virreinato. A él se le atribuye el haber descubierto "en varios montes de Santafé, árboles de legítima quina", lo que le valió grandes elogios de parte de la Comisión científica. El mismo llevó en 1778, a España, cuatro cajones de la corteza "con sus esqueletos y su fructuación". Fue comisionado por Su Majestad para que estudiara el precioso especí-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

fico en las montañas de Santafé y Quito, asignándole un sueldo de 2,000 pesos.

Después de arduas labores, don Sebastián "formó una relación muy sencilla y lacónica que a su costa imprimió para distribuirla gratis a los interesados para que pudieran distinguir los árboles apreciables de la quina, el modo de cortarlos para que pudiesen retoñar y por el perfecto beneficio y conservación de sus cortezas." Instruyendo a las gentes en este ramo recorrió los Corregimientos de Bogotá, Soacha, Zipaquirá, Guaduas, Fusagasugá y Mariquita. En los montes de Fusagasugá descubrió árboles del bálsamo del Perú. Terminados estos estudios obtuvo don Sebastián noticias muy interesantes sobre la quina que remitió a Su Majestad, junto con dos mapas topográficos. También sacó cera de abejas, muy hermosa y muy blanca, y procuró el establecimiento de sus colmenas y se dedicó al cultivo de los árboles de canela silvestre.

No escaparon a sus investigaciones las Provincias de Cartagena, Santa Marta, Ríohacha, Ocaña y Guamocó, penetrando en sus interminables montañas "con indecibles trabajos y riesgos de su vida." Otras comisiones importantes desempeñó su hermano Santiago José en una excursión que hizo desde Santafé hasta Panamá. (44)

En 1792 volvió a la Corte don Sebastián. Dejó varias relaciones de sus viajes y muchas memorias interesantes, la descripción en latín del bálsamo rubio o peruviano. Su prestigio fue grande en la Corte por su actividad, desinterés y varios conocimientos. Fue muy acatado por el Rey, a quien personalmente presentó dos trozos disformes de la madera y porción considerable de hojas del árbol de canela de las misiones de Andaquíes". (45)

En el pasado año de 1949, el doctor Emilio Robledo, distinguido miembro de número de la misma Academia Colombiana de Historia, autor de tres ediciones de "Lecciones de Botánica", en un Informe sobre el descubrimiento de la quina a esa docta corporación, dice:

"Sería impertinente el que se fuera a continuar reviviendo polémicas más que sesquicentenarias. Desde el año de 1940 en que publiqué la tercera edición de mis "Lecciones de Botánica", dejé consignado lo siguiente en al página 525: "...Podemos reunir así lo que sabemos acerca de la historia de la quina en Colombia:

1772. -Santistcban descubre la planta y presenta especímenes a Mutis.

1776. -Sebastián López Ruíz descubre la planta en Tena.

1793-94. -Mutis publica el "Arcano de la Quina".

1800. -Humboldt y Bonpland descubren nuevas especies.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

1806-12. -Caldas y don Sinforoso Mutis descubren nuevas especies.

1821. -Don Francisco Antonio Zea hace publicaciones en Madrid sobre nuestras quinas.

1853. -Karsten visita a Colombia y hace nuevas clasificaciones.

1870. -El doctor José Jerónimo Triana descubre una especie y publica luego en París la "Quinología de Mutis", junto con un estudio crítico de lo que se sabía hasta entonces acerca del cultivo y la clasificación de la planta. En estas investigaciones reivindica hasta cierto punto para don Sebastián López Ruíz la prioridad del descubrimiento de la quina en Colombia, en relación con Mutis. Triana reconoce treinta y siete especies de quina.

1870. -El sabio quinologista Wedel publicó la clasificación de las quinas, de las cuales reconoce treinta y tres especies.

Con los datos hasta aquí suministrados juzgo que la Academia está autorizada para absolver la pregunta que se le ha hecho en la forma siguiente, como permito proponer:

"Contéstese al señor Pedro Campís Ortega en respuesta a la pregunta ya expuesta: (Se le informe acerca del descubrimiento de la quina en la Nueva Granada y lo que pueda corresponder en dicho descubrimiento a don Sebastián López Ruíz):

1º Que existen datos fehacientes de haber sido el Superintendente de la Casa de Moneda de Bogotá don Miguel Santisteban, el primero que descubrió en Colombia la existencia de la quina o Chinchona;

2º Que según lo afirma el sabio botánico colombiano don José Jerónimo Triana, fue don Sebastián José López Ruíz "quien primero habló de la Quina Tunita o Tuna de Fusagasugá, que es la única especie febrífuga, rica en alcaloides y por consiguiente comercial, que se encuentra en la Cordillera Oriental, de Bogotá o Popayán"; y

3º Que si desea datos completos acerca del mismo asunto, puede hallarlos en el Archivo de Indias de Sevilla, en donde se encuentra un grueso expediente titulado: "Reales Cédulas e Informes y Expedientes sobre los descubrimientos de la quina, canela, aceite, petróleo, azogue, cera, por don Sebastián López Ruíz." —Señores Académicos. —Emilio Robledo. (46)

***

Conviene agregar aquí, lo que escribió el ya citado Arzobispo González Suárez sobre la obra de López Ruíz: "Cozó de la amistad del célebre botánico

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Gómez Ortega, y mereció ser nombrado miembro de la Real Academia matritense y socio de la Real Sociedad médica de París; y aún en las letras se granjeó no oscuro nombre con varios escritos, de los cuales, unos fueron publicados por él mismo, y otros se conservan inéditos. He aquí la indicación de los escritos de don Sebastián José López Ruíz. Nosostros enumeramos solamente los escritos de que tenemos conocimiento sin asegurar que éstos sean los únicos de López Ruíz" (47). Menciona apenas seis trabajos del médico panameño.

En el "Catálogo del Fondo Anselmo Pineda" de la Biblioteca Nacional de Bogotá, Tomo I, Bogotá, 1935, de página 312 a 314, figuran las piezas que se refieren a Sebastián López Ruíz, que son 34 manuscritos, cuyos títulos van al final de este ensayo. (48)

—

No tuvo la fortuna López Ruíz de haber nacido en la Madre España ni pudo estudiar en Cádiz, en Sevilla, ni en Madrid; no se cobijó bajo el manto de la nobleza; ni su sino lo llevó a vestir el traje talar del eclesiástico; ni le sonrieron los favoritismo propios de las castas virreinales.

López Ruíz fue ante todo un "criollo" hijo de descendientes de españoles; un perseguido de las autoridades coloniales, aun en su propia tierra, entre cuyos componentes se contaron sus sañudos enemigos; se dudó de su claro nacimiento; se desconoció su ardua y meritoria labor en el campo de las ciencias naturales; se le negó la prioridad en el descubrimiento de la quina; se le denigró y se le despojó de su empleo; se repulsó la admisión de sus hijos en el Rosario y en San Bartolomé; se le encarceló en dos ocasiones y murió en Bogotá, ya entrado en los 92 años, pobre y decepcionado, pero legando a la posteridad y a la tierra de su nacimiento —Panamá— sus valiosos manuscritos y sus interesantes publicaciones, que se conservan con cariño y veneración en el Archivo General de Indias, de Sevilla, y en la Biblioteca Nacional de Bogotá.

Creemos haber vindicado la memoria del ilustre médico y naturalista panameño Doctor Sebastián José López Ruíz, y de esta manera haber presentado a la actuales generaciones, la figura austera de este egregio varón que no se abatió nunca ante los rigores del destino y supo luchar hasta cuando lo venció la muerte, llegando casi a la centuria de su vida.

NOTAS

(1) "La Revista Nueva", Panamá. Tomo IV Nº 3 Marzo 1918, página 194. Arvhivo General de Indias. 116-7-11. (Carta 659 del Virrey de Santa Fe).

(2) "La Revista Nueva", Panamá. Tomo IV Nº 3 Marzo 1918, página 201.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

(3) "La revista Nueva", Panamá. Tomo IV Nº 3 Marzo 1918, página 201.

(4) "Relación de los Méritos y Servicios de Sebastián José López Ruíz" Madrid, 19 de Noviembre de 1794. (Archivo General de Indias. (116-6-4 y 145-6-13).

(5) Enrique J. Arce. "Compendio de Historia de Panamá" Segunda Edición (inédita). Panamá. Panamá Benedetti Hermanos 1940, páginas 384.

(6) Pedro M. Ibáñez. "Memorias de la Medicina en Santa Fe de Bogotá". Bogotá. Imprenta de Zalamea Hermanos. 1884. Página 15.

(7) Francisco Javier Vergara y Velasco. "Historia de Colombia", página 219.

(8) El original de este manuscrito se encuentra en los papeles de Don José María Quijano O., hoy en la Biblioteca Nacional de Bogotá.

(9) Archivo General de Indias. 116-7-8.

(10) "Informe de la comisión para la remisión de quinas de Loja". 1777. (Fondo Pineda, Biblioteca Nacional de Bogotá).

(11) Archivo General de Indias. 116-7-11.

(12) Archivo General de Indias. 117-3-10.

(13) Archivo General de Indias. 117-6-4.

(14) El monopolio del estanco y exportación de la quina fue implantado por el Gobierno español a instancia de Mutis.

(15) Esta relación se encuentra original en el Archivo General de Indias (116-7-19) y el duplicado en el Fondo Pineda, de la Biblioteca Nacional de Bogotá. Fue publicada en el "Memorial Literario" de Madrid en Octubre de 1793 y en "La Revista Nueva" de Panamá, Tomo IV, Nº 3, Marzo de 1918, páginas 217 a 242, gracias al médico istmeño y ex-Presidente de la República de Panamá, Dr. Ciro Luis Urriola, quien la mandó copiar en Bogotá.

(16) Publicada en los "Anales de Instrucción Pública" de Bogotá. 1883. Tomo V, página 149.

(17) Archivo General de Indias. 117-3-3.

(18) Archivo General de Indias. 117-5-1.

(19) Archivo General de Indias. 117-6-19.

(20) Archivo General de Indias. 118-4-36.

(21) El original de este erudito trabajo se encuentra en el Archivo General de Indias (117-7-7) y el duplicado en el Fondo Pineda, de la Biblioteca Nacional de Bogotá. Fue publicado en el Memorial Literario de Madrid, en 1794 y en "La Revista Nueva" de Panamá, Tomo IV Nº 6, junio de 1918, páginas 466 a 489 y en el Tomo V, Números 1 y 2 de Julio y Agosto de 1918, páginas 493 a 508.

(22) Archivo General de Indias. 117-2-9.

(23) Archivo General de Indias. 117-5-5.

(24) Informe contra los empíricos y curanderos, elevado a la Real Audiencia de Santa Fe. 1778. (manuscrito). Fondo Pineda, Biblioteca Nacional de Bogotá.

(25) El original se encuentra en el Archivo General de Indias (116-6-4 y 145-6-13) y un duplicado en el Fondo Pineda, de la Biblioteca Nacional de Bogotá. Fue publicado en el "Memorial Literario de Madrid", Tomo II, año de 1794, páginas 278 a 284 y por Juan Antonio Susto en "La Estrella de Panamá" de 2, 3, 4, 5 y 6 de diciembre de 1930.

(26) Archivo General de Indias. 117-2-13 y 118-5-16.

(27) Raro folleto de 24 páginas. Un ejemplar existe en el Fondo Pineda, de la Biblioteca Nacional de Bogotá y otro en la Biblioteca de don Enrique J. Arce, de Panamá.

(28) Archivo General de Indias. 117-1-24. Fernando López Aldana, nació en Bogotá en 1784 y murió en Lima en 1841. Estudió en Madrid, en Bogotá, en Quito y se

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

graduó en Lima de Abogado en 1810. Fue Magistrado allí de la Corte Suprema y como tal ocupó la Presidencia del Perú. Se le considera como un Patriarca de la Independencia de ese país.

(29) Archivo General de Indias. 117-2-20.

(30) Eduardo Posada "Un Istmeño Ilustre" en "El Espectador", de Bogotá y "El Diario de Panamá", de 1 de Abril de 1931.

(31) Existe este folleto en el Fondo Quijano Otero, de la Biblioteca Nacional de Bogotá. Don Eduardo Posada en su "Bibliografía Bogotana". Tomo I, Bogotá 1917, página 377 titula este opúsculo de "Conversación de don Sebastián López con sus hijos". Está impreso en Santafe. Imprenta del Gobierno. 1816.

(32) Archivo General de Indias. 117-6-19.

(33) Pedro M. Ibáñez "Memorias de la Medicina en Bogotá". 1884, página 62.

(34) Pedro M. Ibáñez. Obra citada, página 63.

(35) Andrés Auza "Apuntes Cronológicos". Boletín de Historia y Antiguedades. Bogotá, Tomo XIV, página 416.

(36) Pedro M. Ibáñez obra citada, página 63.

(37) La primera edición de esta "Memoria" se hizo en Quito en 1888, la segunda en la misma ciudad, en 1905 y la tercera en Bogotá, en 1944, publicada por la Academia Colombiana de Historia.

(38) Edición de Bogotá, 1944. Página 47.

(39) Memoria citada, edición de Bogotá, 1944, páginas 49 y 50.

(40) Archivo General de Indias. 116-7-11.

(41) Edición de París, de 1870. Obra traducida al español por Luis Cordero y publicada en Cuenca (Ecuador) en 1877, con el título de "Cultivo de las Quinas".

(42) Vergara y Velasco "Novísimo Texto de Historia de Colombia", página 224.

(43) Pedro M. Ibáñez, obra citada, página 62.

(44) Este dato es errado. Santiago José entre los años de 1789 a 1790 estaba de Cura en el Perú y ayudó con su dinero a su hermano Sebastián José, al viaje al Istmo de Panamá en los años indicados.

(45) "Boletín de Historia y antigüedades". Bogotá Números 353 y 354, marzo y abril de 1944, páginas 336 y 337.

(46) "Boletín de Historia y Antigüedades". Bogotá Números 411 a 413, Enero a Marzo de 1949, páginas 56 a 61.

(47) Federico González Suárez. "Páginas de Historia Colombiana". Memoria histórica sobre Mutis y la expedición botánica de Bogotá. Bogotá 1944, página 49.

(48) Manuscritos que se refieren a Sebastián José López Ruíz, que reposan en la Biblioteca nacional de Bogotá:

1. Informe de la comisión para la remisión de quinas de Loja. 1777.
2. Informe contra los empíricos y curanderos, elevado a la Real Audiencia de Santafé. 1778.
3. Documentos relativos a don Sebastián López. Santafé. 1778.
4. Comunicación del ministro don José Gálvez, al Virrey de Santafé, sobre quinas y canela, que debían beneficiarse, bajo la inspección del señor López Ruíz. Madrid, 1778-1779.
5. Correspondencia de España para el señor López Ruíz, sobre trabajos botánicos. Aranjuez, 1781.
6. Continuación de escritos sobre quinas por el señor López Ruíz, y memorias del mismo. Santafé. 1782 y 1783.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

7. Carta del ministro don José Gálvez, mandando destituir al señor López Ruíz por haberse atribuido (dice) el descubrimiento de la quina de Santafé. 1783.
8. Sobre el cultivo de los canelos. Santafé, 1783.
9. "Cronología de la quina de Santafé". Santafé, 1784.
10. Continuación del informe y diligencias acerca de don Sebastián López Ruíz. Santafé, 1785.
11. Papeles del ministro don José de Gálvez, contra don Sebastián López y en favor del señor José Celestino Mutis, 1787.
12. Diligencias en el litis y expediente seguido por don Sebastián López, sobre su dicho de ser el descubridor de las quinas de Santafé. 1790.
13. Pide al Rey ordene que se exijan títulos y pruebas a todos los que se dicen médicos en el Nuevo Reino de Granada. Madrid, 1790.
14. Real decreto original que recayó a su petición contra los curanderos. 1790.
15. Relación sobre el descubrimiento de minas de Azogue en el Istmo de Panamá. Santafé, 1790.
16. Continúan los documentos sobre peticiones, etc., de don Sebastián López, Santafé, 1790.
17. Informe que prueba la utilidad del establecimiento de cementerios comunes fuera de las poblaciones, presentado junto con un cánon, con relación al mismo asunto, por el señor López Ruíz, Santafé, 1790.
18. Real Orden para que se faciliten al señor López todos los auxilios necesarios a fin que trabaje en el descubrimiento y beneficio de quinas, canela, etc., y un expediente promovido por el mismo. 1792.
19. Resolución del señor Gardoqui, pidiéndo se emplee al señor López Ruíz, en virtud de una petición que éste hace. 1794.
20. Documentos relativos a don Sebastián José López Ruíz. 1794.
21. Quina. Modo de propagar y conservar los árboles de ella, y escrito de recurso sobre sus descubrimientos. 1796.
22. Continúan los documentos sobre la quinas, sobre hechos personales del señor López y expedientes que promovió respecto de medicina. 1801.
23. Documentos relativos a su empleo de contador de Reales Tributos y a su incorporación en el Montepío de Ministros de la ciudad de Quito. 1807.
24. Documentos referentes a hechos del señor López Ruíz. 1807.
25. Reclamos pecuniarios que hace como incorporado en el Montepío, 1809.
26. Comunicación en que se le niega una solicitud para un empleo. Santafé, 1810.
27. Representación en que pide la traslación de la contaduría general de tributos de Quito a Bogotá. Quito, 1810.
28. Escrito sobre medidas de sanidad. Santafé, 1816.
29. Carta que le dirige don José Antonio Burdallo. Popayán, 1816.
30. Documentos referentes a hechos del señor López Ruíz. 1818-1819.
31. Documentos sobre la testamentaria de Fray Mariano Aldana. 1819.
32. Continúan los documentos de don Sebastián López. 1821.
33. Informe médico-legal del señor López, en una causa particular. Bogotá, 1824.
34. Ultimos documentos referentes al señor López Ruíz. 1824.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

RODRIGO MIRO

LEWIS, AMADOR, IVALDY

Cuando, en abril de 1973, se inauguró la Galería de Arte Chase Manhattan Bank se ponía en marcha, con plena conciencia de su significado, una iniciativa en verdad trascendente, digna de loa. En efecto, explicando sus propósitos D. Luis H. Moreno, Gerente General del Chase de Panamá, declaró entonces que el Banco había decidido participar en los esfuerzos encaminados a popularizar la producción de quienes entre nosotros laboran en el campo de las artes plásticas. Ocho exposiciones ofrecidas a partir de aquella fecha acreditan la firmeza del empeño, y constituyen al mismo tiempo un compromiso: el compromiso de matener y fortalecer una institución que es ya pieza esencial en el engranaje de nuestro mundo artístico.

La muestra que esta tarde se abre al público, y en la que intervengo por gentil invitación de D. Luis H. Moreno y D. Rubén Darío Carles hijo, altos funcionarios de The Chase Manhattan Bank de Panamá, supone un doble acierto: por la importancia intrínseca de los artistas incluídos, y por su oportunidad. Precisamente en los momentos en que la pintura panameña consolida sus valores por múltiples caminos y un esfuerzo de ordenación jerárquica se hace impostergable, mostrar cuadros de Lewis, Amador e Ivaldy viene a ser un firme punto de partida. Porque se trata, sin asomo de dudas, de los hombres que inician lo que podemos considerar, con propiedad y justeza, el proceso de la pintura en Panamá.

Palabras de Rodrigo Miró al inaugurarse el 12 de marzo de 1974, la exposición de la Galería de Arte Chase Manhattan Bank.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Antes, claro está, hubo pintores en el Istmo. Bastará recordar los nombres de Epifanio Garay, de William Leblanc, de Wenceslao de la Guardia, de Carlos Endara, de Sebastián Villalaz, de Max Lemm, etc. Y hasta una Academia de Pintura. Pero de esa actividad apenas si sabemos. Con Lewis, Amador e Ivaldy las cosas ocurren de otro modo: nos están más próximos, su obra trascendió y sigue trascendiendo. Este acto es buena prueba de ello.

Por la cronología Roberto Lewis (1874-1949) es quien primero se hace visible en el horizonte de nuestras artes plásticas. Ya en el año de 1896 se le cuenta en la nómina de dibujantes y pintores de la ciudad. Y al año siguiente viaja a París a continuar estudios de pintura. Se registra como alumno de la Academia de Bellas Artes, a cargo del profesor Dubois, y luego en el taller de Bonnat, de donde saldrá casi enseguida para hacer el aprendizaje libre de la bohemia de su tiempo. Son momentos en que la pintura europea vive -y en la capital de Francia- uno de sus más gloriosos capítulos. Tres generaciones de artistas han transformado desde sus cimientos la pintura de Occidente, apoyados en sus nuevas teorías acerca de la luz y del color. Un intenso afán experimental se traduce en el florecimiento de diversas escuelas y extraordinarios talentos, coincidiendo unas y otros en su evidente desapego por la Academia. Lewis tendrá oportunidad de confrontar personalmente esa realidad. Y si por cuestiones de temperamento no le atraen las novedades extremas, sus cuadros de aquellos días muestran visibles aproximaciones al impresionismo, lo que se advertirá todavía años más tarde en lienzos como el hermoso retrato de D. Joaquín Méndez. De entonces data también su afición a pintar al aire libre, afición que dio origen a un aspecto fundamental de su obra, representada de modo ejemplar en la primera serie de **Tamarindos** de Taboga.

De retorno a Panamá en 1912, luego de haber decorado el Teatro Nacional, que abrió sus puertas en 1908, y algunas salas del Palacio de Gobierno, se hace cargo de la Escuela Nacional de Pintura. Y se constituye en una especie de pintor oficial. A lo largo de treinta y cinco años Roberto Lewis adelantará una abnegada tarea de maestro, formando a un grupo de pintores -entre otros Ivaldy y Cedeño- que garantizarán la continuidad del quehacer plástico. Paralelamente a su magisterio artístico, Lewis sigue pintando para su propio deleite, hasta el día de su muerte; aunque en la última etapa de su actividad, jubilado y en su taller del Patio de Rochet, ya no trabajando al aire libre. En la serie de **Tamarindos** correspon-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

LEWIS: "Retrato de Zita Lewis"

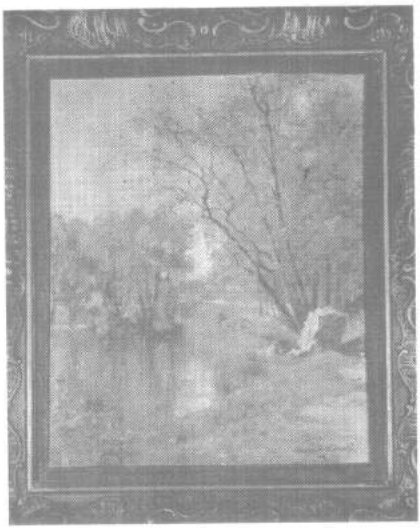

LEWIS: "Paisaje Bretón"

LEWIS: "Retrato de D. Carlos Cucalón"

AMADOR: "La Dama del Paraguas"

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

diente al período pueden advertirse los efectos de ese cambio de postura.

Lewis decoró también el Palacio Presidencial y el Aula Máxima de la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena con murales didácticos donde su preocupación por el dibujo y el relieve de las figuras, francamente escultóricas, parecen mostrar reminiscencias de lo que aprendió en el taller de Bonnat.

Como ocurre con casi todos los artistas nacidos en esta tierra, sucede con los escritores también, Roberto Lewis no ha sido todavía objeto de un estudio capaz. Pero nos queda la mayor parte de su obra, que estamos a tiempo de ubicar e inventariar, y nos queda el ejemplo de su total entrega a la pintura. Es un ambiente indiferente, no precisamente hostil, donde ha faltado siempre el estímulo de los entendidos y el acicate de la competencia, más de medio siglo de permanente dedicación a su arte merecen nuestra más ferviente admiración y un profundo respeto.

***

Contemporáneo de D. Roberto, si bien un poco mayor, D. Manuel E. Amador (1869-1952) verá discurrir su vida por otros derroteros. Iniciando en la pintura desde su juventud --alguna vez declaró "yo siempre he pintado"-- Amador consumirá sus años juveniles en el servicio de la burocracia. Durante la última década del siglo ocupará, en camino ascendente, todos los cargos de la Administración de Hacienda del Departamento, para ser luego, instaurada la República, su primer Secretario de Hacienda. En 1904 marcha a Europa, con el cargo de Cónsul General en Hamburgo, donde vivirá hasta 1908. Fue una ocurrencia providencial que le iba a permitir su reencuentro con la pintura dentro de un movimiento afín a su temperamento. Porque son los años en que hacen su ingreso a la historia los artistas agrupados bajo el rubro de "El Puente", punto de partida del expresionismo alemán.

En 1908 Amador es trasladado a Nueva York, con el mismo cargo consular. Pero la nueva Administración le deja cesante casi enseguida. En 1909 muere su padre y D. Manuel vuelve en un viaje fugaz a Panamá, para tornar a Nueva York, donde va a cumplirse una nueva y decisiva etapa en su vida de pintor. Allí, lo ha contado él mismo, ingresa a la Escuela de Pintura de Robert Henri, en torno a la cual se realiza buena parte de la renovación de la pintura

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

AMADOR: "Retrato Manuel A. Guerrero"

AMADOR: "Rabino"

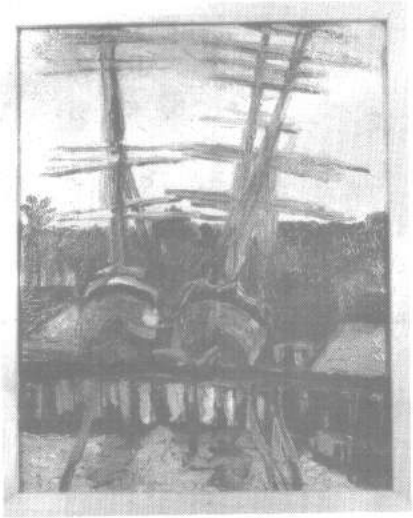

AMADOR: "El Puerto"

AMADOR: "Cabeza de Mujer"

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

norteamericana. En Nueva York pinta algunos de sus mejores cuadros –paisajes, desnudos, figuras humanas--, casi todos óleos sobre tabla, la mayor parte fechados entre 1910 y 1914. Atraído por nuevas inquietudes –la música, la elaboración de un idioma universal-- deja de pintar. Y permanecerá en Nueva York hasta 1926, cuando regresa a Panamá. Amador, que cuenta ya con cincuenta y seis años, consume sus pocos haberes en la monumental empresa idiomática que le apasiona. Y tiene que trabajar para sobrevivir. Quien fuera el primer Secretario De Hacienda de la República, será ahora un empleado más de la Administración de Rentas.

En las esporádicas exposiciones de arte que se realizan a partir de 1935 Amador contribuye con algunos envíos. Apenas si llama la atención. Sus años de ausente lo han convertido en un cuasi desconocido, del que se recuerda vagamente al creador del emblema patrio. Su total independencia de carácter y su ninguna sumisión a los convencionalismos lo hacen un excéntrico sospechoso. Pero en los pequeños círculos de aficionados el conocimiento tardío de su obra suscita sorpresas y aplausos. D. Manuel volverá a pintar después de 1940, cuando tiene lugar un auténtico renacimiento de nuestras artes plásticas. Para entonces tiene más de setenta años y su vista empieza a fallar. Pero su entusiamo y vigor no menguan, y se entrega a su vieja querencia con brío incontenible. En los cuadros de su producción postrera hay mayor libertad en los temas y en la ejecución. Pinta sin esbozo previo, manchando directamente el lienzo o el papel. Una cabeza de Rabino y un Bodegón de flores son buenas muestras de lo que digo.

D. Manuel fue además un dibujante extraordinario. La colección de dibujos, grabados y acuarelas que con ánimo generoso donó a la Universidad de Panamá, ciento ochenta en total, la mayor parte estudios de la figura humana, de un dinamismo sorprendente, costituye una de las porciones más valiosas de su obra, de la que desafortunadamente mucho se ha perdido. Tablas afectadas por los rigores de nuestro clima, lienzos malogrados por factores varios se restaron a nuestra herencia artística.

La obra pictórica de Manuel E. Amador es de una fuerte expresividad, de un vigoroso acento. Ante sus cuadros, aún ante sus dibujos y óleos más pequeños sentimos la sensación de algo muy sólidamente construido. Algunas de sus creaciones se cuentan entre los más felices logros de la pintura panameña. Amador tuvo también discípulos: Ricardo Conte Porras, Olga Sánchez Borbón.

***

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

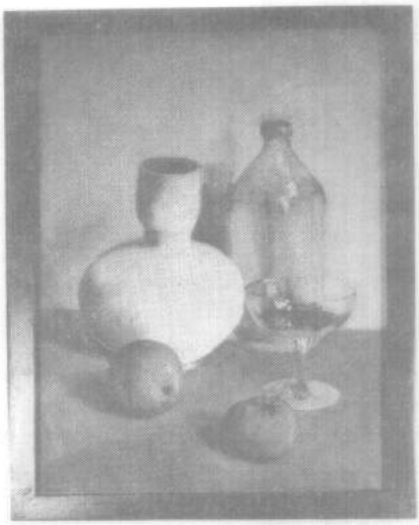

IVALDI: "Bodegón"

IVALDI: "Bautismo de la Bandera"

IVALDI: "Pescadores"

IVALDI: "Viento en la Loma"

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Entre los pintores mencionados y Humberto Ivaldy (1909-1947) media una generación. Y el vínculo que va del maestro al discípulo, porque Ivaldy es acaso el más destacado discípulo que tuvo D. Roberto Lewis, de quien recibió su formación inicial.

En el año de 1930 marchó a Madrid, en usufructo de una beca. Ingresó a la Academia de Bellas Artes de San Fernando. En Madrid vivió hasta el año de 1935. Incorporado a la Escuela de Pintura desde su regreso, fue nombrado Director en 1939, y mantuvo el cargo hasta el momento de morir. Aquejado del mal que acabó con los días de Amadeo Modigliani, en un acto de postrer rebeldía se quitó la vida el 10 de marzo de 1947.

Ivaldy, de temperamento variable, deja una obra relativamente abundante, aunque desigual. Tuvo afición por el paisaje, pintado al aire libre, y dejó asimismo una regular suma de retratos. De ellos, los emprendidos por propia iniciativa --el retrato es casi siempre obra de encargo-- magníficos aciertos. Pienso en los que hizo de D. Roberto, de Walter Meyers, de Enrique Ruiz Vernacci, sin contar algunos retratos femeninos. Pintó, además, excelentes marinas y bodegones; aunque también obra de encargo de propósitos subalternos. Identificado con el color y la luz de nuestra tierra su obra es, en ese respecto, la más panameña. Ivaldy pinta lo que tiene por delante, y no se toma la molestia de imaginar una composición. Son contados los cuadros suyos productos de una previa elaboración mental. Por otra parte, en sus últimos años, descuidó a menudo la preparación de las telas, y varios de sus cuadros se han deteriorado y acabarán por perderse si no se les aplica oportunamente el tratamiento adecuado.

Menos reflexivo que Roberto Lewis, en cuya pintura nunca está ausente el dominio de la inteligencia; menos expresivo y vigoroso que Manuel Amador, Ivaldy traduce en su obra la emoción del hombre del trópico que no logra dominar las fuerzas que lo subyugan. La identificación de que antes hablaba es en poco sumisión al imperio de esas fuerzas.

La obra y el magisterio de Humberto Ivaldy influyeron en muchos de los artistas que iban a enriquecer luego el haber de nuestras artes plásticas: Alfredo Sinclair, Isaac Benitez, Juan Bautista Jeanine, etc.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Lewis, Amador, Ivaldy representan tres momentos en la historia inicial de la pintura panameña. Su obra está presente o comienza a proyectarse en la conciencia de las nuevas generaciones de pintores. Esta muestra, limitada por razones de espacio a medio centenar de cuadros, permite apreciar lo que cada uno de ellos significa.

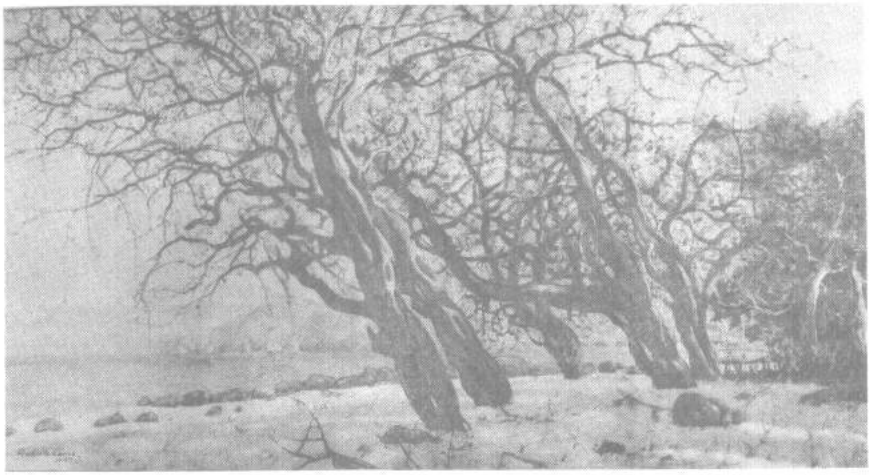

LEWIS: "Tamarindos de Taboga"

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

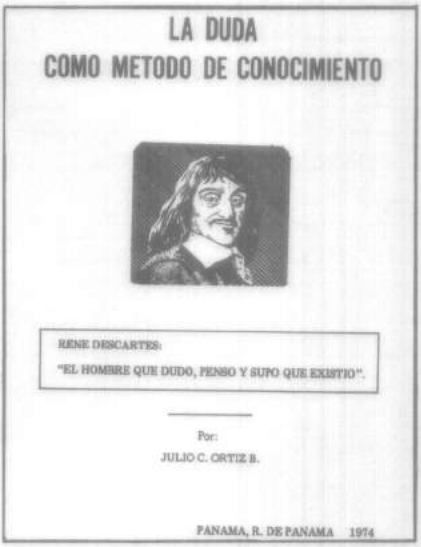

LA DUDA COMO METODO DE CONOCIMIENTO

La Modernidad se presenta, en la Historia de la Civilización Occidental, a través de una serie de revoluciones que conmueven la consciencia del hombre: la introducción de los llamados grandes inventos hace posible que se descubra la rotundidad de nuestro planeta, lo cual cambia por entero la visión que se tenía de la Tierra, el que Colón inicie el cambio del centro de la Historia del Mediterráneo al Atlántico y la eliminación de las dificultades para la producción de libros. El Renacimiento señala que el hombre comienza a dictarse sus propias normas de vida, sin el tutelaje divino. La Reforma contribuye a la disolución del mundo medieval y es la primera revolución burguesa que se operó en el desenvolvimiento histórico de la humanidad. El sentimiento popular pro-unidad del europeo transforma la obsoleta lealtad al señor feudal en una más lógica y extensa por lo nacional. La marcha, cada día más ascendente del Capitalismo, tiene en esta era sus orígenes. Los tiempos nuevos enrumban por camino sólido los adelantos de las ciencias naturales. En Filosofía, la preocupación por los problemas gnoseológicos tiene primacía sobre la preocupación metafísica. Esta postura es la que adoptó **René Descartes** en su DISCURSO DEL METODO, la primera obra filosófica escrita en lengua vulgar: la escribe en francés, en vez de hacerlo en latín, -que es la lengua de sus preceptores, los doctos escolásticos a los que vuelve la espalda- para que los que le leyeren se sirvan de la razón pura y juzgaran mejor sus opiniones.

En una carta de Descartes, al padre Marsenne, comenta: "No he escrito Tratado del Método, sino Discurso del Método, lo cual es lo mismo que prefacio o Advertencia respecto al Método, para demostrar que no tengo la pretensión de enseñarlo, sino solamente hablar de él; pues, como se puede ver por lo que digo de él, consiste más en una práctica que en una teoría; y califico a los tratados siguientes Ensayos de este Método, porque pretendo que las cosas que contienen sólo por él han podido ser halladas, pudiéndose reconocer por ellos lo que vale. De

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

igual modo, he incluido algo de metafísica, de física y medicina en el primer discurso, para demostrar que se extiende a toda clase de materias".

El presente comentario lo hacemos en relación con el estudio publicado por el profesor **JULIO C. ORTIZ B.**, con el título de **LA DUDA COMO METODO DE CONOCIMIENTO**. El profesor Ortíz ha redactado este trabajo con el fin de facilitar, a los estudiantes del curso de Introducción a la Filosofía de nuestros liceos, la comprensión del pensamiento cartesiano. Para ello ha tenido muy en cuenta el momento histórico en el cual Descartes concibió su famoso método y su ubicación en la historia de la Filosofía.

En el prólogo manifiesta el profesor Euclides Cerrud que "el método cartesiano se fundamenta en la necesidad del espíritu humano de afirmar solamente aquello que se nos presenta con total evidencia. El criterio de la evidencia es el criterio de la verdad en Descartes".

Descartes es un genial exponente del racionalismo, doctrina según la cual el pensamiento teórico, es, no sólo una fase superior del conocimiento, comparada con la facultad sensible, sino que constituye la fuente autónoma del conocimiento, aquello que nuestros órganos sensoriales no logran percibir de manera directa e inmediata. Padre de la tradición subjetivista idealista de la Filosofía en la Modernidad, el núcleo del pensamiento cartesiano señala la primacía de la consciencia: el espíritu conoce el macrocosmo a través de lo que este mundo exterior a nuestro yo imprime en nuestra mente por la razón y la percepción. Toda filosofía debe iniciar su trabajo por el espíritu individual y por el yo, formulando su argumentación a través del "yo pienso, luego existo" (cogito, ergo sum). Se da principio, así, a la disputa sobre la problemática del conocimiento que abarca cerca de tres centurias.

Descartes conocía que los matemáticos deben la certeza de su ciencia al método que siguen, compuesto por dos procedimientos: la **intuición**, que encuentra los elementos simples o principios generales, en los cuales se apoya la **deducción**.

El punto de arranque cartesiano lo dejó expresado Chanut, íntimo amigo de Descartes, así: "En su licencia de invierno, comparando los misterios de la naturaleza con los de las matemáticas, tuvo la osadía de esperar que los secretos de ambas pudieran abrirse con la misma llave". Descartes, ante la situación escéptica que embargaba a la ciencia de su tiempo, se volvió hacia **"el gran libro del mundo"**. Buscó el conocimiento con el trato directo con los demás hombres, convencido de que "podía hallar mucha más **verdad** en los conocimientos que cada uno hace sobre los asuntos que directamente le atañen, cuyo resultado muy pronto lo castigaría

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

si juzgara falsamente, que en los razonamientos de hombres de letras que en sus grandes gabinetes elaboran especulaciones que a nada conducen".

"Yo pienso, y es imposible que nada sea, mientras pienso ser alguna cosa; y yo no deduzco mi existencia de mi pensamiento como por la fuerza de algún silogismo, sino como una cosa conocida por sí misma; la veo por la simple inspección de mi espíritu. Tal es, propiamente, lo que entiendo por mi espíritu, mi pensamiento o mi entendimiento; de suerte que, dirigiendo toda mi atención sobre mi ser así revelado, puedo decir que yo soy espíritu o pensamiento".

Este "pensamiento" -pensar o noesis, es lo indicado decir- produce un número vario de imágenes o representaciones (noemas). Encontramos, primero, la representación de nuestro noema que se identifica con un "cosa -que-piensa", que nos conduce a la de la extensión (en las tres dimensiones de longitud, anchura y profundidad); tenemos la imagen de lo infinito, igualmente un grado claro y distinto. El espacio o extensión se convirtió, para él, en la realidad esencial del Universo; el movimiento, en la materia de toda transformación y las Matemáticas en la condición coordinadora entre sus partes. "¡Dadme extensión y movimiento - decía- y construiré el Universo! ".

En este esquema del Universo y el hombre, Dios queda fuera de toda relación. Pero Descartes conoce lo ocurrido a Galileo, a Bruno y a Campanella: la Inquisición le aterra y Descartes se ve obligado a valerse del argumento ontológico de Anselmo Canterbury. En esa forma salva el obstáculo y la existencia de Dios garantiza que, al aplicar las cuatro reglas del Método, el conocimiento humano -válido en la cautela que imprime el escepticismo metódico- sea preciso y correcto.

Este trabajo de Julio César Ortíz nos ha llevado a considerar otra vez el valor que tiene para el filósofo el "cogito" cartesiano, como ejemplo feliz de indubitabilidad lógica. Le felicitamos por la interpretación que ha hecho del hombre que dudó, pensó y supo que existió.

Osman Leonel Férguson

EN BARCELONA

ENRIQUE JARAMILLO O EL DESPERTAR DE LA LITERATURA PANAMEÑA

"Duplicaciones" es la búsqueda recurrente, la exploración minuciosa de las posibilidades fantásticas que esconde la realidad, así como también, en muchos casos, de los factores reales en los que se apoyan la tensión emocional de situaciones límites y la capacidad imaginativa, a fin de percibir y revelar mundos desdoblados, oníricos, metamor-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

foseados, esquizoides o simplemente esotéricos..." Así reza la contraportada de un libro que aún no ha llegado a nosotros. Un libro de un joven autor panameño, que reside en Méjico, y que estos días deambula por nuestra ciudad, a punto de firmar un contrato con una editorial barcelonesa para la publicación de su primera novela.

Enrique Jaramillo Levi, de rasgos latinoamericanos bien definidos, barba, greñas y un extraño collar en el cuello, ha llegado a España con el manuscrito de "Ciclos de acecho", su primera novela, bajo el brazo.

-Las editoras españolas tienen mucho prestigio en Latinoamérica. Resulta muy importante para un hispanoamericano publicar en España. Acá han publicado los escritores del "boom", con lo cual las editoras han tomado interés también en la generación posterior, a la que pertenezco.

Una generación que coincide en muchos puntos con sus inmediatos predecesores:

-Hay una especie de regocijo intelectual en el hecho de ver, que tanto la crítica española como los escritores de las últimas promociones en España, han tenido que reconocer que culturalmente es Latinoamérica la que va a la vanguardia del movimiento literario. Ahora somos nosotros los que influimos en la literatura de España. Y esto se debe, básicamente, a que Latinoamérica está en un período de efervescencia social, política y cultural, que ha coincidido con lo que significó el triunfo de la revolución cubana y las posibilidades que surgen mediante la imaginación creativa de presentar al mundo el rostro interno de cada uno de nuestros países.

Una literatura, pues, imaginativa, pero con referencias a la realidad concreta de cada país.

-En lo que llevo escrito hasta ahora hay muy pocas referencias a la realidad panameña. Sólo en dos o tres relatos de "Duplicaciones". Mis cuentos podrían ocurrir en cualquier sitio. El lenguaje que empleo es un español sin localismos. En la novela que voy a publicar aquí me acerco quizá más a un ambiente panameño, aunque yo la insertaría dentro de la "literatura fantástica". Actualmente preparo una novela cuyo título tentativo es "Pro yanqui beneficio". El lema del escudo de Panamá es "Pro mundi beneficio", refiriéndose el desgajamiento que supuso la construcción del canal supuestamente en servicio del mundo, y realmente en beneficio de Estados Unidos.

Hasta ahora no había llegado a nuestras latitudes una prueba irrefutable de literatura panameña. La nueva generación "muy prometedora", dice Jaramillo, ha nacido con la convulsión que conmueve Latinoamérica y que se materializa en Panamá, en el canal.

-Además de escritor, yo, como ciudadano, pienso que el territorio de la "Zona del Canal", administrado ahora por Estados

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Unidos, debe volver a manos de Panamá, deben ser desmanteladas las bases americanas, la remuneración que recibe Panamá por los beneficios del canal debe aumentar, etcétera...

Imaginación, literatura fantástica, politización, un libro en trance de publicarse en Barcelona, Enrique Jaramillo sigue fielmente la tradición de la generación del "boom", la generación consagrada. Como los maestros, es de esperar, con "Ciclos de acecho", el "boom" de esta nueva Latinoamérica.

Lluís Bassets.

MULTILIBROS

Por FRANCISCO ZENDEJAS

Un libro sobre el que queremos llamar la atención de los lectores, es el de Enrique Jaramillo Levi, intitulado "Duplicaciones".

Las cuarenta narraciones que encierra el volumen, están distribuidas en lo que se subtitula como Acechos, Duplicaciones, Simultaneidades, Enajenaciones, Metamorfosis, Incidencias y Reincidencias. El carácter principal de las cuarenta muestras, es sin duda el que el propio autor escogió como título, el de "Duplicaciones". En ese terreno Jaramillo Levi es un maestro, no sólo por el muestreo magnífico de sus invenciones, sino también por su manejo de lo implícito como "estados mágicos" u oníricos en el análisis sicológico.

Sueños o lucubraciones, el hecho es que estos relatos no son surrealistas sino doblemente reales; espejos de todo aquello que la realidad suele ocultar no por vicio ni maña sino por mera apariencia y fugacidad.

Jaramillo Levi, oriundo de Panamá, ostenta algo así como los poderes chamánicos en sus ficciones de la realidad. El doble, el otro-yo, la teoría del espejo o del agua reflejante; la de Narciso, por ejemplo, que no sólo es una teoría estética ni un mito sordo y blanco. Esas "duplicaciones" son a la vez posibilidades. En algún rincón del ser humano se esconde el poder de refracción; una especie de "caja negra", como la de los aviones, que contiene todos los datos y la historia completa del vuelo de cada hombre. Y también, las causas de su caída.

Otra posibilidad —mayúscula— es la de poseer el poder de ver objetivamente, frente al individuo y su mirada, el yo interior. No el Super-Yo del sicoanálisis, sino el Yo interior, el verdadero; aquel al que el hombre mismo quiere engañar —y a veces logra hacerlo—. Armas, por supuesto, de la literatura y por ello deleznables si no se ve en ellas la capacidad síquica del auto-análisis: la temida introyección.

Será estupendo el resultado cuando Jaramillo Levi emplee esas armas en una obra mayor, en la novela, por ejemplo, que sigue necesitada de tales tratamientos.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

JARL RICARDO BABOT

El Interior del Pacífico
Reloj

Pieza en un Acto

Personajes:
EL PADRE.....
EL HIJO.....
LA SERVIDORA.....

ACTO UNICO

El cuarto.

Al comenzar la acción, EL PADRE yace en la cama; entra, casi de inmediato, EL HIJO.

EL HIJO: ¡Padre!
EL PADRE: ¡Hijo, hijo, acércate! ¡Déjame verte! ¡Ah, ah! ¿Y esa venda en el ojo?

Al más grande actor panameño de todos los tiempos: RAFAEL CHATROUX.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

EL HIJO: No tiene importancia.
EL PADRE: (Refiriéndose al ojo) ¿Lo perdiste?
EL HIJO: (Con despreocupación) Sí... sí... pero, eso sucedió hace ya mucho tiempo.
EL PADRE: (Tras una pequeña pausa) ¿Duele?
EL HIJO: (Con una carcajada) ¡Claro que no, padre!
EL PADRE: Pero... ¿cómo..., cómo sucedió... cuándo... cuándo? (Silencio) ¿Mucho tiempo, dices...? ¿Cuánto, cuánto tiempo?
EL HIJO: Muchos años ya. Incluso..., no recuerdo. Tantos han pasado, desde entonces, vaya, ¡que no recuerdo cuántos! (Pausa)
EL PADRE: (En un bostezo, débilmente) Pudiste escribirme, contarme, al menos. (Pausa)
EL HIJO: (Tras la pausa) ¿Y con cuál objeto, si puede saberse? (Pausa. Sonriendo) Supongo que no existe el menor derecho a molestar y menos con noticias desagradables. (Pausa muy breve) Recuerdo de infancia: un viejo solía gritar a la puerta de su casa, ante huéspedes e invitados inexistentes: "¡Oh, señores míos, háganme reír, por favor, que llevo mucho llorado en esta vida, oh señores míos, por favor, báganme reír!" (En voz baja) Aquello era realmente conmovedor... (Al padre) ¿Le conoció usted, padre?
EL PADRE: (Rápidamente) No. No le conocí.
EL HIJO: Era un viejo al...
EL PADRE: No. No. No insistas. No le conocí. (Pausa)
EL HIJO: Y usted, padre, ¿cómo se siente?
EL PADRE: ¡Todavía no muero, diablos! (Rápido y refiriéndose al ojo). ¿Un accidente?
EL HIJO: Así podemos llamarle.
EL PADRE: Ah...
EL HIJO: Por otro lado, no he venido para bablar de mi ojo perdido.
EL PADRE: (Jugando con las manos) Claro... claro.... Disculpa el que no me levante, pero...
EL HIJO: Descanse, descanse usted. Por mí no se incomode, no se preocupe. (Avanzando). ¡Hermoso paisaje!
EL PADRE: Es una tela magnífica. Pero..., ¿cómo llegó a esa pared...?
EL HIJO: Ah, se refiere usted al cuadro... Yo no. Yo me refería a la ventana. ¡Hermosa vista!
EL PADRE: Pero si nada logra divisarse ya...
EL HIJO: Pues, yo veo... yo veo...
EL PADRE: (Con pocos ánimos) ¿Y qué ves?

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

EL HIJO: La corteza del árbol...
EL PADRE: Dí más bien la inmensa mole...
EL HIJO: Hay también, recortado muchas veces, el cielo...
EL PADRE: ¿De veras, de veras? Y quizás, ¿el mar...?
EL HIJO: Es posible. Sin embargo, el mar queda lejos: a muchos días de aquí.
EL PADRE: Ciertamente... sin embargo... es extraño.
EL HIJO: ¿Qué...?
EL PADRE: Yo juraría...
EL HIJO: De todas maneras, es posible...
EL PADRE: ¡A-ja! (Pausa) ¿Luces canas?
EL HIJO: Y arrugas.
EL PADRE: Te casaste.
EL HIJO: No. Pero tengo un hijo.
EL PADRE: ¡Ah, magnífico! ¿Cómo no me escribiste? Era una buena noticia.
EL HIJO: Y lleva su nombre.
EL PADRE: Un honor. Gracias. ¿Cómo no me escribiste? (Pausa muy breve)
EL HIJO: Va a cumplir sus primeros veinte años dentro de poco...
EL PADRE: ¡Veinte años ya! ¿Cómo no me escribiste? (Pausa) ¿Y la madre?
EL HIJO: Vive..., por allí. (Pausa).
EL PADRE: ¿Qué oficio tiene tu hijo?
EL HIJO: Ninguno.
EL PADRE: ¿Y qué hace?
EL HIJO: Nada. (Pausa). ¿Puedo quitarme las botas?
EL PADRE: Puedes...
EL HIJO: Ah, ah... (Pausa larga).
EL PADRE: Tu hijo...
EL HIJO: ¿Decía usted, padre?
EL PADRE: Nada. (Pausa).
EL HIJO: (Sin zapatos, frente al cuadro) He aquí el regreso. Un atardecer atraca en el muelle una nave...
EL PADRE: (Suavemente) Si te fijas bien la embarcación se aleja con verdadera prisa... ¿por qué? ... acaso el viento... sopla con muchas fuerzas, acaso...
EL HIJO: ...sin embargo la nave se une al muelle... suavemente.
EL PADRE: ¿Y esa cicatriz?
EL HIJO: ¿Ha logrado usted descubrirla ahora que más bien es pequeña, pequeñita?
EL PADRE: ¿Cómo lograste esa cicatriz? ¿Eres bandido? (El hijo ríe). ¿Asaltas caminos? (El hijo rie). ¿Robas, matas? (El hijo ríe) ¿Cómo lograste esa cicatriz? (Pausa) ¿Otro accidente?

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

EL HIJO: Otro accidente.

EL PADRE: (En una exclamación) ¡Pobre hijo mío! Has llevado una vida francamente accidentada. (Pausa)

EL HIJO: (Tras la pausa) He estado aquí y allá...

EL PADRE: (Tose) Hace un poco de frío.

EL HIJO: Sí...

EL PADRE: Las sábanas están heladas.

EL HIJO: Cerraré la ventana.

EL PADRE: Aguarda.

EL HIJO: ¿A qué...?

EL PADRE: Si cierras esa ventana... (con gran sencillez)... moriré esta noche.

EL HIJO: ¡Vaya ocurrencia!

EL PADRE: (En el mismo tono) Es la verdad. (Pausa larga) Ya soy muy viejo. ¿Cuántos años tendré?

EL HIJO: ¿No lo recuerda?

EL PADRE: No. Pero lo sabremos. Todo, absolutamente todo lo sabremos. Busca... en la gaveta del aparador... no... no... en el baúl, busca, la libreta.

EL HIJO: ¿La libreta?

EL PADRE: Anda, busca. (El hijo se acerca al baúl, lo abre y hunde la mano en un mar de libretas).

EL HIJO: (Al padre, en tono de sobresalto) ¡Hay cientos de libretas aquí, padre!

EL PADRE: ¡Ah...!

EL HIJO: ¿Qué significan...?

EL PADRE: ¡Ah...! (Ahoga un grito cubriéndose la boca con las manos). En el aparador, entonces... ¡busca! La libreta azul.

EL HIJO: (Iniciando el movimiento para retirarse del baúl) Sí, sí...

EL PADRE: (Imperioso) ¡Cierra el baúl!

EL HIJO: No vaya a ser que escapen, ¿verdad?

EL PADRE: (Anonadado) ¿que escapen...? (El hijo cierra el baúl y se encamina al aparador, abriéndolo)

EL HIJO: Efectivamente hay una sola libreta y es azul...

EL PADRE: Es la mía. Dámela. (La libreta cae). ¡Dámela! (El hijo la levanta y se la entrega). Déjame ver cuántos años tengo. Está anotado aquí... (buscando) o quizás olvidé escribirlo... no... no aparece... no aparece esa información aquí y yo he perdido la cuenta... los días... los años... ¡he perdido la cuenta de todo! . ¿Tendré cien años?

EL HIJO: (Como desde lejos) No lo creo, padre.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

EL PADRE: ¡Lástima de veras! Siempre soñé con llegar a tener cien años.

EL HIJO: Sí que es una buena edad...

EL PADRE: (Animándose). Claro que si no estoy en los cien, ando muy cerca del siglo... ¡no lo dudes!

EL HIJO: Podríamos, sin embargo, intentar recordar...

EL PADRE: No hace falta. (Pausa breve) Sé perfectamente que no ando lejos de los cien años: noventa y seis, noventa y siete, noventa y ocho... quizás, noventa y nueve... (Tose repetidamente. Pausa) Hace frío.

EL HIJO: Sí. Hace frío y ha empezado a llover. (Pausa)

EL PADRE: (De pronto) ¿Juegas al ajedrez?

EL HIJO: No.

EL PADRE: Injustificable.

EL HIJO: (Sonriendo) Sé que existe el caballo y que trota sobre la torre de la reina pero que hay que atrapar al viejo rey para vencer; lo que no logro comprender es por qué los peones o criados defienden a quien les oprime.

EL PADRE: ¿Y el rey una vez atrapado?

EL HIJO: Se le da muerte... supongo.

EL PADRE: (Con una mueca) Ah...

EL HIJO: ¿No es así, padre, no es así?

EL PADRE: No exactamente... no exactamente. (Pausa). ¿Qué haces?

EL HIJO: Estiro las piernas.

EL PADRE: ¿Cojeas?

EL HIJO: Un poco.

EL PADRE: ¡No lo advertí antes!

EL HIJO: (Con una sonrisa) No tiene importancia.

EL PADRE: ¿Otro accidente? (Silencio. Cae la lluvia con pena). (De pronto) ¡Espera! Aún es pronto. (Tose) ¿O tienes algo que hacer?

EL HIJO: (Como despertando) ¿Eh...? ¿Hacer, hacer...? No... nada. Nada en especial. Deshacer una maleta, tal vez. O guardar en ella, algo. (Nuevo y prolongado silencio).

EL PADRE: (De pronto) Sigue hablándome.

EL HIJO: ¿Que le hable...?

EL PADRE: Sí.

EL HIJO: ¿Y de qué...?

EL PADRE: Cualquier cosa. (Pausa breve) Acaso quiera oír, únicamente, tu voz. Aquí solamente escucho la lluvia cuando cae. (Pausa) Y cae todos los días. (Pausa).

EL HIJO: No sé por dónde comenzar... Hágame preguntas (Pausa).

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

EL PADRE: (Tras la pausa). ¿Dónde estuviste ayer?
EL HIJO: En un circo.
EL PADRE: ¿Con muchos leones?
EL HIJO: No...
PADRE: ¿Con muchos elefantes?
EL HIJO: Tampoco los vi.
EL PADRE: ... ¿las últimas cebras?
EL HIJO: No... no...
EL PADRE: ¿Focas? ¿Focas blancas, negras, grises...? (El hijo niega con la cabeza solamente) ¿Azules, acaso?
EL HIJO: No... no...
EL PADRE: ¿Perros? (El hijo niega con la cabeza). ¿Caballos? (Desesperado) ¿Moscas? (Larguísimo silencio. La voz del hijo ha de sonar monocorde).
EL HIJO: Payasos. Cientos de payasos. Moviéndose. Gruñendo. Aullando. Gesticulando y sin máscaras.
EL PADRE: (Débilmente). Ha de haber sido interesante.
EL HIJO: Y útil.
EL PADRE: (Con precaución) ¿Por qué?
EL HIJO: El ridículo a salvo del ridículo. (Pausa).
EL PADRE: ¿Cómo llegaste?
EL HIJO: Andando. Llegué andando.
EL PADRE: Ah... (Casi riendo y por la primera vez)... y yo que pensé que llegaste sobre una mula. Hace seiscientos, ochocientos y mil años o más la gente viajaba sobre mulas. ¿Por qué ya no?
EL HIJO: Se refiere usted al oro, padre.
EL PADRE: O tal vez a los antiguos reyes...
EL HIJO: O a los ladrones. O a los asesinos. (Pausa). Llegué andando.
EL PADRE: (Doblado, sobre el lecho) ¿Te escribes con tus hermanos? ¿Sabes a qué se dedican?
EL HIJO: Tengo una idea más o menos aproximada de las cosas: uno es banquero. El otro tiene una máquina y repara zapatos a domicilio.
EL PADRE: ¡Vaya ocupación!
EL HIJO: ¿De veras? (Rápidamente). ¿No le escriben, padre?
EL PADRE: (También rápidamente y de mala gana). ¡Escriben, escriben! De vez en cuando... ¡y como tú! A ver... ¿no era tuya la postal enviada desde el mar del Japón?
EL HIJO: Nunca he estado en el mar del Japón.
EL PADRE: ¡De un mar de esos llegó! ¿Cómo quieres que sepa desde cuál? ¿O que me acuerde? ¡El mar de Suecia, el mar de Grecia, el mar de las calmas y las tormentas! ¡De un mar de esos llegó! ¡Vaya, no conozco alguno!

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

EL HIJO: Ah...

EL PADRE: Lo cierto es que se trataba de una bonita postal... hum... hum ya lo creo; había mucho sol y mucho azul y mucho blanco. Y el mar es siempre bonito. Y te digo que, desde aquí, desde la ventana, se divisaba cuando el tiempo era claro. Ahora ya no. ¿Por qué?

EL HIJO: No se ponga triste, padre. Ya arreglaremos eso...

EL PADRE: ¿Me devolverás el mar?

EL HIJO: ¡No, pero he llegado yo! (Pausa larga).

EL PADRE: Dime: a menudo, ¿pensabas en mí?

EL HIJO: Muchas veces.

EL PADRE: ¿De veras?

EL HIJO: Sí.

EL PADRE: ¿Y por qué?

EL HIJO: Cómo... ¿por qué?

EL PADRE: Quiero decir... (pausa larga)... Quiero decir... ¿bien, acaso mal? (Silencio). No oigo tu respuesta. (Pausa). ¿Estás allí?

EL HIJO: Aquí estoy.

EL PADRE: Realmente me encuentro algo fatigado.

EL HIJO: Descanse.

EL PADRE: Si, pero... (De pronto) ¿Piensas marcharte?

EL HIJO: No. Y me sentaré a su lado.

EL PADRE: Mejor no te acerques.

EL HIJO: ¿Por qué?

EL PADRE: No quiero descubrir que te falta un brazo o las orejas.

EL HIJO: ¡Já...!

EL PADRE: ¿Es cierto que te falta un brazo?

EL HIJO: Tengo dos brazos. Sin embargo, me falta un dedo de la mano izquierda.

EL PADRE: ¡Pobre hijito mío! ¿Y las orejas?

EL HIJO: Tengo las dos orejas.

EL PADRE: Es un alivio oírte decir eso.

EL HIJO: Gracias, señor. (Pausa).

EL PADRE: La ventana... ¿sigue abierta?

EL HIJO: Sigue abierta.

EL PADRE: Y llueve.

EL HIJO: Y llueve.

EL PADRE: (De pronto). Me gustaría bajar al patio. (Pausa). ¿Crees que pueda, algún día, bajar al patio?

EL HIJO: Por supuesto. Hoy mismo... ahora... si así lo desea...

EL PADRE: ...para cortar ese árbol, para derribar todos esos árboles que me han sepultado en vida. ¡Los derribaré, cuando cumpla cien años! (De pronto y como un

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

fogonazo). Y tú, ¿por qué has vuelto? (Pausa). ¿Para verme...?
En los últimos años nadie ha estado aquí. Excepto la servidora que está medio ciega. Siempre, cuando entra al cuarto, pregunta: "¿Ya se murió?" (Con una risita). Se refiere a mí. Pregunta, cada día, a veces tres y hasta cuatro veces, si he muerto. Y cuando se entera de que aún vivo —y no porque yo le responda, precisamente— salta y ríe como si se alegrarse de veras. ¿Será posihle que su alegría sea cierta? Tú..., ¿qué piensas?

EL HIJO: Pienso que se alegra realmente.

EL PADRE: Esa mujer es muy extraña... hum... hum... Y temo que no se encuentre en sus cabales.

EL HIJO: ¿Y por qué no toma otra servidora, una más joven, por ejemplo?

EL PADRE: Lo he hecho, no creas, antes. Pero todas las otras —muchas, en verdad— abandonaron el cargo el primer día. Algunas se desmayaron al verme. Otras gritaron como enloquecidas. Una dijo... dijo... lo tengo anotado... dijo... (huscando en la lihreta)... olvidé anotarlo... Lo cierto es que la antigua servidora, arrehatada en lágrimas, regresaha al cargo y hesaha, cada vez, mis pies y sin que cursáramos una palahra. Pero al día siguiente volvía a despedirla. Y con el atardecer regresaba a servirme. (Agotado). Finalmente deisistí de los despidos pero, no nos hahlamos.

EL HIJO: ¿Y por qué no se hablan?

EL PADRE: (Atormentado) No lo sé. Y tú, ¿a qué has venido?

EL HIJO: A verle, padre. (Pausa larga).

EL PADRE: ¿Vendrán, algún día, tus hermanitos?

EL HIJO: ¿Le gustaría verlos?

EL PADRE: Me gustaría verlos. Pero ellos están muy ocupados. Atender un banco ha de ser terrihle. Más que el dinero hay que vigilar papeles y más papeles, firmas y más firmas. ¡Terrihlemente difícil! Supongo que tu otro hermano ha de reparar zapatos a bordo de una máquina vieja y malcriada. Humo y pitazos. Una verdadera calamidad, ¿te la imaginas? La rueda que salta, que se detiene o que no gira. Pero..., ¡ha de tenerle algún cariño a su vieja máquina inservible! ¡Ha de tenerle algún poco de cariño!

EL HIJO: Sí. Y debido, tal vez, a que él mismo ha ido envejeciendo al asecho de los años, con ella...

EL PADRE: (En voz baja). Sí. Pero no estés muy seguro. Pocos se dan cuenta de esas cosas. (Pausa).

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

EL PADRE: Sabes, no recuerdo el rostro de tus hermanos.

EL HIJO: El banquero tiene los ojos grandes. Increíblemente grandes y hermosos.

EL PADRE: ¿Ah, sí? ¿Y de qué color?

EL HIJO: Del oro..., al atardecer.

EL PADRE: Ah, ah... ¿Y el otro, cómo es?

EL HIJO: De baja estatura y, como presumo, calvo.

EL PADRE: ¿Y por qué presumes tal cosa?

EL HIJO: ¡No lo sé! Tal vez... tal vez porque gritaba siempre, a toda hora. "¡Ha salido el sol, corran que se ha puesto la luna, he perdido los clavos, tengo sueño!". Yo recuerdo que le preguntaban: "¿Por qué gritas siempre?", a lo cual, él, contestaba gritando: "¡Nací gritando, amigo mío y es todo cuanto sé hacer!" ¡Aseguraba no haber llorado jamás!

EL PADRE: (Gritando a su vez). ¡Y tenía razón!

EL HIJO: (Suavemente) Ha recordado usted, padre.

EL PADRE: Sí. Y estoy fatigado. (Pausa larga). Ayúdame a levantarme.

EL HIJO: No se moleste, padre.

EL PADRE: Ayúdame, te digo. Vamos, vamos, vamos. ¡Ayúdame!

EL HIJO: (Ayudándole). Despacio... con cuidado... con cuidado... (Lentamente, como si fuesen necesarios siglos para retirar las sábanas, el padre queda al descubierto. Luego, con la ayuda del hijo se va levantando). Con cuidado... con cuidado...

EL PADRE: La libreta...

EL HIJO: Aquí está.

EL PADRE: (Tomándola y asiéndose a ella, con fuerzas). Gracias. Ahora, apártate.

EL HIJO: Pero...

EL PADRE: Apártate te digo.

EL HIJO: (Soltándolo poco a poco). Despacio... con cuidado....

EL PADRE: (Con una sonrisa juguetona que va creciendo a medida que va quedando libre de toda ayuda). ¡Qué no diera porque entrara la doncella! ¡Seguramente que estoy cumpliendo cien años ahora, en estos momentos! (La libreta cae al suelo. El hijo se adelanta, la recoge y entrega al padre). Gracias. (Se aleja un tanto). ¡Ah! ¡Ah! No me sigas. No me sigas. No me sigas. No me sigas. Y calla. (Silencio. El viejo llega a la ventana. Silencio. De pronto y sin volverse). ¿Sigues aquí?

EL HIJO: Sí, padre.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

EL PADRE: ¿Y qué haces?
EL HIJO: Me calzo las botas.
EL PADRE: ¿Piensas marcharte acaso?
EL HIJO: No.
EL PADRE: ¿Qué haces?
EL HIJO: Me he calzado todos los recuerdos. Recuerdo cosas. Todo reaparece.
EL PADRE: ¿Con tanto ruido?
EL HIJO: ¡Ahora le veo a usted, padre!
EL PADRE: (Apoyado a la ventana, mirando al patio). Grandes construcciones, con hierros, con verjas, con muros, con piedras... incluso, un fuego.
EL HIJO: ¡Le veo, padre, le veo!
EL PADRE: Allí, en el fuego, otros hierros, otras verjas... y más construcciones... ¡han construido por todas partes! Y sobre el mar... también sobre el mar y por eso yo preguntaba por el mar y el mar ya no era...
EL HIJO: Sin zapatos, pequeño, desnudo, jugando, moviendo las fichas, anotando, anotando, anotando...
EL PADRE: ¡No te acerques, no te acerques! ¡No me sigas! ¡No me sigas! Y ahora, calla. Ahora, a callar. ¡Escucha! ¡Escucha! (Inmovilidad. Se oye el reloj. Va dando las horas con gran encantamiento).
EL HIJO: ¡El reloj, el reloj, mi reloj! ¿Dónde lo tienes escondido? (El padre señala al cielo o al techo, luego a una pared, más tarde a otra, finalmente al suelo y a su pecho; al hijo. Ríe. El reloj comienza a desgranar un pequeño concierto). ¡El concierto!
(Susurrando, apenas si se oirá). "Se levanta el puente los siglos –arrastrándose– cruzan". Tú –en cambio–....
EL PADRE: ¿Qué murmuras, hijo?
EL HIJO: Algo así como una letra para la melodía del concierto. (Fin de la melodía).
EL PADRE: ¿Es lo que murmurabas siempre cuando sonaban las horas?
EL HIJO: ¿Lo recuerda usted, padre?
EL PADRE: No. Pero lo tengo anotado.
EL HIJO: ¿Y lleva usted hechas muchas anotaciones, padre?
EL PADRE: Muchas. Muchas. (Con gran fatiga). Poseo muchísimas libretas. (Se sienta sobre una silla).
EL HIJO: Referente a mí, ¿qué más hay anotado?
EL PADRE: Toda tu historia, hijo.
EL HIJO: Pero si usted apenas si... Y después de todo, ¿para qué?

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

EL PADRE: (Sin escucharle. Abandonándose). Fuiste el único que hizo andar ese reloj. (Abre la libreta, lee). "Hoy mi hijo menor entró al interior del reloj sin otras fuerzas, sin otras herramientas que sus manos" ¡Varias generaciones de relojeros y ninguna pudo con el mecanismo!

EL HIJO: Decía la gente que yo poseía el don de hablar con los relojes y las horas. Que sólo a mi me obedecían.

EL PADRE: Yo nunca lo dudé. (Silencio).

EL HIJO: Cuando me vi delante del reloj, tuve miedo. Y cuando éste, al fin, rompió su secreto y anduvo, eché a llorar. Allá en el interior y mientras removía tuercas y resortes ocultos, sentí que yo volvía a alimentar no sé qué antiguo rencor acumulado por años y años en el vientre de aquel monstruo. ¡Y sentí su aliento y pude ver su rostro que nunca olvidaré! (Pausa larga).

EL PADRE: Aquella tarde te fuiste...

EL HIJO: ¿Está anotado eso también?

EL PADRE: Por supuesto. Todo está anotado. Hasta la lluvia.

EL HIJO: Sí. Y lloverá para siempre. (Pausa). Pero no hay escape. Llevo conmigo a cuestas la bestia. ¡A todas partes me sigue! Es casi mi amiga. Amiga de mis noches, de mis viajes sin fin, de los miembros perdidos... los ojos, los brazos, los cabellos, mis lágrimas. La bestia es amiga, también, de mi hijo.

EL PADRE: ¡Tu hijo! ¡Oh, sí, déjame anotar que tienes un hijo!

EL HIJO: (Con sarcasmo) Escriba usted, padre... escriba... escriba...

EL PADRE: (Mirándolo de soslayo) Después...

EL HIJO: Ah, pero corre usted el riesgo de que lo olvide.

EL PADRE: Tú me lo recordarás.

EL HIJO: Y si me voy... ¿quién se lo recordará?

EL PADRE: (Tras una pausa muy breve). La ayudante, tal vez...

EL HIJO: Pero si ni siquiera se hablan ustedes...

EL PADRE: Entonces, ¡nos hablaremos! Le preguntaré. Ella responderá. O ella será quien haga la primera pregunta. No creo que sea tan difícil. Es cuestión de una pregunta. No creo que sea tan difícil. Pronto subirá. Incluso, aguarda allá abajo. Vela. Da vueltas. Se detiene ahora. Sigue dando vueltas. Parece un reloj de brazos largos, muy largos. Ahora toma la escoba: barre, escupe para que no se levante polvo. Pero polvo es cuanto hay y tenemos ahora. (De pronto). ¿Cuándo te marchas?

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

EL HIJO: Hoy mismo...

EL PADRE: De viaje... ¿nuevamente?

EL HIJO: Sí. De viaje, nuevamente.

EL PADRE: Y te quedarás, al fin, en un sitio?

EL HIJO: Alguna vez. Será inevitable.

EL PADRE: ¿Y adónde irás, esta vez?

EL HIJO: No lo sé. (Pausa)

EL PADRE: ¿Cuándo viste a tus bermanos por última vez?

EL HIJO: Al banquero lo vi hace tres años cuando el sepelio de su mujer. No me reconoció. Pasó junto a mí, me miró, se detuvo casi, pero no me reconoció. Incluso me preguntó la hora. Eso fue más tarde, creo. Al abandonar la casa.

EL PADRE: Sí, has cambiado mucho. Quiero decir: cuesta trabajo reconocerte... (Pausa). ¿Y a tu otro hermano?

EL HIJO: No lo be vuelto a ver. Le escribí una carta y su respuesta fue el envío de una fotografía suya. Aparecía rodeado por unas cincuenta personas en un estadio... ¿se imagina usted? Tengo encerrados nueve rostros en grandes círculos rojos. Uno de aquellos rostros es el suyo. No sé exactamente cuál, pero así es. (Pausa breve, atormentada) También he podido equivocarme.

EL PADRE: Sí. Es posible... (Pausa).

EL HIJO: Todo esto no deja de tener su gracia. ¿No le parece?

EL PADRE: Hum... sí. (Pausa). ¿Qué haces?

EL HIJO: Le observo, padre.

EL PADRE: ¡Vaya una ocupación!

EL HIJO: No dudo que pase usted de los mil años.

EL PADRE: Me conformo con cien. (Pausa).

EL HIJO: Allá abajo, en el sótano, encontré esta soga...

EL PADRE: ¿Soga, dices?

EL HIJO: Sí. Una soga. Colgaba, dulcemente, de entre las vigas del techo. ¡Oh, es probable que alguien la haya utilizado para ahorcarse! Mírela usted.

EL PADRE: No me interesa.

EL HIJO: Una soga también, como un reloj, puede hacer hablar al tiempo. Son dos cosas que se parecen tanto... Un hombre cuelga de un reloj, cu-cu-, cu-cu, reloj el mismo de un tiempo que no es suyo ni de nadie. Una soga te enlaza a cosas que no te pertenecen como no te pertenece, ni siquiera, la vaguedad de un techo. ¡Pero mire usted, padre mío, qué hermosa soga he traído conmigo!

EL PADRE: No me interesa.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

EL HIJO: ¡Mírela, mírela! Tan pacífica como siniestra.
EL PADRE: Apártala. Me haces daño.
EL HIJO: Fue usted el único reloj al que no pude, al que nadie pudo hacer andar jamás.
EL PADRE: (Frente al hijo y frente a todas las cosas) No se pueden explicar las cosas. (Echa a andar, muy fatigado y llega al lecho. Larguísima pausa). ¿Jugamos al ajedrez?
EL HIJO: No sé jugar.
EL PADRE: Te enseñaré.
EL HIJO: Sería muy largo el aprendizaje y no lo lograría, a fin de cuentas.
EL PADRE: Nadie tiene prisa. Tomará años... ¿y qué?
EL HIJO: (Tras la pausa, con amargura). ¿Y llegaré algún día a capturar al rey?
EL PADRE: Llegarás a capturar al rey.
EL HIJO: (Riendo). ¡Vaya! ¡Al fin lograré algo en esta vida! (Silencio). Pero..., ¿qué haré con el rey vencido?
EL PADRE: Será tu prisionero. Cuantos más captures, por supuesto, tantos más tendrás. Te daré una libreta para que hagas tus anotaciones
EL HIJO: (Adolorido). ¿Y cuántos prisioneros lleva hechos usted?
EL PADRE: (También adolorido). Miles....
EL HIJO: Y con cuál objeto, ¿si puede saberse?
EL PADRE: No lo sé con certeza. Tal vez esta sea una manera de vencer, en parte, todo esto...
EL HIJO: Y esos prisioneros, ¿nunca se sublevan?
EL PADRE: A veces. Pero es inútil.
EL HIJO: ¡Ah!
EL PADRE: Entonces, ¿te decides?
EL HIJO: (Recogiendo la soga). No. Me marcho.
EL PADRE: No olvides, al salir, cerrar la ventana.
EL HIJO: Ahora ya no llueve. No hace falta. (Permanece inmóvil).
EL PADRE: De todas maneras hay que cerrarla. (Pausa. Sigue cayendo la lluvia).
Si a tu hijo le falta un ojo, hazlo venir. Y si le falta un brazo o las orejas o acaso las piernas, ¡hazlo venir! Que llegue de inmediato mudo como es. Y sordo. ¿Me oyes? ¡Que llegue de inmediato! ¡Que no envíe postales ni escriba! ¡Que se ponga en camino! ¡Que no tarde ya más! (El hijo, lentamente, va saliendo). Incluso, destinaré una libreta nueva para él. Lo primero que se escribirá allí no ha de ser ni el

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

nombre, ni la edad, ni el número de sus pasos dados desde el momento en que empezó a andar sobre la tierra; allí se escribirá algo nuevo. Detrás de la palabra "niño" lo que siga, ha de ser algo nuevo. (Pausa. Con desgarradora vehemencia y ya completamente solo en la habitación casi devorada por la lluvia y las sombras). Aun cuando nadie lo sepa. Aun cuando sea el ser más grande. Aun cuando...

(Silencio. Pasa un largo espacio de tiempo. Entra, finalmente, la servidora. Trae consigo aparejos para hacer la limpieza del cuarto: un cubo, una escoba. Lo apropiado. Cierra la puerta).

LA SERVIDORA: ¿Ya se murió? (Silencio absoluto. La lluvia recorre las paredes del cuarto. La servidora escupe y comienza a barrer). ¿Ya se murió? (Barre con áspera violencia). ¿Ya se murió? (Sigue acercándose al lecho. Está horriblemente demacrada, con un miedo animal reflejado en el semblante. Y sigue acercándose y sigue preguntando:) ¿Ya se murió? ¿Ya se murió? (Va cayendo, muy lentamente, el TELON).

—FIN—

Hillerod, Dinamarca,
Agosto de 1969.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

PLAN OE LOS SORTEOS ORDINARIOS DOMINICALES

EL BILLETE ENTERO CONSTA DE 150 FRACCIONES DIVIDIDO EN CINCO SERIES DE 30 FRACCIONES CADA UNA DENOMINADAS A, B, C, D y E

PREMIOS MAYDRES

	Fracción	Billete Entero	Total de Premios
1 Premio Meyor, Series A, B, C, D y E	B/.1,000.00	B/.150,000.00	B/.150,000.00
1 Segundo Premio, Series A, B, C, D y E	300.00	45,000.00	45,000.00
1 Tercer Premio, Series A, B, C, D y E	150.00	22,500.00	22,500.00

DERIVACIDNES DEL PRIMER PREMID

1B Aproximaciones, Series A, B, C, D y E	10.00	1,500.00	27,000.00
9 Premios, Series A, B, C, D y E	50.00	7,500.00	67,500.00
90 Premios, Series A, B, C, D y E	3.00	450.00	40,500.00
900 Premios, Series A, B, C, D y E	1.00	150.00	135,000.00

DERIVACIDNES DEL SEGUNDD PREMIO

1B Aproximaciones, Series A, B, C, D y E	2.50	375.00	6,750.00
9 Premios, Series A, B, C, D y E	5.00	750.00	6,750.00

DERIVACIDNES DEL TERCER PREMID

1B Aproximeciones, Series A, B, C, D y E	2.00	300.00	5,400.00
9 Premios, Series A, B, C, D y E	3.00	450.00	4,050.00
1,074	TDTAL...		B/.510,450.00

Precio de un Billete Entero	B/.	82.50
Precio de una Frección		0.55
Valor de le Emisión		825,000.00

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA LOS DOMINGOS DE MAYO, 1974

SORTEOS	Nº	PRIMERO	SEGUNOO	TERCERO
Mayo 5	2880	3398	0850	3789
Mayo 12	2881	5968	6557	5310
Mayo 19	2882	3158	9145	6109
Mayo 26	2883	9660	9205	7518

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

PLAN DE LOS SORTEOS ORDINARIOS INTERMEDIOS

EL BILLETE ENTERO CONSTA DE 90 FRACCIONES, DIVIDIDO EN 6 SERIES DE 15 FRACCIONES CADA UNA DENOMINADAS A, B, C, D, E, y F

PREMIOS MAYORES

	Fracción	Cada Serie	Total de Premios
1 Premio Mayor, Series A, B, C, D, E y F	B/.1,000.00	B/.15,000.00	B/. 90,000.00
1 Segundo Premio, Series A, B, C, D, E y F	300.00	4,500.00	27,000.00
1 Tercer Premio, Series A, B, C, D, E y F	150.00	2,250.00	13,500.00

DERIVACIONES DEL PRIMER PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D, E y F	10.00	150.00	16,200.00
9 Premios, Series A, B, C, D, E y F	50.00	750.00	40,500.00
90 Premios, Series A, B, C, D, E y F	3.00	45.00	24,300.00
900 Premios, Series A, B, C, D, E y F	1.00	15.00	81,000.00

DERIVACIONES DEL SEGUNDO PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D, E y F	2.50	37.50	4,050.00
9 Premios, Series A, B, C, D, E y F	5.00	75.00	4,050.00

DERIVACIONES DEL TERCER PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D, E y F	2.00	30.00	3,240.00
9 Premios, Series A, B, C, D, E y F	3.00	45.00	2,430.00
1,074 PREMIOS	TOTAL...		B/.306,270.00

Precio de un Billete Entero	B/.49.50
Precio de Una Fracción	0.55
Valor de la Emisión	495,000.00

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA LOS MIERCOLES DE MAYO, 1974

SORTEOS	Nº	PRIMERO	SEGUNOO	TERCERO
Mayo 1	391	2293	6890	1483
Mayo 8	392	4263	1770	3545
Mayo 15	393	8965	1131	6637
Mayo 22	394	7678	0089	5552
Mayo 29	395	9926	9571	5335

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

PLAN DEL SORTEO EXTRAORDINARIO No. 2895
DE AGOSTO 18 DE 1974
EL BILLETE ENTERO COMPRENDE 15 FRACCIONES
A B/.1.10 CADA FRACCION

PREMIOS MAYORES

		Frección	Billete Entero	Total Premios
1	PREMIO MAYOR	B/.10,000.00	B/.150,000.00	B/.150,000.00
1	SEGUNOO PREMIO	4,000.00	60,000.00	60,000.00
1	TERCER PREMIO	1,500.00	22,500.00	22,500.00

OERIVACIONES OEL PRIMER PREMIO

9	Premios—Cuatro Primeras Cifras	500.00	7,500.00	67,500.00
9	Premios—Cuatro Ultimas Cifras	500.00	7,500.00	67,500.00
90	Premios—Tres Primeres Cifras	50.00	750.00	67,500.00
90	Premios—Tres Ultimas Cifras	50.00	750.00	67,500.00
900	Premios—Oos Primeras Cifras	2.00	30.00	27,000.00
900	Premios—Oos Ultimas Cifras	2.00	30.00	27,000.00
9,000	Premios—Ultima Cifra	1.10	16.50	148,500.00

OERIVACIONES DEL SEGUNDO PREMIO

9	Premios—Cuatro Primeras Cifras	300.00	4,500.00	40,500.00
9	Premios—Cuetro Ultimas Cifras	300.00	4,500.00	40,500.00
90	Premios—Tres Primeras Cifres	15.00	225.00	20,250.00
90	Premios—Tres Ultimas Cifres	15.00	225.00	20,250.00

OERIVACIONES OEL TERCER PREMIO

9	Premios—Cuatro Primeras Cifres	200.00	3,000.00	27,000.00
9	Premios—Cuetro Ultimas Cifras	200.00	3,000.00	27,000.00
90	Premios—Tres Primeras Cifras	10.00	150.00	13,500.00
90	Premios—Tres Ultimes Cifres	10.00	150.00	13,500.00
11,397	PREMIOS			B/.907,500.00

Emisión . . . . . 100,000 billetes
Precio de un Billete entero B/.16.50
Precio de Un décimo quinto o frección . . B/. 1.10